CONSORCIO PH 26
NIT: 902047247 - 7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CR 47 # 39 B Sur - 14, ENVIGADO, Antioquia, Colombia
Tel. 3015804990
Email. placahuella2026@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764107758916 válida desde 2026-03-28 hasta 2028-03-28 rango desde FEPH1 hasta FEPH50

CIIU 4210

Nombre/Razón Social: EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE "EDESO"
NIT: 900974762-8
Dirección: CR 54 56 162 VIA FONTIBON, RIONEGRO, Antioquia, Colombia
Teléfono:
Email: facturacion@edeso.gov.co

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 11/11/2026
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FEPH - 2**

MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **15:18:07**
FECHA FIRMADO: **11/11/2026 15:18:08**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	11	2026	11	11	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	01	COSTO DIRECTO	94	1,00	$181.760.267,00				$0,00	$181.760.267,00
2	02	COSTO INDIRECTO	94	1,00	$58.239.733,00				$0,00	$58.239.733,00

Notas: PAGO ANTICIPADO AL CONTRATO No IP 002 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO: - CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

SON: (doscientos cuarenta millones pesos con cero centavos)

CUFE: f3a3959d43a3024979aff92df93742e85b2a8bcba88df8c87c3bb484c5604b8f0f909a356cc3fe64a3988c6a0bb6b2e0

Subtotal:	$240.000.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$240.000.000,00

POR FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORRO BANCOLOMBIA No 43600006676

Firma Digital: jD7ebHnBlPu/CfPti80pbZhiQKvuUVWcEhLb29HoXaE7VvEt6Jj/CZWGWLKUrPkL
Px5illrUV0RWO0jvcMu+4vbL/okoC+i3X5c3wVT/G+5aJhajyLcYjEZgkHgMoNkW
0X8E7diwgSryQshZy27dIfrAhPfRfO7U/BfoGS6sbaW0gSM3+7rNfbMn22L65NYM
s8ZvCVv2oeUi7rO23sjozG02oFWTf7MHKnMcHzjYT153bYuOdpNT6dyuQNfhJY67
iuvucUtkDLVA3k9mIFq+p+6g0RogMxlNmxrDwWt9IsqRvH+NEyeit+Q1g027y81c
6eApbITCQSBHObgcO0iOsA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

	CONTRATO DE OBRA N° IP 002-2026								ACTA DE OBRA # 1	
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO								CÓDIGO: FO-ESI-30	
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	VALOR INICIAL	$ 4.786.061.469,00	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA				VERSIÓN: 01	
	VALOR ADICION	$ 0	CONSORCIO PH 28		GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR				FECHA: 30/05/2019	
	VALOR TOTAL	$ 4,786.061.469,00							FECHA DE CORTE	
	PLAZO INICIAL	7 MESES							16/07/2026	

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS 1		ACTA # 1		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	PRELIMINARES										
1	Localización, trazado y replanteo (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la interventoría.	dia	49,00	$ 783.308	$ 38.382.092	49,00	$ 38.382.092	12	$ 9.399.696	12,00	$ 9.399.696
	CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA										
2	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos, incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	m3	3.445,00	$ 15.430	$ 53.158.350					0,00	
3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³,, el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	477,00	$ 45.022	$ 21.475.494	1.657,68	$ 74.631.844	476,38	$ 21.447.580	476,38	$ 21.447.580
4	Llenos compactados mecánicamente con material de préstamo (limo de la zona de acuerdo con las especificaciones para construcción de terraplenes del INVÍAS) Deben alcanzar el 95% del valor seco máximo del ensayo Próctor Modificado; el precio incluye suministro, el control de densidades y materiales, de acuerdo con la normatividad INVÍAS y las indicaciones de la interventoría.	m3	964,60	$ 51.267	$ 49.471.440	964,60	$ 49.471.440			0,00	
5	Suministro, colocación, conformación y compactación de Subbase granular. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. No incluye transporte	m3	1.866,93	$ 137.965	$ 257.570.997	1.866,93	$ 257.570.997			0,00	
6	CONCRETO CLASE D en concreto 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para construcción de RIELES de 90 cm de ancho por 15 cm de espesor todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado, incluye transporte interno.	m3	756,87	$ 764.992	$ 578.999.495	756,87	$ 578.999.495	198,22	$ 151.636.714	198,22	$ 151.636.714
7	CONCRETO CLASE H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa)Colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 21 Mpa y 40% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	694,99	$ 505.377	$ 351.231.961	694,99	$ 351.231.961	156,86	$ 79.273.436	156,86	$ 79.273.436
8	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llaves de confinamiento- Riostra (incluye formaleteria, mano de obra, vibrado, protección y curado. Incluye conformación y formaleteria, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1.116,86	$ 717.758	$ 801.635.200	1.116,86	$ 801.635.200	310,48	$ 222.849.504	310,48	$ 222.849.504

	CONTRATO DE OBRA N° IP 002-2026				ACTA DE OBRA # 1
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO				CÓDIGO: FO-ESI-30
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	VALOR INICIAL	$ 4.786.061.469,00	CONTRATISTA	INTERVENTORÍA	VERSIÓN: 01
	VALOR ADICION	$ 0	CONSORCIO PH 25	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	FECHA: 30/05/2019
	VALOR TOTAL	$ 4.786.061.469,00			FECHA DE CORTE
	PLAZO INICIAL	7 MESES			16/07/2026

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						CONDICIONES ACTUALIZADAS 1		ACTA # 1		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
9	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88	$ 7.496	$ 839.850.940	112.039,88	$ 839.850.940	32455,39	$ 243.285.603	32.455,39	$ 243.285.603
10	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y materiales petreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-km	125.443,47	$ 2.045	$ 256.531.896	125.443,47	$ 256.531.896			0,00	
11	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-km	29.574,00	$ 2.045	$ 60.478.830	29.574,00	$ 60.478.830			0,00	
	DRENAJE										
12	EXCAVACIÓN MECÁNICA de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios de obra donde lo indique la Interventoría y su medida será en el sitio. No incluye entibado.	m3	264,00	$ 15.406	$ 4.067.184	264,00	$ 4.067.184			0,00	
13	Colocación de MATERIAL filtrante limpio de 3/4" a 1½" para filtros, camas de triturado, reemplazos de suelo o la aplicación para la cual sea necesario. Incluye el suministro y transporte interno del material y todo lo necesario para su correcta instalación según diseño y especificaciones de la interventoría. Su medida será en sitio.	m3	9,18	$ 151.622	$ 1.391.890	9,18	$ 1.391.890			0,00	
14	Suministro, transporte e instalación de TUBERÍA PVC-NOVAFORT, con un DIÁMETRO 900 mm, 36". Incluye suministro y transporte de los materiales, bocas, accesorios, acondicionador de superficie y adhesivo Novafort y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. La excavación, encamado, atraques y los llenos se pagaran en su item respectivo.	ml	36,00	$ 1.801.250	$ 64.845.000	36,00	$ 64.845.000			0,00	
15	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase D (28 MPa) para Muros, disipadores, aletas y estribos. Incluye impermeabilizante, formaleta para acabado a la vista, desmoldante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento	m3	46,80	$ 992.705	$ 46.458.594	46,80	$ 46.458.594			0,00	
16	Construcción de filtros de drenaje incluye tuberia perforada de 100mm (4"), geotextil NT1600 para filtro, material granular filtrante (tamaño máx. 3") Filtro de dimensiones de 60 cm*50 cm incluye traslapos	ml	324,00	$ 93.128	$ 30.173.472	324,00	$ 30.173.472			0,00	
17	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y materiales petreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-km	1.450,27	$ 2.045	$ 2.965.802	1.450,27	$ 2.965.802			0,00	
18	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-km	2.640,00	$ 2.045	$ 5.398.800	2.640,00	$ 5.398.800			0,00	

	CONTRATO DE OBRA N° IP 002-2026								ACTA DE OBRA # 1	
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO								CÓDIGO: FO-ESI-30	
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA	VALOR INICIAL	$ 4.786.061.469,00	CONTRATISTA		INTERVENTORÍA				VERSIÓN: 01	
	VALOR ADICION	$ 0	CONSORCIO PH 26		GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR				FECHA: 30/05/2019	
	VALOR TOTAL	$ 4.786.061.469,00							FECHA DE CORTE	
	PLAZO INICIAL	7 MESES							16/07/2026	
CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO					CONDICIONES ACTUALIZADAS 1		ACTA # 1		ACUMULADO	

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
	OBRAS ADICIONALES										
19	Colocación de concreto de 14 Mpa , 2000 psi para SOLADO, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m3	103,87	$ 540.818	$ 56.174.766	103,87	$ 56.174.766	12,32	$ 6.662.878	12,32	$ 6.662.878
20	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue y disposición de los materiales provenientes de la demolición. No incluye transporte.	m3	7,80	$ 163.566	$ 1.275.815	7,80	$ 1.275.815			0,00	
21	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y materiales petreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3	2.121,08	$ 2.045	$ 4.337.609	2.121,08	$ 4.337.609			0,00	
22	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3	78,00	$ 2.045	$ 159.510	78,00	$ 159.510			0,00	
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					$ 3.526.033.138	$	3.526.033.138		$ 734.555.412		$ 734.555.412
% ADMNISTRACIÓN				28,54%	$ 1.006.329.858	$	1.006.329.858	$	209.642.115	$	209.642.115
% UTILIDAD				5%	$ 176.301.657	$	176.301.657	$	36.727.771	$	36.727.771
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)					$ 10.889.199	$	10.889.199			$	-
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)					$ 30.764.758	$	30.764.758			$	-
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)					$ 34.991.216	$	34.991.216	$	18.553.543	$	18.553.543
CARACTERIZACIÓN VIAL - KM (SI APLICA)			2,65	$ 283.639	$ 751.643	$	751.643			$	-
VALOR TOTAL DE LA OBRA					$ 4.786.061.469	$	4.786.061.469	$	999.478.841	$	999.478.841

JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA
Representante Legal
CONSORCIO PH 26
CONTRATISTA

GUSTAVO ADOLFO MUNOZ BETANCUR
Representante Legal
GUSTAVO ADOLFO
INTERVENTORÍA

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

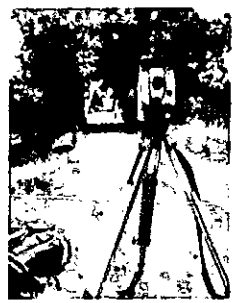
FECHA	DIA	18	MM	07	AÑO	2026	ACTA N°	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.00	Localización, trazado y replanteo (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la interventoría.	día	49,00

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+0	K0+72,7		1				1,00	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+0	K0+137		1				1,00	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUEBRA	TRAMO 1	K0+0	K0+140		1				1,00	
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MAMPUESTO	TRAMO 1	K0+0	K0+592		4				4,00	
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+082		1				1,00	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SAMIN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+189		1				1,00	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA MANO DE OSO	TRAMO 3	K0+0	K0+030		1				1,00	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUEBRA	TRAMO 2	K0+0	K0+094		1				1,00	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SAMIN RIO ABAJO	TRAMO 1	K0+0	K0+140		1				1,00	

TOTAL EJECUTADO			12,00
PAGADO EN ACTAS ANTERIORES			0,00
TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA			12,00

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoría:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.
Firma:		Firma:	

edeso

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

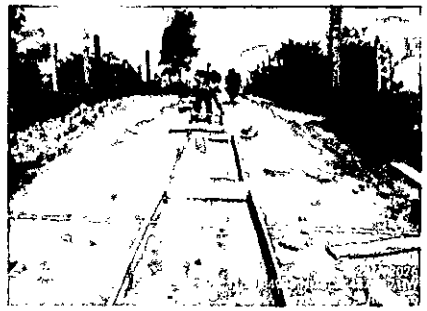
FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.00	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	477,00

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+0	K0+072,7	LATERAL IZQUIERDO	1	30	0,4	0,55	8,60	
				LATERAL IZQUIERDO	1	43	0,25	0,55	5,91	
				LATERAL DERECHO	1	72,7	0,2	0,55	8,00	
				BASE CORDÓN	1	149,55	0,2	0,15	4,49	
				CUNETA	1	149,55	0,55	0,15	12,34	
				INICIO	1	10	5	0,15	7,50	EMPALME VÍA EXISTENTE
				FIN	1	10	5	0,15	7,50	EMPALME VÍA EXISTENTE
				VIGAS 1	1	4,1	0,2	0,15	0,12	
				VIGAS 2 A 16	15	4,3	0,2	0,15	1,94	
				VIGAS 17	1	4,5	0,2	0,15	0,14	
				VIGAS 18	1	4,6	0,2	0,15	0,14	
				VIGAS 19 A 24	6	4,7	0,2	0,15	0,85	
				VIGAS 25	1	5,8	0,2	0,15	0,17	
				VIGAS 26	1	9,8	0,2	0,15	0,29	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+0	K0+137	LATERAL IZQUIERDO	1	131,3	0,4	0,55	28,89	
				LATERAL DERECHO	1	117,1	0,15	0,55	9,66	
				BASE CORDÓN	1	264,32	0,2	0,15	7,93	
				CUNETA	1	264,32	0,57	0,15	22,60	
				INICIO	1	65	6	0,1	39,00	EXCAVACIÓN PARA AJUSTE DE ALINEAMIENTO
				VIGAS 1	1	5,05	0,2	0,15	0,15	
				VIGAS 2	1	5,45	0,2	0,15	0,16	
				VIGAS 3	1	4,95	0,2	0,15	0,15	
				VIGAS 4	1	4,65	0,2	0,15	0,14	
				VIGAS 5 A 14	10	4	0,2	0,15	1,20	
				VIGAS 15	1	4,25	0,2	0,15	0,13	
				VIGAS 16 A 18	3	4	0,2	0,15	0,36	
				VIGAS 19	1	4,15	0,2	0,15	0,12	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DÍA	16	MM	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No Nº 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.00	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	477,00

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
				VIGAS 20	1	4,65	0,2	0,16	0,14	
				VIGAS 21	1	4,4	0,2	0,16	0,13	
				VIGAS 22	1	4,55	0,2	0,16	0,14	
				VIGAS 23	1	4,15	0,2	0,16	0,12	
				VIGAS 24	1	4,05	0,2	0,15	0,12	
				VIGAS 25 A 44	20	4	0,2	0,15	2,40	
				VIGAS 45	1	3,9	0,2	0,15	0,12	
				VIGAS 46	1	3,75	0,2	0,15	0,11	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUIEBRA	TRAMO 1	K0+0	K0+050	LATERAL IZQUIERDO	1	50	0,3	0,55	8,25	
				LATERAL DERECHO	1	50	0,3	0,55	8,25	
				BASE CORDÓN	1	80	0,2	0,15	2,40	
				CUNETA	1	80	0,57	0,15	6,84	
				INICIO	1	10	5	0,2	10,00	EMPALME VIA EXISTENTE
				FIN					0,00	
				VIGAS 1 A 17	17	4,7	0,2	0,15	2,40	
				LATERAL IZQUIERDO	1	273,9	0,2	0,55	30,13	
				LATERAL DERECHO	1	260,3	0,2	0,55	28,63	
				BASE CORDÓN	1	534,2	0,2	0,15	16,03	
				CUNETA	1	534,2	0,57	0,15	45,67	
				INICIO	1	12	5,9	0,2	14,16	EMPALME VIA EXISTENTE
				FIN					0,00	
				VIGAS 1	1	4,6	0,2	0,15	0,14	
				VIGAS 2	1	5,5	0,2	0,15	0,17	
				VIGAS 3	1	4,85	0,2	0,15	0,15	
				VIGAS 4	1	4,2	0,2	0,15	0,13	
				VIGAS 5	1	3,97	0,2	0,15	0,12	
				VIGAS 6	1	3,76	0,2	0,15	0,11	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2025 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 25
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.00	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad, incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	477,00

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F.	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MAMPUESTO	TRAMO 1	K0+0	K0+400	VIGAS 7	1	3,70	0,2	0,15	0,11	
				VIGAS 8	1	4,05	0,2	0,15	0,12	
				VIGAS 9	1	4,25	0,2	0,15	0,13	
				VIGAS 10 A 34	25	5	0,2	0,15	3,75	
				VIGAS 35	1	5,6	0,2	0,15	0,17	
				VIGAS 36	1	5,3	0,2	0,15	0,16	
				VIGAS 37 A 38	2	5	0,2	0,15	0,30	
				VIGAS 39	1	5,4	0,2	0,15	0,16	
				VIGAS 40	1	5,7	0,2	0,15	0,20	
				VIGAS 41	1	5,4	0,2	0,15	0,16	
				VIGAS 42 A 47	6	5	0,2	0,15	0,90	
				VIGAS 48 A 134	87	5	0,2	0,15	13,05	
				RAMPA F 157	1	7,7	1	0,15	1,16	
				RAMPA F 156A	1	6,4	1,64	0,15	2,07	
				RAMPA F 156	1	7,5	0,45	0,15	0,51	
				RAMPA F SIN #	1	11,6	1	0,15	1,74	
				RAMPA F 154	1	5,6	1,64	0,15	1,38	
				RAMPA F 153A	1	3,06	1,64	0,15	0,75	
				RAMPA F 153A	1	6	0,45	0,15	0,41	
				RAMPA F SIN #	1	21,4	1,6	0,15	5,13	
				RAMPA F 153B	1	17,5	1,6	0,15	4,20	
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	LATERAL IZQUIERDO	1	27	0,2	0,55	2,97	
				LATERAL DERECHO	1	27	0,3	0,55	4,46	
				BASE CORDÓN	1	54	0,2	0,15	1,62	
				CUNETA	1	54	0,55	0,15	4,46	
				INICIO	1	10	5	0,2	10,00	EMPALME VIA EXISTENTE
				FIN					0,00	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	18	MM	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA	
CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"										
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26										
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.										

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.00	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad, incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3	477,00

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN

ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
				VIGAS 1 A 10	10	3,25	0,2	0,15	0,98	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SANIN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+100	LATERAL IZQUIERDO	1	100	0,3	0,55	16,50	
				LATERAL DERECHO	1	82,6	0,4	0,55	18,17	
				BASE CORDÓN	1	182,6	0,2	0,15	5,48	
				CUNETA	1	182,6	0,57	0,15	15,61	
				INICIO	1	10	4,1	0,2	8,20	
				FIN	1				0,00	
				VIGAS 1 A 16	16	3,9	0,2	0,15	1,87	
				VIGAS 17 A 34	18	4,3	0,2	0,15	2,32	
				ACCESO 1	1	10,2	0,8	0,15	1,22	
				ACCESO 2	1	7,2	1,6	0,15	1,72	

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoría:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.	TOTAL EJECUTADO	479,38
				PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
Firma:		Firma:		TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA	479,38

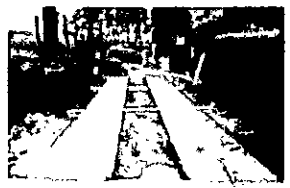
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIA DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DÍA	16	MM	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISIÓN	0	INTERVENTORÍA		
CONTRATO:	CONTRATO No Nº 963- 2025 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"												
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO												
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26												
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.												

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.29	CONCRETO CLASE D en concreto 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para construcción de RIELES de 60 cm de ancho por 15 cm de espesor todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución, incluye transporte interno.	m3	756,87

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PIEDRERO	TRAMO 1	K0+0	K0+072,7	RIEL IZQUIERDO	1	72,8	0,8	0,15	8,84	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	74,1	0,8	0,15	10,02	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PIEDRERO	TRAMO 2	K0+0	K0+137	RIEL IZQUIERDO	1	137,1	0,8	0,15	16,91	
				VIGAS 1 A LA 46	46	0,2	0,8	0,15	-1,24	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	136,5	0,8	0,15	16,47	
				VIGAS 1 A LA 46	46	0,2	0,8	0,15	-1,24	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA ELECINA	TRAMO 1	K0+0	K0+050	RIEL IZQUIERDO	1	50	0,8	0,15	6,76	
				VIGAS 1 A LA 17	17	0,2	0,8	0,15	-0,46	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	50	0,8	0,15	6,76	
				VIGAS 1 A LA 17	17	0,2	0,8	0,15	-0,46	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO CASERÍO GARCÍA MANRIQUEÑO	TRAMO 1	K0+0	K0+400	RIEL IZQUIERDO	1	400	0,8	0,15	54,00	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,8	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	400	0,8	0,15	54,00	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,8	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	RIEL IZQUIERDO	1	27	0,8	0,15	3,65	
				VIGAS 1 A LA 99	99	0,2	0,8	0,15	-0,27	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	27	0,8	0,15	3,65	
				VIGAS 1 A LA 99	99	0,2	0,8	0,15	-0,27	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SANIN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+100	RIEL IZQUIERDO	1	100	0,8	0,15	13,50	
				VIGAS 1 A LA 34	34	0,2	0,8	0,15	-0,92	DESCUENTO VOL. VIGAS
				RIEL DERECHO	1	100	0,8	0,15	13,50	
				VIGAS 1 A LA 34	34	0,2	0,8	0,15	-0,92	DESCUENTO VOL. VIGAS

TOTAL EJECUTADO			198,32
PAGADO EN ACTAS ANTERIORES			0,00
TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA			198,32

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventor:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.
Firma:	Daniela H	Firma:	Jair Bueno

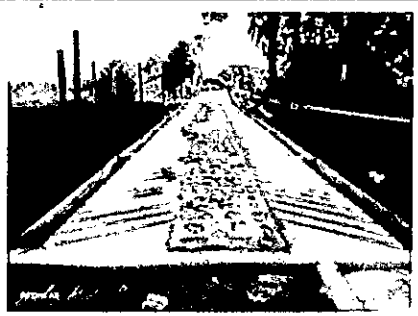
edeso	**MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.**

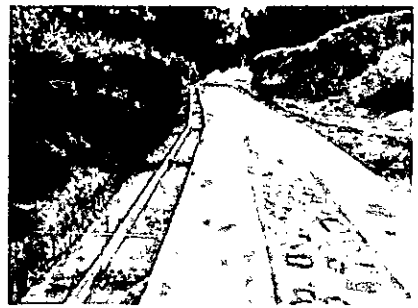
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DÍA	15	MES	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA	
CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"										
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26										
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.										

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7.00	CONCRETO CLASE H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa)Colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 21 Mpa y 40% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3	694,99

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSICSA I	ABSICSA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+0	K0+672,7	CENTRO	1	69	0,8	0,15	9,32	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE IZQUIERDO	1	69,2	0,65	0,15	7,06	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE DERECHO	1	24,95	0,58	0,15	2,17	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+0	K0+137	CENTRO	1	136,8	0,8	0,15	19,47	
				VIGAS 1 A LA 46	46	0,2	0,8	0,15	-1,24	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE IZQUIERDO	1	10,8	0,45	0,15	0,72	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUIEBRA	TRAMO 1	K0+0	K0+050	CENTRO	1	50	0,9	0,15	6,75	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE IZQUIERDO	1	50	0,45	0,15	3,38	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE DERECHO	1	50	0,45	0,15	3,38	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,8	0,15	-0,78	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MANPUESTO	TRAMO 1	K0+0	K0+400	CENTRO	1	400	0,9	0,15	54,00	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,8	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE IZQUIERDO	1	329,8	0,65	0,15	33,64	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,8	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE DERECHO	1	303,8	0,43	0,15	19,80	
				VIGAS 1 A LA 46	134	0,2	0,8	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	0/01/1900	K0+0	K0+027	CENTRO	1	27	0,8	0,15	3,65	
				VIGAS 1 A LA 10	10	0,2	0,8	0,15	-0,27	DESCUENTO VOL. VIGAS

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA N°	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7.00	CONCRETO CLASE H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa)Colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 21 Mpa y 40% de piedra con un diámetro entre 4" y 10", incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto procaso constructivo.	m3	694,99

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSICSA I	ABSICSA F	ELEMENTO	# ELEMENTOS	LARGO	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO NESTOR ESTERAN BANN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+100	CENTRO	1	100	0,9	0,15	13,50	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,9	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE IZQUIERDO	1	52	0,56	0,15	5,30	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,9	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDE DERECHO	1	52	0,43	0,15	3,35	
				VIGAS 1 A LA 46	134	0,2	0,9	0,15	-3,62	DESCUENTO VOL. VIGAS

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoría:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.	TOTAL EJECUTADO	156,86
Firma:		Firma:		PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
				TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA	156,86

edeso

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO Mo IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.00	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llevas de confinamiento- Riostra (Incluye formaleteria, mano de obra, vibrado, protección y curado. Incluye conformación y formaleteria, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1116,66

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ÁREA T	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+00	K0+77,3	BORDILLO IZQUIERDO	1	76,3		0,0982		7,34	SE INTERRUMPE POR OBRA TRANSVERSAL
				CUNETA IZQUIERDA	1	76,3	0,65		0,15	6,29	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,65		0,15	-0,48	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	59,6		0,0982		5,70	
				CUNETA DERECHA	1	59,6	0,65		0,15	5,74	
				VIGAS 1 A LA 26	26	0,2	0,65		0,15	-0,43	DESCUENTO VOL. VIGAS
				VIGAS 1	1	4,1	0,2		0,3	0,25	
				VIGAS 2 A 16	15	4,3	0,2		0,3	3,87	
				VIGAS 17	1	4,5	0,2		0,3	0,27	
				VIGAS 18	1	4,8	0,2		0,3	0,29	
				VIGAS 19 A 24	6	4,7	0,2		0,3	1,69	
				VIGAS 25	1	5,8	0,2		0,15	0,17	
				VIGAS 26	1	9,6	0,2		0,15	0,29	
				BORDILLO IZQUIERDO	1	135		0,1037		14,00	SE INTERRUMPE POR OBRA TRANSVERSAL
				CUNETA IZQUIERDA	1	135	0,65		0,15	11,14	
				VIGAS 1 A LA 46	46	0,2	0,65		0,15	-0,76	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	129,32		0,1037		13,41	
				CUNETA DERECHA	1	129,32	0,65		0,15	10,67	
				VIGAS 1 A LA 46	46	0,2	0,65		0,15	-0,76	DESCUENTO VOL. VIGAS
				VIGAS 1	1	6,05	0,2		0,3	0,30	
				VIGAS 2	1	5,45	0,2		0,3	0,33	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	15	MM	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA	
CONTRATO:	CONTRATO No 3º 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"										
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26										
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.										

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.00	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llaves de confinamiento- Riostra (incluya formaletería, mano de obra, vibrado, protección y curado. Incluye conformación y formaletería, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1116,66

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ÁREA T	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+00	K0+137	VIGAS 3	1	4,95	0,2		0,3	0,30	
				VIGAS 4	1	4,65	0,2		0,3	0,28	
				VIGAS 5 A 14	10	4	0,2		0,3	2,40	
				VIGAS 15	1	4,25	0,2		0,15	0,13	
				VIGAS 16 A 18	3	4	0,2		0,15	0,36	
				VIGAS 19	1	4,15	0,2		0,15	0,12	
				VIGAS 20	1	4,85	0,2		0,15	0,14	
				VIGAS 21	1	4,4	0,2		0,15	0,13	
				VIGAS 22	1	4,55	0,2		0,15	0,14	
				VIGAS 23	1	4,15	0,2		0,15	0,12	
				VIGAS 24	1	4,05	0,2		0,15	0,12	
				VIGAS 25 A 44	20	4	0,2		0,15	2,40	
				VIGAS 45	1	3,8	0,2		0,15	0,12	
				VIGAS 46	1	3,75	0,2		0,15	0,11	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUEBRA	TRAMO 1	K0+0	K0+050	BORDILLO IZQUIERDO	1	50		0,1037		5,19	
				CUNETA IZQUIERDA	1	50	0,65		0,15	4,13	
				VIGAS 1 A LA 17	17	0,2	0,65		0,15	-0,28	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	43		0,1037		4,15	SE INTERRUMPE POR OBRA TRANSVERSAL
				CUNETA DERECHA	1	40	0,65		0,15	3,90	SE INTERRUMPE POR OBRA TRANSVERSAL
				VIGAS 1 A LA 17	17	0,2	0,65		0,15	-0,28	DESCUENTO VOL. VIGAS
				VIGAS 1 A LA 17	17	4,7	0,2		0,15	2,40	
				BORDILLO IZQUIERDO	1	350		0,1037		36,30	SE INTERRUMPE POR OBRA TRANSVERSAL
				CUNETA IZQUIERDA	1	350	0,65		0,15	28,88	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,65		0,15	-2,21	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	350		0,1037		36,30	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	18	MM	07	AÑO	2025	ACTA N°	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No 8° 002- 2025 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.00	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llaves de confinamiento- Riostra (incluye formaleteria, mano de obra, vibrado, protección y curado. Incluye conformación y formaleteria, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1116,86

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ÁREA T	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MAMPUESTO	TRAMO 1	K0+00	K0+400	CUNETA DERECHA	1	350	0,65		0,15	28,88	
				VIGAS 1 A LA 134	134	0,2	0,65		0,15	-2,21	DESCUENTO VOL. VIGAS
				VIGAS 1	1	4,8	0,2		0,3	0,27	
				VIGAS 2	1	5,6	0,2		0,3	0,33	
				VIGAS 3	1	4,85	0,2		0,3	0,28	
				VIGAS 4	1	4,2	0,2		0,3	0,25	
				VIGAS 5	1	3,87	0,2		0,3	0,24	
				VIGAS 6	1	3,75	0,2		0,3	0,23	
				VIGAS 7	1	3,79	0,2		0,3	0,23	
				VIGAS 8	1	4,05	0,2		0,3	0,24	
				VIGAS 9	1	4,25	0,2		0,3	0,26	
				VIGAS 10 A 34	25	5	0,2		0,3	7,50	
				VIGAS 35	1	5,8	0,2		0,3	0,35	
				VIGAS 36	1	5,3	0,2		0,3	0,32	
				VIGAS 37 A 38	2	5	0,2		0,3	0,60	
				VIGAS 39	1	5,4	0,2		0,3	0,32	
				VIGAS 40	1	6,7	0,2		0,3	0,40	
				VIGAS 41	1	6,4	0,2		0,3	0,38	
				VIGAS 42 A 47	6	5	0,2		0,3	1,80	
				VIGAS 48 A 134	87	5	0,2		0,3	26,10	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	15	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA	
CONTRATO:	CONTRATO Nº IP 002-2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"										
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26										
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.										

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.00	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llaves de confinamiento- Riostra (incluye formaleteria, mano de obra, vibrado, protección y curado, incluye conformación y formaleteria, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3	1116,66

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LARGO	ANCHO	ÁREA Y	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	BORDILLO IZQUIERDO	1	27		0,1037		2,80	
				CUNETA IZQUIERDA	1	27	0,55		0,15	2,23	
				VIGAS 1 A LA 10	10	0,2	0,55		0,15	-0,17	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	27		0,1037		2,80	
				VIGAS 1 A LA 10	10	3,25	0,2		0,15	0,94	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SANIN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+100	BORDILLO IZQUIERDO	1	100		0,1037		10,37	
				CUNETA IZQUIERDA	1	100	0,55		0,15	8,26	
				VIGAS 1 A LA 34	34	0,2	0,55		0,15	-0,56	DESCUENTO VOL. VIGAS
				BORDILLO DERECHO	1	82,6		0,1037		8,57	
				VIGAS 1 A LA 34	34	3,25	0,2		0,15	3,32	

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoria:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.
Firma:	Daveladth	Firma:	JAIR Bedoya

TOTAL EJECUTADO	310,48
PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA	310,48

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

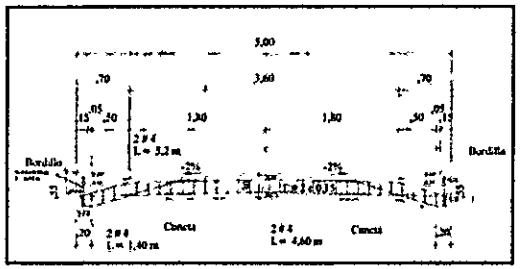
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MES	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORÍA

CONTRATO:	CONTRATO No Nº 602 - 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.06	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, canastilla y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+00	K0+073	LONG. CORDON	145,9	145,9	2	4	0,994	290,05	
				TRASLAPOS	145,9	0,3	48	4	0,994	14,31	TRASLAPOS, BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN	145,9	0,6	971	3	0,58	328,26	
				LONG. CUNETA	145,8	145,8	3	4	0,994	435,07	
				TRASLAPOS	145,8	0,3	72	4	0,994	21,47	TRASLAPOS, BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA	145,8	0,3	485	2	0,25	36,38	
				LONG. RIEL	147,1	147,1	6	4	0,994	877,30	
				TRASLAPOS	147,1	0,3	144	4	0,994	42,84	TRASLAPOS, BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL	147,1	0,75	488	2	0,25	91,88	

# VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	
VIGAS 1	4,1	LONG. 1 VIGA	1	4,7	2	4	0,994	9,34	
		LONG. 2 VIGA		4,1	2	4	0,994	8,15	
		LONG 3. VIGA		1,6	4	4	0,994	6,57	
		TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
		ESTRIBOS		1	32	2	0,25	8,00	
VIGAS 2 A 16	4,9	LONG. 1 VIGA	15	4,9	2	4	0,994	146,12	
		LONG. 2 VIGA		4,3	2	4	0,994	128,23	
		LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	82,50	
		TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
		ESTRIBOS		1	34	2	0,25	127,50	
VIGAS 17	4,5	LONG. 1 VIGA	1	5,1	2	4	0,994	10,14	
		LONG. 2 VIGA		4,5	2	4	0,994	8,95	
		LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
		TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
		ESTRIBOS		1	35	2	0,25	8,75	
VIGAS 18	4,8	LONG. 1 VIGA	1	5,2	2	4	0,994	10,34	
		LONG. 2 VIGA		4,8	2	4	0,994	9,14	
		LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
		TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
		ESTRIBOS		1	38	2	0,25	9,50	
		LONG. 1 VIGA		5,3	2	4	0,994	83,22	
		LONG. 2 VIGA		4,7	2	4	0,994	98,06	

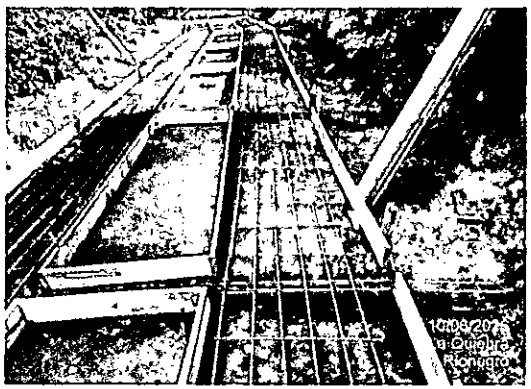
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DÍA	16	MES	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01 –	REVISÓ	INTERVENTORÍA
CONTRATO:	CONTRATO No IP 002 - 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"									
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO									
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26									
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ R.									

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.09	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
				VIGAS 19 A 24	4,7	LONG 3. VIGA	6	1,4	4	4	0,994	33,40	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	36	2	0,25	54,00	
				VIGAS 25	5,6	LONG. 1 VIGA	1	6,4	2	4	0,994	12,72	
						LONG. 2 VIGA		5,8	2	4	0,994	11,53	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	44	2	0,25	11,00	
				VIGAS 26	9,6	LONG. 1 VIGA	1	10,2	2	4	0,994	20,28	
						LONG. 2 VIGA		9,6	2	4	0,994	19,08	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	70	2	0,25	17,50	
				LONG. CORDON			264,3	264,3	2	4	0,994	525,47	
				TRASLAPOS			264,32	0,3	86	4	0,994	20,24	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN			264,32	0,6	1761	3	0,56	581,70	
				LONG. CUNETA			264,3	264,32	3	4	0,994	788,26	
				TRASLAPOS			264,3	0,3	132	4	0,994	33,36	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA			264,3	0,3	880	2	0,25	66,00	
				LONG. RIEL			273,9	273,9	6	4	0,994	1633,54	
				TRASLAPOS			273,9	0,3	270	4	0,994	80,51	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL			273,9	0,75	912	2	0,25	171,00	
				# VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	
				VIGAS 1	5,05	LONG. 1 VIGA	1	5,7	2	4	0,994	11,23	
						LONG. 2 VIGA		5,1	2	4	0,994	10,04	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	39	2	0,25	9,75	
				VIGAS 2	5,45	LONG. 1 VIGA	1	6,1	2	4	0,994	12,03	
						LONG. 2 VIGA		5,5	2	4	0,994	10,83	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	

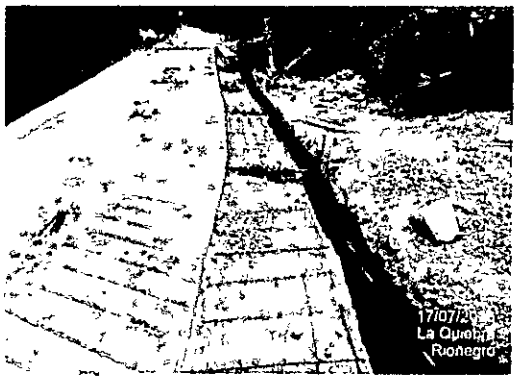
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA	
CONTRATO:	CONTRATO No IP 063-2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"										
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO										
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26										
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.										

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.00	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado, Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,68

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+00	K0+137			ESTRIBOS		1	42	2	0,25	10,50	
				VIGAS 3	4,85	LONG. 1 VIGA	1	5,6	2	4	0,994	11,03	
						LONG. 2 VIGA		5,0	2	4	0,994	9,84	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	38	2	0,25	9,50	
				VIGAS 4	4,85	LONG. 1 VIGA	1	5,3	2	4	0,994	10,44	
						LONG. 2 VIGA		4,7	2	4	0,994	9,24	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	36	2	0,25	9,00	
				VIGAS 5 A 14	4	LONG. 1 VIGA	10	4,8	2	4	0,994	81,45	
						LONG. 2 VIGA		4,0	2	4	0,994	78,52	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	55,66	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	32	2	0,25	80,00	
				VIGAS 15	4,25	LONG. 1 VIGA	1	4,9	2	4	0,994	9,64	
						LONG. 2 VIGA		4,3	2	4	0,994	8,45	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	33	2	0,25	8,25	
				VIGAS 16 A 18	4	LONG. 1 VIGA	3	4,8	2	4	0,994	27,43	
						LONG. 2 VIGA		4,0	2	4	0,994	23,66	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	15,70	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	32	2	0,25	24,00	
				VIGAS 19	4,15	LONG. 1 VIGA	1	4,9	2	4	0,994	9,44	
						LONG. 2 VIGA		4,2	2	4	0,994	8,25	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	33	2	0,25	8,25	
						LONG. 1 VIGA		5,3	2	4	0,994	10,44	

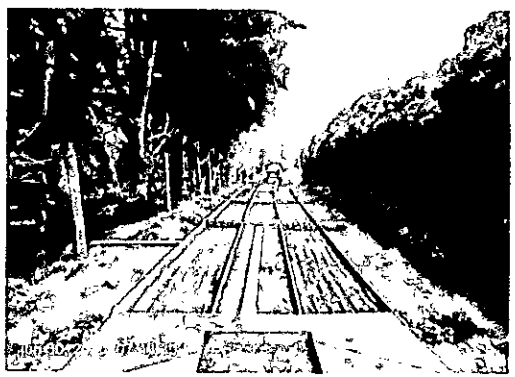
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	10	MES	07	AÑO	2025	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA
CONTRATO:	CONTRATO No IP 902- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"									
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO									
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26									
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.									

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.20	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado, incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,58

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	#BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
				VIGAS 20	4,05	LONG. 2 VIGA	1	4,7	2	4	0,994	8,34	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	38	2	0,25	9,50	
				VIGAS 21	4,4	LONG. 1 VIGA	1	5,0	2	4	0,994	8,94	
						LONG. 2 VIGA		4,4	2	4	0,994	8,75	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	34	2	0,25	8,50	
				VIGAS 22	4,53	LONG. 1 VIGA	1	5,2	2	4	0,994	10,24	
						LONG. 2 VIGA		4,8	2	4	0,994	9,05	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	35	2	0,25	8,75	
				VIGAS 23	4,15	LONG. 1 VIGA	1	4,8	2	4	0,994	9,48	
						LONG. 2 VIGA		4,2	2	4	0,994	8,28	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	33	2	0,25	8,25	
				VIGAS 24	4,05	LONG. 1 VIGA	1	4,7	2	4	0,994	9,24	
						LONG. 2 VIGA		4,1	2	4	0,994	8,05	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	32	2	0,25	8,00	
				VIGAS 25 A 44	4	LONG. 1 VIGA	20	4,8	2	4	0,994	152,90	
						LONG. 2 VIGA		4,0	2	4	0,994	159,04	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	111,33	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	32	2	0,25	160,00	
				VIGAS 45	3,9	LONG. 1 VIGA	1	4,5	2	4	0,994	8,95	
						LONG. 2 VIGA		3,9	2	4	0,994	7,75	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

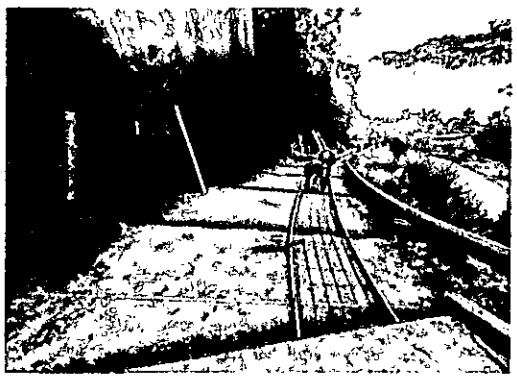
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.00	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.038,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI. ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	31	2	0,25	7,75	
				VIGAS 46	3,75	LONG. 1 VIGA	1	4,4	2	4	0,994	8,85	
						LONG. 2 VIGA		3,8	2	4	0,994	7,46	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	30	2	0,25	7,50	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUIEBRA	0+01/1+900	K0+050		LONG. CORDON			90,0	90,0	2	4	0,994	178,02	
				TRASLAPOS			90	0,3	28	4	0,994	8,35	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN			90	0,6	593	3	0,56	201,26	
				LONG. CUNETA			90,0	90	3	4	0,994	268,38	
				TRASLAPOS			90,0	0,3	42	4	0,994	12,52	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA			90,0	0,3	299	2	0,25	22,43	
				LONG. RIEL			100	100	6	4	0,994	596,40	
				TRASLAPOS			100	0,3	66	4	0,994	19,63	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL			100	0,75	332	2	0,25	62,25	
				# VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI. ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	
				VIGAS 1 A 17	4,7	LONG. 1 VIGA	17	6,2	2	4	0,994	179,12	
						LONG. 2 VIGA		4,7	2	4	0,994	159,84	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	64,63	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	36	2	0,25	153,00	
				LONG. CORDON			700,0	700,0	2	4	0,994	1391,60	
				TRASLAPOS			700	0,3	232	4	0,994	68,18	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN			700	0,6	4665	3	0,56	1567,44	
				LONG. CUNETA			700,0	700	3	4	0,994	2087,40	
				TRASLAPOS			700,0	0,3	348	4	0,994	103,77	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA			700,0	0,3	2332	2	0,25	174,90	
				LONG. RIEL			800	800	6	4	0,994	4771,20	
				TRASLAPOS			800	0,3	792	4	0,994	237,96	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL			800	0,75	2695	2	0,25	499,69	
				# VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI. ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	

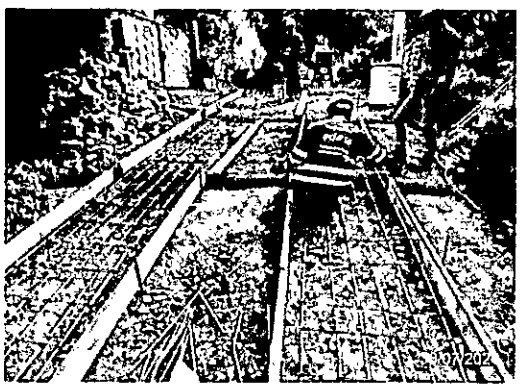
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2020	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA
CONTRATO:	CONTRATO No Nº 002- 2020 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"									
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO									
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26									
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.									

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.09	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
				VIGAS 1	4,8	LONG. 1 VIGA	1	8,1	2	4	0,994	10,14	
						LONG. 2 VIGA		4,5	2	4	0,994	8,95	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	35	2	0,25	8,75	
				VIGAS 2	5,5	LONG. 1 VIGA	1	8,1	3	4	0,994	12,13	
						LONG. 2 VIGA		6,5	2	4	0,994	12,93	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	42	2	0,25	10,50	
				VIGAS 3	4,85	LONG. 1 VIGA	1	8,5	2	4	0,994	10,93	
						LONG. 2 VIGA		4,9	2	4	0,994	9,84	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	37	2	0,25	9,25	
				VIGAS 4	4,2	LONG. 1 VIGA	1	4,8	2	4	0,994	9,54	
						LONG. 2 VIGA		4,2	2	4	0,994	8,35	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	33	2	0,25	8,25	
				VIGAS 5	3,97	LONG. 1 VIGA	1	4,6	2	4	0,994	9,09	
						LONG. 2 VIGA		4,0	2	4	0,994	7,89	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	31	2	0,25	7,75	
				VIGAS 6	3,76	LONG. 1 VIGA	1	4,4	2	4	0,994	8,67	
						LONG. 2 VIGA		3,8	2	4	0,994	7,47	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	30	2	0,25	7,50	
						LONG. 1 VIGA		4,4	2	4	0,994	8,73	
						LONG. 2 VIGA		3,8	2	4	0,994	7,53	

edeso	**MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.**

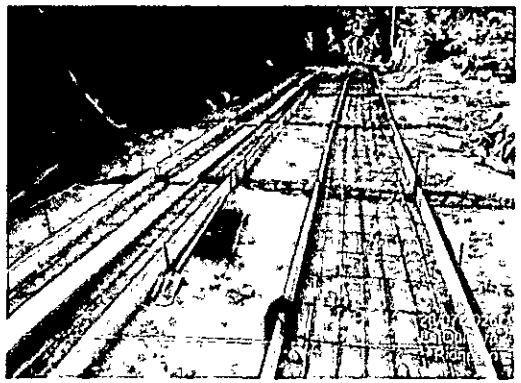
MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 003-2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ R.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2.04	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MAMPUESTO	TRAMO 1	K0+00	K0+400	VIGAS 7	3,78	LONG 3. VIGA	1	1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	30	2	0,25	7,50	
				VIGAS 8	4,05	LONG. 1 VIGA	1	4,7	2	4	0,994	9,24	
						LONG. 2 VIGA		4,1	2	4	0,994	8,05	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	32	2	0,25	8,00	
				VIGAS 9	4,25	LONG. 1 VIGA	1	4,8	2	4	0,994	9,64	
						LONG. 2 VIGA		4,3	2	4	0,994	8,45	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	33	2	0,25	8,25	
				VIGAS 10 A 34	5	LONG. 1 VIGA	25	5,6	2	4	0,994	278,32	
						LONG. 2 VIGA		5,0	2	4	0,994	248,50	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	139,16	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	36	2	0,25	237,50	
				VIGAS 35	5,8	LONG. 1 VIGA	1	6,4	2	4	0,994	12,72	
						LONG. 2 VIGA		5,8	2	4	0,994	11,53	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	44	2	0,25	11,00	
				VIGAS 36	5,3	LONG. 1 VIGA	1	5,9	2	4	0,994	11,73	
						LONG. 2 VIGA		5,3	2	4	0,994	10,54	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	41	2	0,25	10,25	
				VIGAS 37 A 38	5	LONG. 1 VIGA	2	5,6	2	4	0,994	22,27	
						LONG. 2 VIGA		5,0	2	4	0,994	19,88	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	11,13	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	

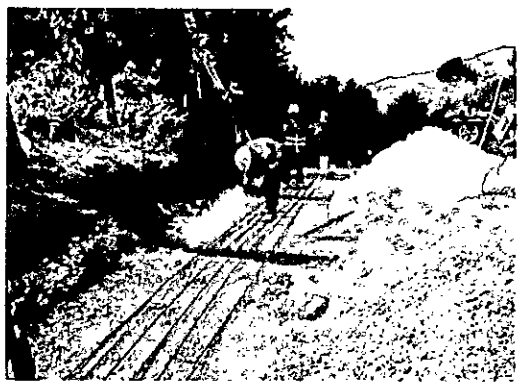
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MES	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA
CONTRATO:	CONTRATO No IP 063 - 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"									
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO									
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26									
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ R.									

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.00	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado, incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,68

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSICSA I	ABSICSA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
						ESTRIBOS		1	38	2	0,25	19,00	
				VIGAS 39	5,4	LONG. 1 VIGA	1	6,0	2	4	0,994	11,93	
						LONG. 2 VIGA		5,4	2	4	0,994	10,74	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	41	2	0,25	10,25	
				VIGAS 40	6,7	LONG. 1 VIGA	1	7,3	2	4	0,994	14,51	
						LONG. 2 VIGA		6,7	2	4	0,994	13,32	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	58	2	0,25	12,50	
				VIGAS 41	6,4	LONG. 1 VIGA	1	7,0	2	4	0,994	13,92	
						LONG. 2 VIGA		6,4	2	4	0,994	12,72	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	5,57	
						TRASLAPOS		0,3	4	4	0,994	1,19	
						ESTRIBOS		1	48	2	0,25	12,00	
				VIGAS 42 A 47	5	LONG. 1 VIGA	6	5,8	2	4	0,994	66,80	
						LONG. 2 VIGA		5,0	2	4	0,994	58,84	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	33,40	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	36	2	0,25	57,00	
				VIGAS 48 A 134	5	LONG. 1 VIGA	87	5,8	2	4	0,994	868,55	
						LONG. 2 VIGA		5,0	2	4	0,994	854,76	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	484,28	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	38	2	0,25	826,50	

RAMPAS

UBICACIÓN	LARGO	ANCHO	Longitud	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL
RAMPA F 157	7,7	1	12	4	0,994	81,85
RAMPA F 156A	8,4	1,64	12	4	0,994	164,32
RAMPA F 156	7,5	0,45	12	4	0,994	40,28
RAMPA F SIN #	11,6	1	12	4	0,994	138,36

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA N°	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.00	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,58

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN



ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSICSA I	ABSICSA F	ELEMENTO	LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
				RAMPA F 154	5,6	1,64	12	4	0,994	109,85	
				RAMPA F 153A	3,06	1,64	12	4	0,994	59,86	
				RAMPA F 153A	8	0,45	12	4	0,994	32,21	
				RAMPA F SIN #	21,4	1,8	12	4	0,994	484,69	
				RAMPA F 153B	17,5	1,8	12	4	0,994	333,84	
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	LONG. CORDON	54,0	54,0	2	4	0,994	107,55	
				TRASLAPOS	54	0,3	18	4	0,994	4,77	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN	54	0,8	356	3	0,58	120,82	
				LONG. CUNETA	54,0	54	3	4	0,994	161,03	
				TRASLAPOS	54,0	0,3	24	4	0,994	7,16	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA	54,0	0,3	178	2	0,25	13,43	
				LONG. RIEL	54	54	6	4	0,994	322,06	
				TRASLAPOS	54	0,3	48	4	0,994	14,31	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL	54	0,75	178	2	0,25	33,56	

# VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI ELEMENTOS	# BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	
VIGAS 1 A 10	3,25	LONG. 1 VIGA	10	3,9	2	4	0,994	78,54	
		LONG. 2 VIGA		3,3	2	4	0,994	64,61	
		LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	55,66	
		TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
		ESTRIBOS		1	26	2	0,25	65,00	

				LONG. CORDON	182,6	182,6	2	4	0,994	363,01	
				TRASLAPOS	182,6	0,3	80	4	0,994	17,89	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CORDÓN	182,8	0,8	1216	3	0,58	408,58	
				LONG. CUNETA	182,8	182,6	3	4	0,994	544,81	
				TRASLAPOS	182,8	0,3	80	4	0,994	26,84	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. CUNETA	182,8	0,3	607	2	0,25	45,53	
				LONG. RIEL	200	200	6	4	0,994	1192,80	
				TRASLAPOS	200	0,3	158	4	0,994	59,04	TRASLAPOS. BARRAS DE 6M
				TRANSV. RIEL	200	0,75	665	2	0,25	124,69	

MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DIA	16	MM	07	AÑO	2026	ACTA Nº	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No IP 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9.06	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado, incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg	112.039,88

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN

ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSICSA I	ABSICSA F	ELEMENTO			LONGITUD TOTAL	LONG ELEMENTO	CANTI. ELEMENTOS	Ø BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	OBSERVACIÓN
				Ø VIGA	LARGO	ELEMENTO	CANT. VIGAS	LONG ELEMENTO	CANTI. ELEMENTOS	Ø BARRA	Kg/m	PESO TOTAL	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SANIN LA CAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	VIGAS 1 A 16	3,8	LONG. 1 VIGA	16	4,5	2	4	0,994	143,14	
						LONG. 2 VIGA		3,9	2	4	0,994	124,05	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	89,06	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	31	2	0,25	124,00	
				VIGAS 17 A 34	4,3	LONG. 1 VIGA	16	4,9	2	4	0,994	173,54	
						LONG. 2 VIGA		4,3	2	4	0,994	152,87	
						LONG 3. VIGA		1,4	4	4	0,994	100,20	
						TRASLAPOS		0	0	4	0,994	0,00	
						ESTRIBOS		1	34	2	0,25	153,00	

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoría:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.	TOTAL EJECUTADO	32.458,39
Firma:	Dawalott	Firma:	JAIR Bueloas	PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
				TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA	32.458,39

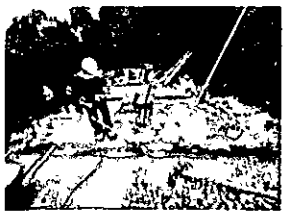
edeso	**MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.**

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	**DIA**	16	**MM**	07	**AÑO**	2026	**ACTA N°**	01	**REVISÓ**	**INTERVENTORIA**			
CONTRATO:	**CONTRATO No Nº 002- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"**												
CONTRATANTE:	**EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO**												
CONTRATISTA:	**CONSORCIO PH 26**												
INTERVENTOR:	**GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.**												

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
19.00	Colocación de concreto de 14 Mpa , 2000 psi para SOLADO, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m3	103,67

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN





ACTA 1

LOCALIZACIÓN	TRAMO	ABSCISA I	ABSCISA F	ELEMENTO	CANTIDAD	LONG. TOTAL	ANCHO	ALTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 1	K0+0	K0+073	VIGAS	26	121,3	0,2	0,05	1,21	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA VEREDA EL PROGRESO	TRAMO 2	K0+0	K0+137	VIGAS	46	189,95	0,2	0,05	1,90	
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA LA QUEBRA	TRAMO 1	K0+0	K0+050	VIGAS	17	79,9	0,2	0,05	0,80	
CORREGIMIENTO CASIMIRO GARCÍA MAMPUESTO	TRAMO 1	K0+0	K0+400	VIGAS	134	668,47	0,2	0,05	6,68	
CORREGIMIENTO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA SAN ANA	TRAMO 1	K0+0	K0+027	VIGAS	10	32,5	0,2	0,05	0,33	
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SAMN LA LAJA	TRAMO 1	K0+0	K0+100	VIGAS	34	139,6	0,2	0,05	1,40	

Contratista:	**CONSORCIO PH 26**	**Interventoría:**	**GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.**	**TOTAL EJECUTADO**	12,32
				PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
Firma:		**Firma:**		**TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA**	12,32

edeso	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO-ANTIOQUIA.

MEMORIAS DE CÁLCULO DE CANTIDADES DE OBRA

FECHA	DÍA	18	MM	07	AÑO	2025	ACTA N°	01	REVISÓ	INTERVENTORIA

CONTRATO:	CONTRATO No Nº 003- 2026 CUYO OBJETO ES: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO"
CONTRATANTE:	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EDESO
CONTRATISTA:	CONSORCIO PH 26
INTERVENTOR:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)		

ILUSTRACIÓN - GRÁFICA - IMÁGEN

ACTA 1

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	FACTURA	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
21/08/2026	POLIZAS INICIALES	$ 18.853.543		$ 18.853.543	

Contratista:	CONSORCIO PH 26	Interventoria:	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ B.	TOTAL EJECUTADO	18.853.543,00
Firma:	Daelaft	Firma:	JAIR Bielas	PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	0,00
				TOTAL A PAGAR EN PRESENTE ACTA	18.853.543,00

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-12, 09:30:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1082491691

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 10/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO PH26		
Documento	NI902047247	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6043636667
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872
Total Afiliados	8	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineterio	Total
CC 1018342674	JUAN PABLO ANGEL PALACIO	01	00	X																0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.762.500	$ 282.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.762.500	$ 70.500	6,960	$ 1.762.500	$ 122.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.762.500	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.700
CC 1035426738	DANIELA HENAO MUNERA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 5.316.667	$ 850.700	(EPS010) EPS SURA	$ 5.316.667	$ 212.700	6,960	$ 5.316.667	$ 370.100	(CCF04) COMFAMA	$ 5.316.667	$ 212.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.646.200
CC 1035426738	DANIELA HENAO MUNERA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 183.334	$ 29.400	(EPS010) EPS SURA	$ 183.334	$ 7.400	0,000	$ 183.334	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 183.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 36.800
CC 1036937309	CARLOS ANDRES SANCHEZ MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.424.000	$ 707.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.424.000	$ 177.000	6,960	$ 4.424.000	$ 308.000	(CCF04) COMFAMA	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900
CC 1036947265	JUAN DAVID GARCIA GUARIN	01	00	X																0	6	6	6	6	(25-14) COLPENSIONES	$ 818.400	$ 131.000	(EPS010) EPS SURA	$ 818.400	$ 32.800	6,960	$ 818.400	$ 57.000	(CCF04) COMFAMA	$ 818.400	$ 32.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 253.600
CC 1037391138	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 4.276.534	$ 684.300	(EPS010) EPS SURA	$ 4.276.534	$ 171.100	6,960	$ 4.276.534	$ 297.700	(CCF04) COMFAMA	$ 4.276.534	$ 171.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.324.200
CC 1037391138	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 147.467	$ 23.600	(EPS010) EPS SURA	$ 147.467	$ 0	0,000	$ 147.467	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 147.467	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 23.600
CC 15448155	JOSE REINEL CEBALLOS ALZATE	01	00	X																0	26	26	26	26	(231001) COLFONDOS	$ 3.548.400	$ 567.500	(EPS010) EPS SURA	$ 3.548.400	$ 141.900	6,960	$ 3.548.400	$ 246.900	(CCF04) COMFAMA	$ 3.548.400	$ 141.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.098.200
CC 70290112	RAFAEL GUILLERMO MUÑOZ ARISMENDY	01	00																	0	29	29	29	29	(230301) PORVENIR	$ 3.955.600	$ 632.800	(EPS010) EPS SURA	$ 3.955.600	$ 158.300	6,960	$ 3.955.600	$ 275.400	(CCF04) COMFAMA	$ 3.955.600	$ 158.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.224.900
CC 70290112	RAFAEL GUILLERMO MUÑOZ ARISMENDY	01	00												X					0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 136.400	$ 21.900	(EPS010) EPS SURA	$ 136.400	$ 0	0,000	$ 136.400	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 136.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 21.900
CC 98669872	JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA	01	00	X																0	4	4	4	4	(230201) PROTECCION	$ 1.104.800	$ 176.800	(EPS010) EPS SURA	$ 1.104.800	$ 44.200	6,960	$ 1.104.800	$ 76.900	(CCF04) COMFAMA	$ 1.104.800	$ 44.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 25.672.102	$ 25.672.102	$ 25.672.102	$ 25.672.102	$ 4.108.000	$ 1.015.900	$ 1.754.700	$ 1.008.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.887.100	$ 0	$ 7.887.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3818850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de Imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-14, 02:04:35 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1083423572

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 11/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO PH26		
Documento	NI902047247	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6043636667
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872
Total Afiliados	8	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018342674	JUAN PABLO ANGEL PALACIO	01	00												X					0	5	5	5	5	(230301) PORVENIR	$ 291.818	$ 46.700	(EPS010) EPS SURA	$ 291.818	$ 11.700	0,000	$ 291.818	$ 0	(CCF04) COMFAMA	$ 291.818	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 58.400
CC 1018342674	JUAN PABLO ANGEL PALACIO	01	00																	0	25	25	25	25	(230301) PORVENIR	$ 1.762.500	$ 282.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.762.500	$ 70.500	6,960	$ 1.762.500	$ 122.700	(CCF04) COMFAMA	$ 1.762.500	$ 70.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 545.700
CC 1035428738	DANIELA HENAO MUNERA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.500.000	$ 880.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF04) COMFAMA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.702.800
CC 1036937309	CARLOS ANDRES SANCHEZ MOLINA	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.424.000	$ 707.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.424.000	$ 177.000	6,960	$ 4.424.000	$ 308.000	(CCF04) COMFAMA	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900
CC 1036947265	JUAN DAVID GARCIA GUARIN	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 1037391138	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.424.000	$ 707.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.424.000	$ 177.000	6,960	$ 4.424.000	$ 308.000	(CCF04) COMFAMA	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900
CC 15448165	JOSE REINEL CEBALLOS ALZATE	01	00																	0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF50) COMFENALCO VALLE	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 70290112	RAFAEL GUILLERMO MUÑOZ ARISMENDY	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 98669872	JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.286.000	$ 1.408.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.286.000	$ 331.500	6,960	$ 8.286.000	$ 578.800	(CCF04) COMFAMA	$ 8.286.000	$ 331.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.848.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 36.964.318	$ 36.964.318	$ 36.964.318	$ 36.964.318	$ 5.997.700	$ 1.478.800	$ 2.553.000	$ 1.467.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.496.600	$ 34.200	$ 11.530.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-12, 03:08:51 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084306590

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 12/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO PH26		
Documento	NI902047247	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6043636667
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872
Total Afiliados	8	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRP	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1018342674	JUAN PABLO ANGEL PALACIO	01	00		X														0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.115.000	$ 338.400	(EPS010) EPS SURA	$ 2.115.000	$ 84.600	6,960	$ 2.115.000	$ 147.300	(CCF04) COMFAMA	$ 2.115.000	$ 84.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 654.900
CC 1035426738	DANIELA HENAO MUNERA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 5.500.000	$ 880.000	(EPS010) EPS SURA	$ 5.500.000	$ 220.000	6,960	$ 5.500.000	$ 382.800	(CCF04) COMFAMA	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.702.800
CC 1036937309	CARLOS ANDRES SANCHEZ MOLINA	01	00																0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.424.000	$ 707.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.424.000	$ 177.000	6,960	$ 4.424.000	$ 308.000	(CCF04) COMFAMA	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900
CC 1036947295	JUAN DAVID GARCIA GUARIN	01	00																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 1037391138	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.424.000	$ 707.900	(EPS010) EPS SURA	$ 4.424.000	$ 177.000	6,960	$ 4.424.000	$ 308.000	(CCF04) COMFAMA	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900
CC 1544 [illegible]	JOSE REINEL CEBALLOS ALZATE	01	00																0	30	30	30	30	(231001) COLFONDOS	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 70290112	RAFAEL GUILLERMO MUÑOZ ARISMENDY	01	00																0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 4.092.000	$ 654.800	(EPS010) EPS SURA	$ 4.092.000	$ 163.700	6,960	$ 4.092.000	$ 284.900	(CCF04) COMFAMA	$ 4.092.000	$ 163.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.267.100
CC 98669872	JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA	01	00																0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 8.286.000	$ 1.408.800	(EPS010) EPS SURA	$ 8.286.000	$ 331.500	6,960	$ 8.286.000	$ 576.800	(CCF04) COMFAMA	$ 8.286.000	$ 331.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.648.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 37.025.000	$ 37.025.000	$ 37.025.000	$ 37.025.000	$ 6.007.400	$ 1.481.200	$ 2.577.600	$ 1.481.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11.547.400	$ 0	$ 11.547.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6436000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-11-10, 11:40:53 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1084508603

Periodo Cotización 202607 **Periodo Servicio** 202608

PAGADA 2026-08-20 15:34:39.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGEPLUS SAS				
Documento	NI 900592564	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14 SEGUNDO PISO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3636667		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	86
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento				Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 30400217		Residente			S	GIRALDO SIERRA ANGELA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA
Tipo Cotizante	01	00							

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																												Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 4.424.000	230201		16 %	$ 4.424.000	$ 707.900	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.424.000	$ 308.000	CCF04	4 %	$ 4.424.000	$ 177.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 707.900	$ 0	$ 0	$ 177.000	$ 308.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-11-10, 11:39:55 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1083629247

Periodo Cotización 202606 **Periodo Servicio** 202607

PAGADA 2026-07-18 05:09:03.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGEPLUS SAS				
Documento	NI 900592564	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14 SEGUNDO PISO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3636667		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	73
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 30400217		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GIRALDO SIERRA ANGELA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF					Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 4.424.000	230201		16 %	$ 4.424.000	$ 707.900	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 4.424.000	$ 177.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.424.000	$ 308.000	CCF04	4 %	$ 4.424.000	$ 177.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 707.900	$ 0	$ 0	$ 177.000	$ 308.000	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.369.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de la SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-11-10, 11:36:05 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1082650516

Periodo Cotización 202605 **Periodo Servicio** 202606

PAGADA 2026-06-16 10:43:15.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGEPLUS SAS				
Documento	NI 900592564	**Dirección**	CR 47 SUR #39 B - 14 SEGUNDO PISO		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3636667		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	58
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS	**Identificación**	CC 98669872		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 30400217		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GIRALDO SIERRA ANGELA MARIA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARL	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	22	22	22			F	$ 4.424.000	230201		16 %	$ 3.244.267	$ 519.100	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 3.244.267	$ 129.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.244.267	$ 225.900	CCF04	4 %	$ 3.244.267	$ 129.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0
												L				0	8	8	8			F	$ 4.424.000	230201		16 %	$ 1.179.734	$ 188.800	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 1.179.734	$ 47.200	$ 0	14-25		0,000 %	$ 1.179.734	$ 0	CCF04	4 %	$ 1.179.734	$ 47.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 707.900	$ 0	$ 0	$ 177.000	$ 225.900	$ 177.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.287.800

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174187235	804114990	05/11/2026

Número de Identificación 902047247	**Primer Nombre ó Razón Social** CONSORCIO PH26
Primer Apellido (si es Persona natural)	**Tipo de documento** 01
Naturaleza Juridica 01	**Departamento** ANTIOQUIA
Ciudad Capital MEDELLIN (ANTIOQUIA)	**Dirección de Domicilio** cra 47 39 b sur 14
Ciudad de Domicilio envigado	**Localización** Nacional
Teléfono de Contacto +57,3024024852	**Correo electrónico** administrativo@ingeplus.co
Código SIIF 3-2-07-1-02-1-04-43	**Regional** Antioquia
Regional Centros SIIF 36-02-00-005-000000	**Número Licencia de Obra**
Número Contrato de Obra IP-002-2026	**Nombre Obra** CONSORCIO PH26
Fecha Inicio Obra 04/05/2026	**Fecha Terminación Obra** 04/12/2026
Ciudad de Ejecución de la Obra RIONEGRO	**Tipo FIC** Mensual
Año Periodo a Pagar 2026	**Mes Periodo a Pagar** 5
Costo Total de Obra a Todo Costo 4786061469.00	**Costo Total Mano de Obra** 4786061469.00
Número de Trabajadores en el Periodo 20	**Valor Intereses Moratorios** 0.00
Aporte FIC 875452.00	**Aporte SENA** 0.00
Valor del Pago 875452.00	**Total Pagado** 875452.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174187235	804114990	05/11/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **902047247**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **200.116.158.52**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 875,452.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 875,452.00	COP$ 875,452.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174197855	804506841	05/11/2026

Número de Identificación
902047247

Primer Nombre ó Razón Social
CONSORCIO PH26

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Naturaleza Juridica
01

Departamento
ANTIOQUIA

Ciudad Capital
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Dirección de Domicilio
cra 47 39 b sur 14

Ciudad de Domicilio
envigado

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,3024024852

Correo electrónico
administrativo@ingeplus.co

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Antioquia

Regional Centros SIIF
36-02-00-005-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
IP-002-2026

Nombre Obra
CONSORCIO PH26

Fecha Inicio Obra
04/05/2026

Fecha Terminación Obra
04/12/2026

Ciudad de Ejecución de la Obra
RIONEGRO

Tipo FIC
Mensual

Año Periodo a Pagar
2026

Mes Periodo a Pagar
6

Costo Total de Obra a Todo Costo
4786061469.00

Costo Total Mano de Obra
4786061469.00

Número de Trabajadores en el Periodo
22

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
962998.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
962998.00

Total Pagado
962998.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174197855	804506841	05/11/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **902047247**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **200.116.158.52**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 962,998.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 962,998.00	COP$ 962,998.00

ecollect
Seguro para ti

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174200666	804603452	05/11/2026

Número de Identificación
902047247

Primer Nombre ó Razón Social
CONSORCIO PH26

Primer Apellido (si es Persona natural)

Tipo de documento
01

Naturaleza Jurídica
01

Departamento
ANTIOQUIA

Ciudad Capital
MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Dirección de Domicilio
cra 47 39 b sur 14

Ciudad de Domicilio
envigado

Localización
Nacional

Teléfono de Contacto
+57,3024024852

Correo electrónico
administrativo@ingeplus.co

Código SIIF
3-2-07-1-02-1-04-43

Regional
Antioquia

Regional Centros SIIF
36-02-00-005-000000

Número Licencia de Obra

Número Contrato de Obra
IP-002-2026

Nombre Obra
CONSORCIO PH26

Fecha Inicio Obra
04/05/2026

Fecha Terminación Obra
04/12/2026

Ciudad de Ejecución de la Obra
RIONEGRO

Tipo FIC
Mensual

Año Periodo a Pagar
2026

Mes Periodo a Pagar
7

Costo Total de Obra a Todo Costo
4786061469.00

Costo Total Mano de Obra
4786061469.00

Número de Trabajadores en el Periodo
25

Valor Intereses Moratorios
0.00

Aporte FIC
1094316.00

Aporte SENA
0.00

Valor del Pago
1094316.00

Total Pagado
1094316.00

ecollect
Seguro para ti

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	Nro. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
899999034	BANCOLOMBIA	174200666	804603452	05/11/2026

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **902047247**

Descripción del Pago: **Pago Ordinario - FIC**

Dirección IP: **200.116.158.52**

Su transacción fue APROBADA por la Entidad Financiera

Total Pagado **$ 1,094,316.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Pago Ordinario - FIC	1	$ 1,094,316.00	COP$ 1,094,316.00

ecollect
Seguro para ti

CONSORCIO
PH 2026

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Y APORTES PARAFISCALES

"CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VIAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO."

JUAN CARLOS LOPEZ SANTAMARIA identificado con C.C.: 98.669.872 en mi condición de representante legal de INGEPLUS SAS identificada con NIT 900.592.564, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en envigado el día 04 de noviembre de 2026

Atentamente,

JUAN CARLOS LOPEZ S.
Representante Legal
Consorcio PH26

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF9934041782A6AF1E18

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA ORTIZ TABORDA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43207559 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 127538-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

127538-T

SANDRA MILENA
ORTIZ TABORDA
C.C. 43207599
RESOLUCION INSCRIPCION 211 FECHA 2007/07/19
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

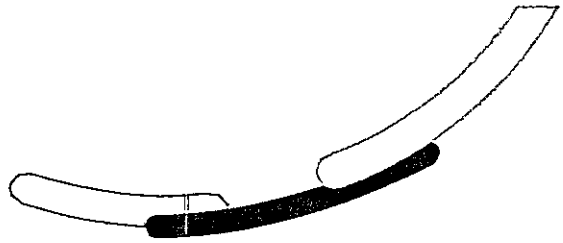
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUE


TARJETA PROFESIONAL 93305

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

CERTIFICACIÓN EMITIDA
PARA:
CONSORCIO PH26
NIT 902.047.247
DIRIGIDA A:
EDESO
NOVIEMBRE 05 DE 2026





Certificación Bancaria

Jueves, 05 de noviembre de 2026

A quien pueda interesar.

Bancolombia S.A. se permite informar que CONSORCIO PH 26 identificado(a) con NIT 902047247, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de Ahorros	43600006676	2026-03-31	Activo	****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento bancario sujeto a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764107758916

(415)7707212489984(8020) 001876410775891 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 4 7 2 4 7	7				

11. Razón social
CONSORCIO PH 26

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín — Cód. 1 1

24. Dirección
CR 47 # 39 B Sur - 14

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Envigado

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-03-28 / 03:09:32 PM
Fecha Acuse de Recibo
• Firmado •

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 98669872 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO PH 26

997. Fecha formalización 2 0 2 6-0 3-2 8/1 5:0 9:3 2

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764107758916

(415)7707212489984(8020) 001876410775891 6

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9020472477					

11. Razón social
CONSORCIO PH 26

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO PH 26 CR 47 # 39 B Sur - 14	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEPH	1	50	24	AUTORIZACIÓN	1
2	CONSORCIO PH 26 CR 47 # 39 B Sur - 14	DOCUMENTO SOPORTE	6	DSPH	1	200	24	AUTORIZACIÓN	1
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141246924217

(415)7707212489984(8020) 000014124692421 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 4 7	7	Impuestos de Medellín	1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO PH 26

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal
CR 47 # 39 B Sur - 14

42. Correo electrónico placahuella2026@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 3 6 3 6 6 6 7	3 0 2 4 0 2 4 8 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 2 6 0 1 3 0					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	1 6	5 2	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-21 / 06:26:59PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ SANTAMARIA JUAN CARLOS
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246924217

(415)7707212489984(8020) 000014124692421 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 4 7	7	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 6 0 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Composición del Capital

82. Nacional	0	%
83. Nacional público	0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Vigencia

80. Desde	2 0 2 6 0 1 3 0
81. Hasta	2 0 2 7 0 9 3 0

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246924217

(415)7707212489984(8020) 000014124692421 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 4 7	7	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 8 6 6 9 8 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPEZ	SANTAMARIA	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 1 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 2 8 6 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	PEREZ	ALEX	DAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141246924217

(415)7707212489984(8020) 000014124692421 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 7 2 4 7	7	Impuestos de Medellín	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 9 2 5 6 4	6	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INGEPLUS S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	9 0	2 0 2 6 0 1 3 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 3 5 3 2 5	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: DUAL INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	1 0	2 0 2 6 0 1 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INFORME DE SEGUIMIENTO TECNICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONTRATO No IP002-2026

"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO".

INFORME Nro. 1



PERIODO DE EJECUCIÓN

16 DE JUNIO DE 2026 AL 15 DE JULIO DE 2026

RIONEGRO – ANTIOQUIA

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 11

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 12

3. REVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES 13

3.1. Obligaciones generales 13

3.2. Obligaciones específicas 20

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO 27

4.1. Descripción de las obras 27

4.2. Zonas intervenidas 29

4.3. Obras extra, adicionales y cambios de obra 29

4.4. Registro fotográfico de actividades 29

4.5. Ensayos de laboratorio y certificados de calidad 32

5. AVANCE DEL PROYECTO 32

5.1. Avance físico y financiero 33

5.2. Frentes de trabajo 33

5.3. Plan de contingencia 33

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL 34

6.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 34

6.1.1. Conformación del equipo de gestión ambiental 34

6.1.2. Capacitación para el personal de obra 34

6.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales 36

6.1.4. Indicadores de seguimiento al programa n°1 36

6.2. PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS 37

6.2.1. Manejo de residuos sólidos no aprovechables 38

6.2.2. Manejo de residuos sólidos aprovechables 38

6.2.3. Manejo de residuos peligrosos 38

6.2.4. Manejo de residuos especiales 38

6.2.5. Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD) 38

6.2.6. Indicadores de seguimiento programa n°2 43

6.3. PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE 45

6.3.1. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido 45

6.3.2. Manejo integral de materiales de construcción 46
6.3.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 51
6.3.4. Indicadores de seguimiento programa n°3 51
6.4. PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO 53
6.4.1. Manejo de descapote y cobertura vegetal 53
6.4.2. Recuperación de áreas afectadas 53
6.4.3. Manejo para la protección de la fauna 54
6.4.4. Indicadores de seguimiento programa 4. 54
6.5. PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO 55
6.5.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra 55
6.5.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales 56
6.5.3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía 57
6.5.4. Indicadores de seguimiento programa n°5 59
6.6. PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES 60
6.6.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio 60
6.6.2. Revegetalización, empradización y/o paisajismo 62
6.6.3. Indicadores de seguimiento programa n°6 62
6.7. OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS 63
7. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL 65
7.1. PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN 65
7.1.1. Socializaciones de inicio 65
7.1.2. Socialización puerta a puerta 67
7.1.3. Cartelera informativa 70
7.1.4. Valla informativa 71
7.1.5. Comité ciudadano de obra 71
7.1.6. Capacitación social 72
7.1.7. Empleabilidad 73
7.1.8. Indicadores de gestión programa social n°1. 76
7.2. PROGRAMA PROTECCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA 77
7.2.1. Actas de entorno 78
7.2.2. Actas de Vecindad 84
7.2.3. Indicadores de gestión programa social n°2. 84

7.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD 85
7.3.1. Oficina de atención a la comunidad 85
7.3.2. Buzón de sugerencias 86
7.3.3. Número de atención virtual y recepción de llamadas. 87
7.3.4. Correo electrónico para la atención virtual y recepción de PQRSD. 87
7.3.5. Listado de PQRSD recepcionadas. 88
7.3.6. Indicadores de gestión programa social n°3: 88
8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 90
8.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL 90
8.1.1. Retiro de personal de la obra 92
8.2 Consolidado del personal promedio 94
8.2.1. Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal 94
8.3. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD 95
8.3.1. Ausentismo por EG (enfermedad general) 96
8.3.2. Ausentismo por accidentes laborales 96
8.4. REGISTRO 97
8.4.1. Oficinas y campamentos 97
8.4.2. Unidades sanitarias para personal administrativo 98
8.4.3. Puntos de acopio de materiales y herramientas 98
8.4.4. Zona de hidratación 99
8.4.5. Recolección de residuos 99
8.4.6. Inspección de maquinaria y equipos 100
8.5. MEDIDAS DE CONTROL 101
8.5.1. Entrega de elementos de protección personal 101
8.5.3. SG- SST Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo 103
8.5.4. Evaluación de los factores de riesgo generadores de at-el (matriz de peligros) 104
8.5.5. Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción. 104
8.5.6. Programa de inducción y capacitación. 104
8.5.7. Capacitación y entrenamiento (relacionar las capacitaciones programadas en el periodo) 106
8.5.8. Señalización y demarcación 108
8.5.10. Tareas de Alto riesgo 109

8.5.11. Certificados 109

Para el periodo reportado no se certificó el personal para actividades de alto riesgo, porque no se realizan actividades de alturas y confinados 109

8.5.12. Permisos 110

8.5.13. Inspección a equipos TAR 110

8.6. PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO 110

8.6.1. Plan de prevención, preparación y atención de emergencias 112

9. CONCLUSIONES 114

10. ANEXOS 116

10.2.1. ANEXOS COMPONENTE TÉCNICO 116

Anexo 1. Resultados de laboratorio 116

Anexo 2. Bitácora 116

Anexo 3. Certificados de Calidad 116

10.2.2. ANEXOS COMPONENTE SOCIAL 116

Anexo social 1: Socializaciones de inicio 116

Anexo social 2: Actas de vecindad 116

Anexo social 3: Acta recorrido Mampuesto PQRSD 116

10.2.3. ANEXOS COMPONENTE AMBIENTAL 116

Anexo 1 Capacitaciones ambientales 116

Anexo 2 Permiso disposición material orgánico 116

Anexo 3 Certificado sacos de cemento 116

Anexo 4 Documentación vehículos y certificados de material 116

Anexo 5 Remisiones de material 117

10.2.4. ANEXO COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 117

INDICE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Mampuesto 30
Ilustración 2. El progreso 30
Ilustración 3. La Quiebra 31
Ilustración 4. La Laja 32
Ilustración 5. Capacitación ambiental 36
Ilustración 6. Excavación y perfilación del terreno 40
Ilustración 7. Disposición de material removido 40
Ilustración 8. Manejo integral de residuos sólidos La Laja 41
Ilustración 9. Manejo integral de residuos sólidos El Progreso 42
Ilustración 10. Manejo integral de residuos sólidos Mampuesto 43
Ilustración 11. Control de emisiones atmosféricas 51
Ilustración 12. Volquetas. 51
Ilustración 13. Protección del suelo 55
Ilustración 14. Mantenimiento obras de drenaje existentes 56
Ilustración 15. Unidad sanitaria oficinas 57
Ilustración 16. Ahorro de energía eléctrica 58
Ilustración 17. Captación y almacenamiento de agua 59
Ilustración 18. Oficinas administrativas. 61
Ilustración 19. Campamentos en frente de obra 62
Ilustración 20. Kit de derrames líquidos 64
Ilustración 21. Recipientes rotulados 64
Ilustración 22. Socializaciones de inicio 66
Ilustración 23. Socialización puerta a puerta inicio de actividades 69
Ilustración 24. Volantes socialización puerta a puerta 70

Ilustración 25. Instalación y mantenimiento de carteleras informativas en frentes de obra 71
Ilustración 26. Comité Ciudadano de Obra 72
Ilustración 27. Capacitación social 73
Ilustración 28. Promoción de empleabilidad 76
Ilustración 29. Actas de entorno realizadas 79
Ilustración 30 Punto de atención al ciudadano 86
Ilustración 31. Instalación y revisión de buzones de sugerencias en obra 87
Ilustración 32.Oficina 98
Ilustración 33. Unidad sanitaria oficina 98
Ilustración 34. Acopio de material 98
Ilustración 35. Acopio de herramientas 99
Ilustración 36. Puntos de hidratación e hidratación del personal. 99
Ilustración 37. Orden y aseo en Campo 100
Ilustración 38. Inspección de Equipo 101
Ilustración 39. Entrega de EPP y Dotación 102
Ilustración 40. Pausas activas 103
Ilustración 41. Registro fotográfico de inducción SG-SST 106
Ilustración 42. Relación de capacitaciones realizadas 107
Ilustración 43. Charlas y capacitaciones de seguridad 108
Ilustración 44. Señalización 109
Ilustración 45. PMT 111
Ilustración 46. Equipo de emergencia 113

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información del contrato de obra 12
Tabla 2. Tramos iniciales a intervenir 13
Tabla 3. Tramos intervenidos 29
Tabla 4. Valor Ejecutado 32
Tabla 5. Indicadores de seguimiento 33
Tabla 6. Conformación del Equipo de Gestión Ambiental 34
Tabla 7. Relación personal capacitado 35
Tabla 8. Indicadores de seguimiento al programa N°1 37
Tabla 9. Relación de RCD dispuestos. 41
Tabla 10. Relación de residuos sólidos 43
Tabla 11. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos sólidos 45
Tabla 12. Relación de material 50
Tabla 13. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra 51
Tabla 14. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire 53
Tabla 15. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo 54
Tabla 16. Relación de unidades sanitarias portátiles 59
Tabla 17. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles 59
Tabla 18. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico 60
Tabla 19. Indicadores de seguimiento programa 6. Manejo de instalaciones temporales 63
Tabla 20. Indicadores de gestión 77
Tabla 21. Acta de entorno 1 Corregimiento Centro Vereda Mampuesto 80
Tabla 22. Acta de entorno 2 Corregimiento Occidente vereda El Progreso 80

Tabla 23 Acta de entorno 3 Corregimiento Norte La Laja 81
Tabla 24. Acta de entorno 4 Corregimiento Occidental La Quiebra 82
Tabla 25. Acta de entorno 5 Corregimiento Sur Santa Ana 84
Tabla 26. Relación de actas de vecindad 84
Tabla 27. Indicadores de gestión 85
Tabla 28. Compilado PQRSFD 88
Tabla 29. Indicador de gestión 89
Tabla 30. Cantidad de personal por perfil laboral 92
Tabla 31. Consolidado personal en obra por Genero 94
Tabla 32. Personal de Municipios de Antioquia 94
Tabla 33. personal de otros departamentos 94
Tabla 34. Listado personal que recibe inducción 105

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Mano de obra no calificada 74

Gráfico 2. Mano de obra calificada 74

Gráfico 3. Personal Masculino y femenino vinculado al proyecto 75

Gráfico 4. Grafica de novedades del personal en el mes. 93

Gráfico 5. Grafica de accidentes laborales. 97

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo documentar y dar cuenta del desarrollo, avances y condiciones técnicas del contrato de "*Construcción de placa huellas en las diferentes vías rurales del municipio de Rionegro*", cuyo alcance busca mejorar significativamente la infraestructura vial rural, optimizando la movilidad, la seguridad vial y la calidad de vida de sus habitantes.

Este contrato forma parte de los esfuerzos de la administración municipal por garantizar un mantenimiento adecuado y oportuno de la red vial, donde se realizará la pavimentación mediante placa huella, en diferentes tramos en zonas rurales del Municipio de Rionegro.

A lo largo del informe se detallarán las actividades ejecutadas, los sectores intervenidos, la integración del componente social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, así como los avances físicos y financieros y observaciones relevantes surgidas durante la ejecución del contrato. Este documento constituye una herramienta clave para el seguimiento técnico y administrativo del proyecto, en concordancia con los lineamientos establecidos por el contratante y los entes de control.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

A continuación, se resume la información contractual del contrato de obra:

CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE "EDESSO"
NIT No.	900.974.762-8
CONTRATISTA	CONSORCIO PH 26
NIT No.	902.047.247-7
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO".

VALOR	SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L ($6.965.720.827)
PLAZO	CINCO (7) MESES
FECHA DEL CONTRATO	25 DE MARZO DE 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	04 DE MAYO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**TOTAL:** CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($4.786.061.469)

Tabla 1. Información del contrato de obra

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las obras a ejecutar objeto del presente contrato, se ubican en la zona rural del Municipio de Rionegro – Antioquia.

A continuación, se presenta la lista de sectores a intervenir de acuerdo a lo definido inicialmente.

"CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO".		
CORREGIMIENTO CENTRO, CASEMIRO GARCÍA		
VEREDA	**DIRECCIÓN**	**LONGITUD (m)**

ABREO	Callejón Polo	50
MAMPUESTO	Sector La Ceiba, Loma Linda, TR1	230
MAMPUESTO	Sector La Ceiba, Loma Linda, TR2	205
MAMPUESTO	Sector La Ceiba, Loma Linda, TR3	592
SUBTOTAL		**1077**
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA		
EL PROGRESO	Sector el Establo. Desde placa huella existente hasta finca 43	83
EL PROGRESO	Desde la vía principal hasta rieles existentes	67
LA QUIEBRA	Sector la Y, desde el Coliseo hasta la Y	140
LA QUIEBRA	Desde la catalana hasta placa huella existente	104
RANCHERÍA	SECTOR 1, Jamaica	30
YARUMAL	Callejón Edilberto Echeverri, Tramo 1	135
YARUMAL	Callejón Edilberto Echeverri, Tramo 2	65
SUBTOTAL		**624**
CORREGIMIENTO NESTOR ESTEBAN SANINT		
LA LAJA	Los Martínez	158
LOS PINOS	Callejón Los Agudelo, después de la marranera	150
RIO ABAJO	Sector los Rendón Tramo 2	126
SAN LUIS	Sector los Columpios entrada por la finca 73+A21:C29	135
SAN LUIS	Callejón Los Sánchez	60
SUBTOTAL		**629**
CORREGIMIENTO SUR GILBERTO ECHEVERRRI		
EL CAPIRO	Los Martínez	120
GUAYABITO	Callejón Los Agudelo, después de la marranera	70
PONTEZUELA	Sector los Rendón Tramo 2	60
SANTA ANA	Sector los Columpios entrada por la finca 73+A21:C29	70
SUBTOTAL		**320**
TOTAL		**2650**

Tabla 2. Tramos iniciales a intervenir

Fuente: Elaboración propia con base en NECOP

3. REVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES

3.1. Obligaciones generales

OBLIGACIONES GENERALES	OBSERVACIONES
1. Para efectos de esta obligación, se entiende por personal de la región a aquellos domiciliados por al menos el último año, contado a partir de la fecha del cierre del proceso, en el municipio o los municipios donde se ejecutará el contrato. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia la fecha originalmente contemplada en el Pliego de Condiciones definitivo.	Se han realizado diferentes convocatorias en busca de mano de obra no calificada de la región, se cuenta en obra con personal operativo de la zona.
2. Cuando las condiciones demográficas del lugar en donde se ejecutará el contrato imposibiliten vincular el porcentaje anteriormente previsto, será imposible contratar personal del departamento en donde se desarrolle el contrato.	Entendido
3. Esta obligación no se entenderá incumplida en los supuestos en que el Contratista acrediten su debida diligencia, mediante la realización de actuaciones dirigidas a lograr la destinación mínima del personal requerido para la ejecución del contrato	INGEPLUS S.A.S. adelanta el desarrollo de la obra teniendo como premisa el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales que garanticen la calidad de los trabajos.
4. Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.	INGEPLUS S.A.S. adelanta el desarrollo de la obra con las condiciones de calidad de acuerdo a las obligaciones definidas.
5. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados de acuerdo con las especificaciones y anexo técnico, el pliego de condiciones y demás documentos del proceso.	INGEPLUS S.A.S. adelanta el desarrollo de la obra teniendo como premisa el cumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales que garanticen la calidad de los trabajos.

6. Dar cumplimiento al objeto y alcance del contrato de acuerdo con lo establecido en el presente contrato, los documentos del proceso de contratación y sus anexos.	Actualmente se está dando cumplimiento con la ejecución de las actividades contratadas
7. Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o indirectamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobres sus obligaciones	Se pondrá en conocimiento cuando haya lugar.
8. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervención).	INGEPLUS S.A.S. acata el debido proceso y no ejecuta labores sin la previa autorización
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta	Se da cumplimiento al pacto de transparencia.
10. Informar a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.	No se generaron situaciones de tal naturaleza
11. Comunicar a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Se mantiene constante comunicación con los diferentes actores implicados en la ejecución contractual.

12. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP)	Se da cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la seguridad social integral del personal, se entrega y se hace buen uso de los EPP
13. Estar en permanente comunicación con el interventor y/o supervisor del contrato	Se mantiene comunicación constante y de forma asertiva con la interventoría y supervisión.
14. Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor y supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se atienden los requerimientos solicitados por las partes interesadas.
15. Disponer del personal idóneo, así como los recursos logísticos, materiales y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidos	INGEPLUS S.A.S. pone a disposición el recurso humano, técnico, la logística que garantiza calidad en los trabajos ejecutados
16. Cumplir con sus obligaciones laborales respecto al personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que les correspondan de acuerdo con su labor.	Se da cumplimiento a la normatividad vigente; no se tiene sanciones de ninguna índole al respecto
17. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.	Se realiza convocatoria utilizando las juntas de acción comunal para que apoyen el proceso
18. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el	Se da cumplimiento a la fecha con las obligaciones del caso

contratante.	
19. Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se imponga medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista	No se tiene ninguna condena o medidas cautelares para INGEPLUS S.A.S..
20. Cumplir con las normas de gestión ambiental, así como las normas de seguridad y salud en el trabajo que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.	Se respeta y se da cumplimiento a la normatividad vigente en el ámbito de seguridad humana y el componente ambiental.
21. Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos) que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar, cuando sea requerido por la Entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda.	INGEPLUS S.A.S. se encuentra a paz y salvo con el pago de todo concepto con el personal técnico y operativo, además de estar cumpliendo con los respectivos pagos de seguridad integral para todo el personal.
22. Manejar con la debida confidencialidad la información a la que tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	Se guarda discreción, confidencialidad con toda la información de la obra.
23. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por el contratante.	Se entrega la información que se es solicitada, después de ser debidamente procesada / tabulada.

24. Asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes de la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o dinero cuando por su culpa se produzca daño o pérdida, sin que esto excluya la indemnización de perjuicios. Lo anterior sin perjuicio de las acciones que del hecho se puedan predicar.	Se da especial cuidado al espacio público por el que se transita, sin darle otro uso al ya estipulado.
25. Suscribir el acta de inicio, acta de liquidación del contrato, debe estar de acuerdo con ésta última, y las modificaciones a las que hubiera lugar, debidamente acordadas entre las partes.	El acta de inicio fue firmada el día 4 de mayo de 2025, una vez se dé cumplimiento al objeto contractual se procederá a levantar la respectiva acta de liquidación de obra.
26. Realizar actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.	A la hora de tomar decisiones, se analiza conjuntamente con la interventoría de obra la conveniencia desde el ámbito técnico y económico
27. El CONTRATISTA asumirá el pago de los impuestos, gravámenes, aportes parafiscales y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas.	INGEPLUS S.A.S. ha cancelados los impuestos, gravámenes estipulados por la normatividad tributaria a la que da lugar la ejecución del contrato.
28. Informar oportunamente al supervisor y al organismo contratante, durante la ejecución del contrato las variaciones que se presenten al régimen de imposición por IVA u otras cargas tributarias en atención a los bienes o servicios contratados o al régimen tributario del contratista	Se informó al contratante sobre modificaciones en las cargas tributarias al momento de recibir los pagos y se tiene programada una reunión para tratar puntualmente el tema.

29. El contratista deberá mantener durante la ejecución del contrato y con la dedicación exigida el personal ofrecido y aprobado por EDESO. El personal solo podrá ser reemplazado, previa autorización de la Edesa y/o la interventoría, por uno de iguales o superiores calidades, así mismo, el personal profesional deberá cumplir con lo exigido en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.	Se hará cuando sea necesario.
30. El contratista deberá solicitar oportunamente la ampliación del plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera, debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	Se solicitó oportunamente la ampliación de plazo y de valor del contrato, lo cual fue aprobado.
31. El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo, que cumpla con la experiencia y perfiles requeridos en el pliego de condiciones y se garantice la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que este personal sea reconocido oportunamente sus derechos de acuerdo a la legislación aplicable. En caso de que los profesionales hayan obtenido títulos en el extranjero deberán aportan la convalidación del pensum académico y los apostilles exigidos por la legislación.	El personal técnico vinculado por INGEPLUS S.A.S. cumple con los perfiles solicitados por la entidad contratante.
32. Recomendar los materiales más adecuados para el buen desarrollo del objeto y alcance contractual.	Los materiales que INGEPLUS S.A.S. ha suministrado a la obra son de primera calidad y dan cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas
33. Aportar oportunamente a la EDESO, los insumos y maquinaria solicitados en la invitación y/o pliego de condiciones y conforme a la propuesta formal presentada por el contratista y al factor de calidad del presupuesto cuando	Se mantiene la maquinaria idónea y necesaria para adelantar las labores de obra.

aplique.	
34. El contratista se obliga a velar por la correcta socialización del proyecto con las entidades involucradas y la comunidad, en los términos establecidos en el pliego de condiciones.	Se han adelantado las socializaciones respectivas previas a las intervenciones a realizar.
35. El contratista se obliga a gestionar los recursos físicos, técnicos y presupuestales necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	INGEPLUS S.A.S. adelanta la inversión necesaria para dar cumplimiento al objeto contractual, gestionando un pago anticipado.
36. El contratista se obliga a entregar informes de avance físico y financiero de la ejecución contractual.	Se cuenta con el tiempo establecido para la entrega del informe, los cuales se entregan mes a mes.
37. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual y que estén dentro del alcance del presente contrato.	Se está presto a dar cumplimiento a las obligaciones contraídas mediante la suscripción del contrato de obra

3.2. Obligaciones específicas

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES
1. Dar cumplimiento estricto al objeto y alcance del contrato, ejecutando y entregando las obras en concordancia con las especificaciones de construcción, asegurando el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el estudio previo, pliego de condiciones, contrato interadministrativo No 10.08.00.00-21.16-071-2025, diseños, contrato, propuesta, y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	INGEPLUS S.A.S. ejecuta las actividades de acuerdo a los parámetros establecidos
2. Entregar las obras cumplido con todas las especificaciones técnicas que se relacionan	Se tiene en cuenta la normativa vigente

en el estudio previo, contrato, propuesta y demás documentos que hacen parte integral del contrato.	para la construcción de placa huella
3.Tener los frentes de trabajo suficientes para dar cumplimiento al plazo establecido en el presente contrato.	Se adelantan labores contractuales en dos frentes de trabajo de forma paralela según programación de obra.
4.Ejecutar las actividades en los términos y plazos pactados.	Los retrasos son mínimos y se ingresarán más cuadrillas para un total de 5 de acuerdo a lo planeado y así evitar cualquier retraso.
5.Sufragar los gastos que legalmente haya lugar para la legalización y ejecución del contrato, de conformidad con la normatividad que rige la materia.	INGEPLUS S.A.S. ha asumido los gatos de legalización del contrato de obra.
6.Acatar las recomendaciones dadas por parte del interventor del contrato.	Se trabaja de la mano con personal de la interventoría
7.Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obligaciones.	Se cuenta los la disposición de los equipos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
8. Al Analizar la jornada, cada frente de trabajo debe dejar el área de trabajo limpia, aseada, sin ningún material sobre el escenario deportivo que pueda ocasionar un accidente, si el espacio debe ser lavado evitar que se forme una película jabonosa, la limpieza se deberá hacer porque debe quedar en las condiciones en que se encontraba antes de la intervención.	Los lugares donde se realizan la intervención quedan limpios, libres de escombros, materiales y habilitados al tráfico, barrido, se presenta el registro fotográfico en informe mensual.
9. Presentar al supervisor e interventor informes de conformidad con lo aquí planteado. Donde se debe registrar el personal por frente, los frentes que se tengan, el rendimiento por frente, el tiempo del contrato, tiempo que resta, entre otros.	Se entrega informe mensual con el detalle correspondiente a dar cumplimiento a los programas establecidos el PMA, social y SST.

10. Mantener al frente de las actividades el personal idóneo, para el cumplimiento del objeto contractual.	Se tiene personal técnico y operativo idóneo con experiencia en sus labores.
11. Proyectar y presentar al supervisor el cronograma de sitios de intervención.	Se presenta y se revisa semanalmente en los comités de obra.
12. Ejecutar las obligaciones de acuerdo con el programa general aprobado por la dependencia contratante.	Las actividades se ejecutan de acuerdo a lo planteado en el presupuesto y los lugares generales de intervención.
13. Entregar oportunamente las actas de avance en las fechas establecidas por la entidad contratante, de lo contrario un acta a destiempo, no alcanzaría a ser revisada, aprobada y por ende no se alcanzaría a pagar en la fecha posterior al corte que se haga en el acta.	Se entregan a la interventoría al fin de mes en las fechas establecidas de acuerdo a lo previamente acordado.
14. Contar de manera permanente con una oficina o punto de atención a la comunidad, concebido como el espacio donde los ciudadanos pueden interactuar con el contratista que realiza las actividades, en ella se realizara socialización del proyecto y allí se encontrara información sobre los avances del contrato, gestión social y ambiental, generación de empleo, cronograma de actividades, todo lo anterior con el fin de garantizar el control social del proyecto, cuando este sea requerido.	Se cuenta con una oficina en el sector Fontibón abierta en horario de lunes a viernes de 7 am a 5 pm. Donde se encuentra personal para atender cualquier inquietud de la comunidad.
15. Contar con el equipo profesional idóneo propuesto en la oferta durante la ejecución del contrato, el cambio de alguno de ellos solo podrá ser procedente previo visto de la EDESO.	Se cuenta con todos los profesionales requeridos en el pliego de condiciones
16. Cumplir con la programación establecida por la EDESO, anexar a cada solicitud de pago de las actas mensuales los	Se anexa a cada informe, el acta de pago y los respectivos soportes.

citados soportes.	
17. Tener a disposición de la EDESO en calidad y cantidad requeridas por este, el equipo y personal, para la eventualidad de mayor envergadura en la rehabilitación de vías, construcción de placa huellas y obras complementarias en el municipio de Rionegro, el contratista deberá disponer de equipos complementarios, cuya utilización deberá ser previamente solicitada y aprobada por Edeso y será pagado en la misma acta de corte, adicional a lo acordado en el contrato inicial.	Se tiene la facilidad de reaccionar de manera oportuna ante cualquier eventualidad con personal y equipo de acuerdo a una previa programación.
18. El contratista deberá garantizar los equipos necesarios para el desarrollo de la obra, en caso de maquinaria tendrá 24 horas para la reposición arreglo de la misma, en caso de presentar fallas.	Se dispone de equipos en los frentes de obra y se cuenta con personal para ejecutar reparaciones oportunas, en caso de cambio se gestiona con proveedores
19. Tener a disposición del Contratante el equipo y el personal en las fechas y lugares definidos, de acuerdo con las programaciones acordadas, no obstante, el contratista deberá atender un cambio en dicha programación de acuerdo con situaciones de emergencia que pudieran presentarse.	Se viene realizando de acuerdo a la programación establecida
20. Garantizar las normas de seguridad industrial y salud ocupacional para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad para todo el personal operativo. b) En la manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir con el objeto del contrato. c)Demarcación y señalización en los sitios de trabajo. d) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes.	Se cuenta con profesional encargada de realizar estas actividades. Se hacen entregas periódicamente de los elementos de protección personal, se hacen capacitaciones de manejo de equipo y se hace la señalización y demarcación de las áreas de trabajo.
21. Mantener así misma póliza de responsabilidad civil extracontractual o en su defecto se obligará a constituiría una vez	Se cuenta con las respectivas pólizas actualizadas.

adjudicado el contrato, estar a paz y salvo con impuestos y multas y en general tener los permisos y seguros al día.	
22. Aportar todo su conocimiento y experiencia para desarrollar adecuadamente el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por el contratante, recomendando los materiales más adecuados para el buen desarrollo de la Entidad.	Se cuenta con un equipo de trabajo profesional que pone a disposición del contrato todo su conocimiento.
23. Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella de acuerdo con las reglas del contrato y las nomas que lo regulan, cuando sea requerida por el contratante, adicionalmente a los informes que regularmente deba presentar.	Se tiene constante comunicación con contratante e interventoría donde se reporta toda la información relacionada.
24. Facilitar la labor del supervisor, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	Se da oportuna respuesta a las solicitudes presentadas.
25. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución que le correspondan y asumir los costos de éstas, lo que incluye adquirir las pólizas que le son exigibles.	Inmediatamente se firmó el acta de inicio, se comenzaron actividades de ejecución.
26. Aportar oportunamente la documentación requerida en el plazo establecido, tanto para la legalización del contrato, corro la firma del acta de inicio como las demás actas que se generen durante la ejecución del contrato.	Todo se realizó en los tiempos pertinentes de manera oportuna.
27. Las demás obligaciones derivadas del contrato, de las especificaciones Técnicas y de la propuesta presentada.	Se da cumplimiento

28. El contratista será responsable por las interpretaciones que efectúe de los datos, información y requerimientos de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente - EDESO- al ejecutar la prestación del servicio o suministro y por lo realizado con base en información o en datos no contenidos en los documentos que soportan la propuesta.	Se entiende.
29. El contratista deberá acreditar el pago de la seguridad social integral en cumplimiento de la ley 789 de 2002.	Se adjuntan las planillas en los correspondientes informes
30. Serán de su cuenta el cubrimiento de todos los gastos e impuestos derivados del presente contrato.	Entendido
31. Deberá aportar los documentos para efectuar los pagos, acorde al cronograma de pagos establecido por la Entidad	Se aportan mes a mes con cada cobro
32. Constituir las pólizas de manera diligente y oportuna y por la vigencia exigida en el contrato.	Se han constituido las pólizas de manera oportuna
33. Ampliar el plazo y/o el monto de las garantías cuando se requiera debido a la prórroga, adición o modificación del contrato.	Se realizaron las respectivas ampliaciones para la suspensión, reinicio y adición.
34. El contratista no podrá realizar obras sin autorización escrita del Comité Técnico, de hacerlo será bajo su responsabilidad y riesgo, por tanto, EDESO no pagará la obra ejecutada no autorizada	Se da cumplimiento con este tema.
35. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal y los subcontratistas.	Se responderá que sea de nuestra responsabilidad

36. Suministrar los elementos distintivos tales como: uniforme que lo identifique como la empresa contratista, el uniforme deberá confeccionarse de acuerdo con el diseño suministrado por la dirección de comunicaciones del Municipio de Rionegro y de la Empresa de Desarrollo Sostenible EDESO para contratistas, carnet y otros que permitan la identificación del personal que ejecuta las actividades y demás necesarias para el buen desempeño de la labor contratada.	Se tiene el personal uniformado con los respectivos logos solicitados.
37. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que se ocupe en la ejecución de las actividades, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal ni comercial con la dependencia contratante.	Se hacen los pagos respectivos a todo el personal.
38. Dar cumplimiento al componente ambiental requerido por la empresa, y en virtud de lo exigido en el pliego de condiciones y en especial por el personal ambiental de la EEDSO.	Se cuenta con la dotación con los respectivos logotipos.
39. El oferente deberá portar en un lugar visible, los elementos como logotipos y vallas que disponga la EDESO conforme al Manual de Estilo de la Entidad.	

4. SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1. Descripción de las obras

El alcance del proyecto comprende principalmente actividades de excavación, llenos, instalación de acero, construcción de rieles, vigas, cunetas y bordillos en concreto, así como la instalación de concreto ciclópeo. Actualmente las actividades ejecutadas en el presente informe son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
1	Localización, trazado y replanteo (incluye equipo de precisión debidamente calibrado, estacas, libretas, planos, memorias, edición y dibujo). Se incluye la localización y replanteo de ambas márgenes con todos los elementos necesarios para el proyecto, y de acuerdo con las indicaciones de la Interventoría.	dia
3	EXCAVACIÓN MANUAL de material heterogéneo DE 0-2 m., bajo cualquier grado de humedad. Incluye: roca descompuesta, bolas de roca de volumen inferior a 0.35 m³., el cargue, transporte interno, acopio de material proveniente de las excavaciones en los sitios donde lo indique la interventoría y su medida será en el sitio.	m3
6	CONCRETO CLASE D en concreto 21 Mpa. Incluye suministro, transporte y colocación del concreto, mano de obra, vibrado, protección, para construcción de RIELES de 90 cm de ancho por 15 cm de espesor todos los demás elementos necesarios para su correcto vaciado, incluye transporte interno.	m3
7	CONCRETO CLASE H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa)Colocación de CONCRETO CICLÓPEO de 21 Mpa y 40% de piedra con un diámetro entre 4" y 10". Incluye suministro y el transporte del concreto, mano de obra, protección y curado, para estructuras de acuerdo con las diferentes dimensiones establecidas en los planos y diseños y todo lo demás para el correcto proceso constructivo.	m3

8	Suministro, transporte e instalación de concreto clase D, 3000 PSI para cunetas y bordillo,llaves de confinamiento-Riostra (incluye formaletería, mano de obra, vibrado, protección y curado. Incluye conformación y formaleteria, suministro, transporte y colocación del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m3
9	Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	kg
15	Suministro, transporte y colocación de Concreto Clase D (28 MPa) para Muros, disipadores, aletas y estribos. Incluye impermeabilizante, formaleta para acabado a la vista, desmoldante, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción y funcionamiento	m3
19	Colocación de concreto de 14 Mpa , 2000 psi para SOLADO, con un espesor DE 0.05 m. Incluye el suministro y el transporte del concreto y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción, incluye acarreo interno.	m3
20	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue y disposición de los materiales provenientes de la demolición. No incluye transporte.	m3

4.2. Zonas intervenidas

En el periodo de ejecución se han intervenido las siguientes veredas:

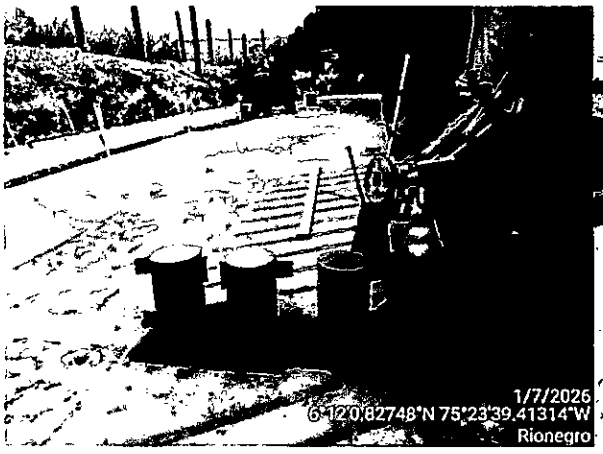
CORREGIMIENTO CENTRO, CASEMIRO GARCÍA	
VEREDA	DIRECCIÓN
MAMPUESTO	Sector La Ceiba, Loma Linda, TR1
CORREGIMIENTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA	
EL PROGRESO	Sector el Establo. Desde placa huella existente hasta finca 43
EL PROGRESO	Desde la vía principal hasta rieles existentes
LA QUIEBRA	Sector la Y, desde el Coliseo hasta la Y
LA LAJA	Los Martínez
SANTA ANA	Sector los Columpios entrada por la finca 73+A21:C29

Tabla 3. Tramos intervenidos

4.3. Obras extra, adicionales y cambios de obra

Para el presente informe no se cuenta con obras extras aprobadas.

4.4. Registro fotográfico de actividades





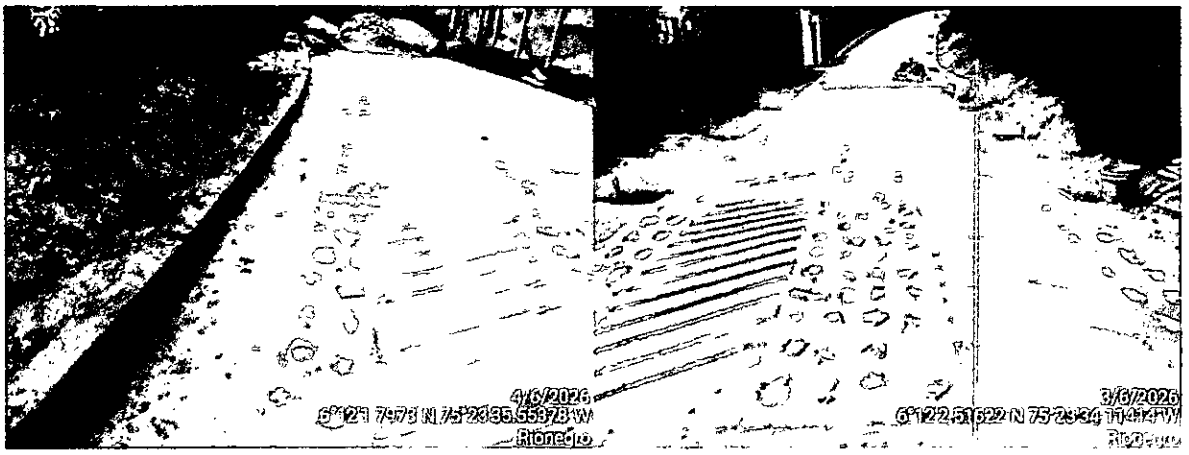


Ilustración 1. Mampuesto



Ilustración 2. El progreso



Ilustración 3. La Quiebra

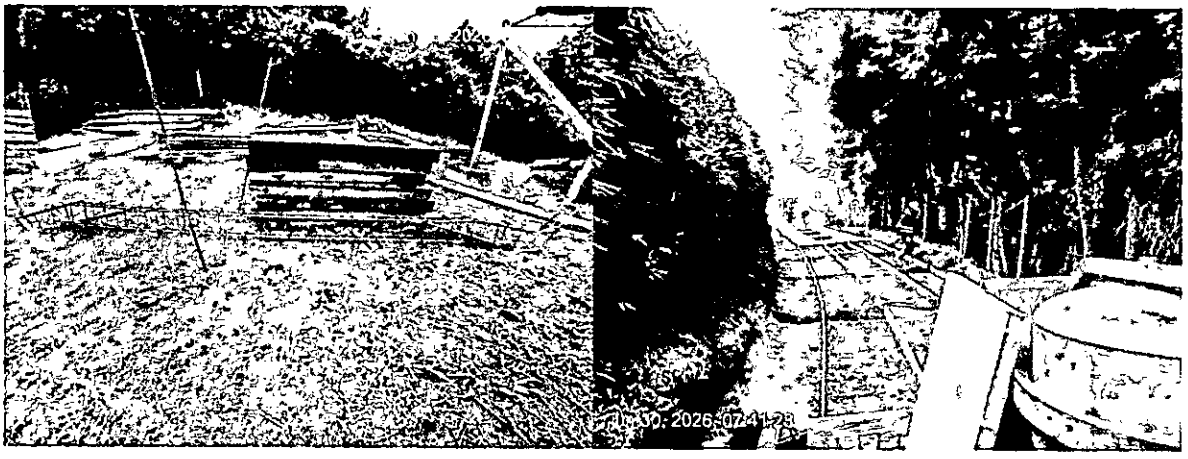




Ilustración 4. La Laja

4.5. Ensayos de laboratorio y certificados de calidad.

A continuación, se adjuntan los resultados de resistencia del concreto para mampuesto y el progreso.

5. AVANCE DEL PROYECTO

Para el periodo de ejecución, se tiene un avance físico del 22%

SUBTOTAL COSTO DIRECTO			**$ 734.555.412**
% ADMINISTRACIÓN		**28,54%**	**$ 209.642.115**
% UTILIDAD		**5%**	**$ 36.727.771**
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)			
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE PÓLIZAS (GARANTÍAS)			**$ 18.553.543**
CARACTERIZACIÓN VIAL - KM (SI APLICA)	**2,65**	**$ 283.639**	**$ -**
VALOR TOTAL DE LA OBRA			**$ 999.478.841**

Tabla 4. Valor Ejecutado

Para el presente informe se presenta el cobro del acta Nro 2. La cual se encuentra como adjunto.

5.1. Avance físico y financiero

ESTADO DE PROYECTO REFLEJADO EN LOS INDICADORES			
INDICADOR	DATO REFERECIA INICIAL	DATO DE AVANCE A LA FECHA	PORCENTAJE DEL INDICADOR
INDICADOR DE TIEMPO	107días	73 días	68%
INDICADOR EJECUCIÓN FÍSICA	$ 3.265.256.890	$ 999.478.841	21%
INDICADOR DE FACTURACIÓN	$ 999.478.841	$ 0	0%

Tabla 5. Indicadores de seguimiento

5.2. Frentes de trabajo

Se cuenta actualmente con 5 frentes de trabajo y se espera el ingreso de un frente adicional.

5.3. Plan de contingencia

Se tiene programado ingresar una cuadrilla adicional para un total de 6 y evitar cualquier atraso que pueda llegar a presentarse.

Se debe tener en cuenta que actualmente el contrato requiere una prórroga para que los tiempos del contrato sean iguales a los de la licitación. (7 meses) Los cuales están actualmente sujetos a la restricción del convenio interadministrativo entre EDESO y Municipio.

6. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE AMBIENTAL

6.1. PROGRAMA 1: DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Por medio del siguiente informe se deja constancia de la gestión del contratista de obra en cuanto al manejo ambiental, bajo la supervisión de la interventoría.

Para este periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio del presente año, se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas y recorridos para la identificación y control de impactos ambientales en obra, ocasionados por el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Capacitación ambiental.
- Gestión para el manejo integral de residuos sólidos.
- Gestión para la protección del recurso hídrico en obra.
- Gestión para la protección del recurso aire en obra.
- Gestión para la protección del recurso suelo en obra.
- Orden y aseo.

6.1.1. Conformación del equipo de gestión ambiental

La contratación del personal se realizó de acuerdo con los términos del contrato y verificando la experiencia y capacidad de atender las obligaciones contractuales adquiridas.

A continuación, se relaciona los profesionales ambientales del proyecto.

Nombre	Cédula	Celular	Cargo Ambiental
Andrés Sánchez	1036937309	3219115222	Residente ambiental de contratista
Alejandra Torres		3216761145	Residente ambiental de interventoría

Tabla 6. Conformación del Equipo de Gestión Ambiental

6.1.2. Capacitación para el personal de obra

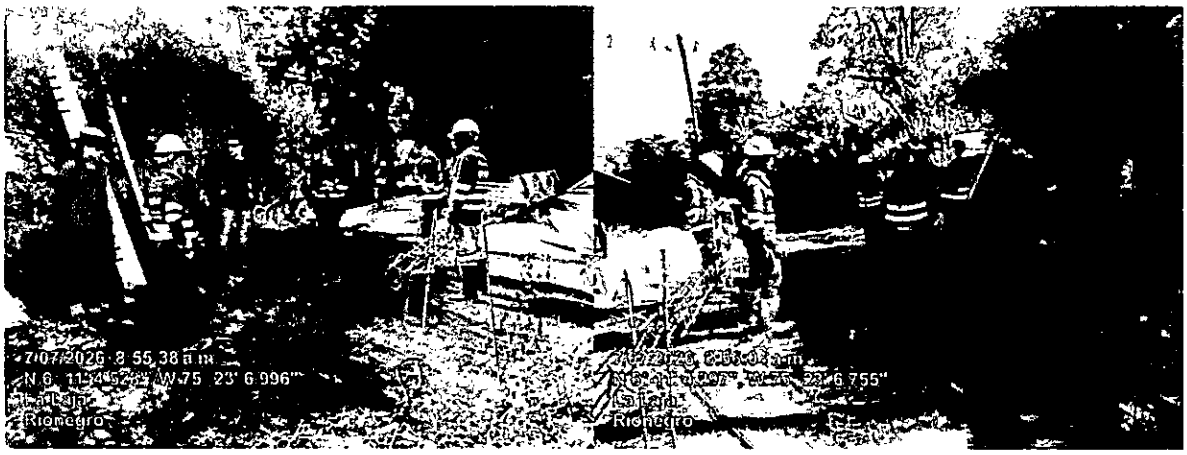
Para este periodo se realizaron las correspondientes actividades de capacitación ambiental proporcionada a todo el personal operativo de obra, estas se llevaron a cabo

en cada frente de trabajo.

A continuación, se relaciona la temática de capacitación brindada. *Ver anexo 1 Capacitación ambiental.*

Tema	Fecha	No. Personas capacitadas
Manejo integral de residuos solidos	12 y 15 de mayo de 2026	12
Orden y aseo en frente de obra	15 y 7 de julio de 2026	24

Tabla 7. Relación personal capacitado



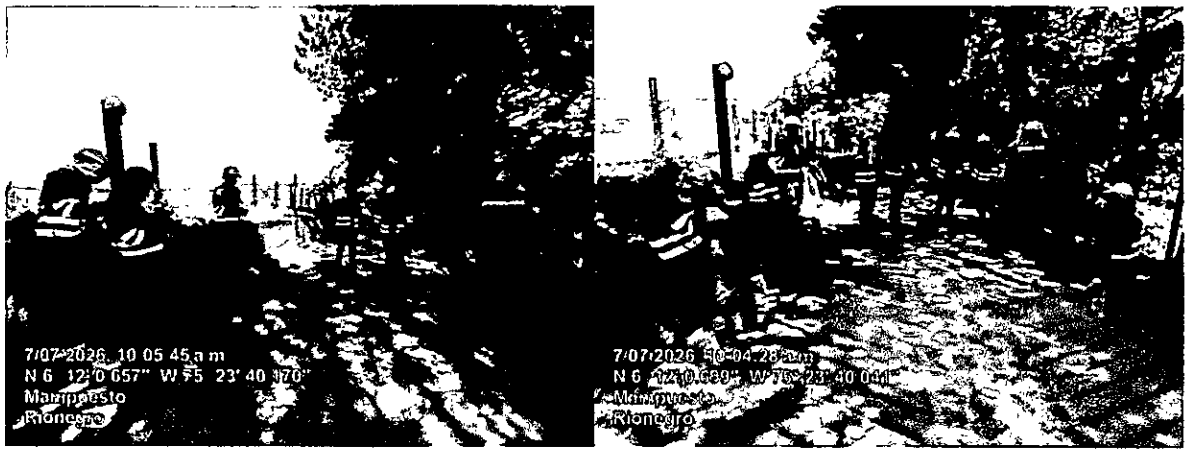




Ilustración 5. Capacitación ambiental

6.1.3. Cumplimiento de requerimientos legales

La ejecución de la obra no cuenta con permisos ambientales vigentes emitidos por la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Negro y Nare (Cornare).

No obstante, se están siguiendo los lineamientos establecidos por la normativa ambiental aplicable durante el desarrollo de la obra en concordancia con el Plan de Manejo Ambiental.

6.1.4. Indicadores de seguimiento al programa n°1

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar el 80% de las actividades propuestas dentro del cronograma de capacitaciones	(Número de capacitaciones / número de capacitaciones programadas) X 100 1/1*100	100%	Mensual	Registro fotográfico
Que por lo menos el 80% de los trabajadores reciban capacitación en	(Número de empleados capacitados/Número de empleados	85%	Mensual	Ver anexo 1

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
temas ambientales.	convocados) x 100. 24/28*100			
Contar con la totalidad de permiso ambientales necesarios para la ejecución del proyecto.	(Número de permisos obtenidos/ Número de permisos requeridos) x 100.	No aplica	Mensual	No aplica
Atender el 100% de los requerimientos recibidos por parte de las autoridades de control ambiental o entidad contratante.	(Número de requerimientos atendidos/Número de requerimientos recibidos) x 100.	No aplica	Mensual	No aplica

Tabla 8. Indicadores de seguimiento al programa N°1

6.2. PROGRAMA 2: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Para el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio, se utilizó un (1) punto ecológico con el fin de facilitar la correcta disposición de residuos y fomentar prácticas de manejo ambiental responsables. Este, está ubicado en la oficina administrativa en un punto estratégico que no genere incomodidades.

El punto de disposición está conformado por cuatro (4) canecas con tapa, identificadas mediante bolsas de colores según el tipo de residuo: verde para orgánicos, blanca para aprovechables, negra para no aprovechables y roja para residuos peligrosos.

Al finalizar cada semana, las bolsas, debidamente separadas según su color, son entregadas al vehículo de recolección de la empresa Verde Limpio para su adecuada disposición final.

Para el caso de las cuadrillas, se determinó no instalar punto ecológico, dado que los sitios de intervención presentan ancho reducido y la ubicación de las canecas obstaculiza el paso peatonal. Como medida alternativa, se optó por suministrar bolsas diferenciadas para la recolección de residuos, las cuales, una vez llenas, son entregadas directamente al operador logístico Verde Limpio. Esta estrategia asegura la clasificación en la fuente y favorece la gestión eficiente de los residuos generados en la obra.

6.2.1. Manejo de residuos sólidos no aprovechables

Para este periodo se generaron aproximadamente 10 kg de residuos sólidos no aprovechables (4kg en frente de obra Mampuesto, 3kg en La Laja y 3kg en El Progreso) que fueron entregados y dispuestos por la empresa verde limpio.

6.2.2. Manejo de residuos sólidos aprovechables

Para este periodo se generaron aproximadamente 10 kg de residuos aprovechables (4kg en frente de obra Mampuesto, 3kg en La Laja y 3kg en El Progreso) que fueron entregados y dispuestos por la empresa verde limpio.

6.2.3. Manejo de residuos peligrosos

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos.

6.2.4. Manejo de residuos especiales

Para este periodo no se generaron residuos especiales.

6.2.5. Manejo de residuos de construcción y demolición (RCD)

Durante la ejecución del proyecto, la generación de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) asociada a las actividades de excavación manual fue mínima, debido a que los cortes requeridos para la conformación de la vía fueron de baja magnitud. Es importante señalar que el material excavado para las actividades de conformación y perfilación presenta una composición heterogénea, conformada por una mezcla de materiales tales como fragmentos de concreto y otros RCD presentes

en la estructura existente de la vía, así como arenas, limos, tierra negra y demás materiales propios del suelo natural intervenido.

Con el fin de optimizar el aprovechamiento de materiales y reducir la disposición final de residuos, el material producto de las excavaciones que cumplió con las condiciones técnicas requeridas fue reutilizado dentro del mismo proyecto, principalmente en la conformación de llenos detrás de los cordones de las placas huella y en otros rellenos necesarios para el ajuste y conformación de la estructura vial. Esta práctica permitió minimizar la generación de excedentes y promover el uso eficiente de los materiales generados durante la ejecución de las obras.

Cabe resaltar que, en el frente de obra ubicado en la vereda El Progreso, se realizó la disposición controlada de material proveniente de excavaciones manuales ejecutadas durante las actividades de conformación y perfilación del terreno. Dicho material fue depositado en sectores de los predios identificados como Finca 44 y Finca 42 respectivamente, contando previamente con la autorización expresa de su propietario. *Ver anexo 2. Permisos de disposición de material orgánico.*

Es importante señalar que el material dispuesto corresponde principalmente a suelo de características orgánicas, libre de residuos contaminantes o elementos que pudieran generar afectaciones ambientales. Adicionalmente, su disposición tuvo como finalidad el aprovechamiento del material como lleno para la adecuación y nivelación del terreno dentro del mismo predio, contribuyendo al uso eficiente de los recursos generados durante la ejecución de la obra y evitando la necesidad de transporte y disposición externa de este material.

Esta práctica permitió minimizar la generación de excedentes, disminuir los impactos ambientales asociados al transporte y disposición de materiales, y promover el uso eficiente de los recursos disponibles en la obra, en concordancia con los lineamientos de manejo ambiental establecidos para el proyecto.





Ilustración 6. Excavación y perfilación del terreno



Ilustración 7. Disposición de material removido

Durante el período evaluado no se generaron Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que requirieran manejo o disposición final. No obstante, como resultado de las actividades constructivas se generaron sacos vacíos de cemento, los cuales fueron

gestionados de acuerdo con los procedimientos establecidos para el manejo integral de residuos.

Una vez utilizado el material, los sacos fueron almacenados temporalmente en un área destinada para tal fin, donde se realizó su sacudido para retirar remanentes de cemento y posteriormente se empacaron en costales para facilitar su almacenamiento y transporte. Posteriormente, estos residuos fueron entregados al gestor autorizado Verde Limpio para su aprovechamiento y/o disposición final conforme a la normatividad ambiental vigente.

De acuerdo con la información suministrada por el proveedor del cemento, los sacos están fabricados con materiales de origen celulósico y cuentan con potencial de aprovechamiento, razón por la cual se clasifican como residuos sólidos aprovechables. Como soporte de lo anterior, se dispone del certificado emitido por el proveedor, en el cual se especifican las características y la clasificación ambiental de dicho material. *Ver anexo 3. Certificados sacos de cemento.*

Fechas de generación de Residuos	Residuos generados (m3)	Residuos reutilizados (m3)	Residuos dispuestos en Escombrera (m3)	Placa
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 9. Relación de RCD dispuestos.



Ilustración 8. Manejo integral de residuos sólidos La Laja



Ilustración 9. Manejo integral de residuos sólidos El Progreso







Ilustración 10. Manejo integral de residuos sólidos Mampuesto

6.2.6. Indicadores de seguimiento programa n°2

Fecha generación de residuos	Cantidad de Residuos no aprovechables	Cantidad de Residuos aprovechables	Cantidad de Residuos peligrosos	Cantidad de Residuos especiales	Cantidad de residuos RCD (m^3)	Empresa recolectora
Del 16 de jun al 15 de jul	10 kg	10 kg	No se generaron	No se generaron	No se generaron	Verde limpio

Tabla 10. Relación de residuos sólidos

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos no aprovechables dispuestos /Cantidad totales de residuos generados) x 100. 10kg/10kg*100	100%	Mensual	Registro fotográfico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que mínimo el 50% de los residuos sólidos totales generados puedan ser reciclados.	(Cantidad residuos reciclados/Total residuos generados) x 100. 10kg/10kg=100 %	100%	Mensual	Registro fotográfico
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos peligrosos gestionados para tratamiento o disposición final/Cantidades totales de residuos peligrosos generados) x 100.	100%	NA	NA
Disponer el 100% de los residuos generados en obra en lugares legalmente autorizados para la actividad.	(Cantidad de residuos especiales gestionados para tratamiento o disposición final /Cantidades totales de residuos especiales generados) x 100.	No se generaron	NA	NA

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
(Cantidad de RCD dispuestos en sitios autorizados/Cantidad totales de RCD generados) x 100.	Disponer el 100% de los residuos de construcción y demolición generados en obra, en zonas legalmente autorizadas para la actividad.	100%	NA	NA

Tabla 11. Indicadores de seguimiento programa 2: manejo de residuos sólidos

6.3. PROGRAMA 3: MANEJO DE RECURSO AIRE

6.3.1. Manejo integral para el control de emisiones atmosféricas y ruido

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de ejecución del proyecto se contó con dos (2) vehículos tipo volqueta, destinados al transporte y suministro de material de playa y material pétreo requerido para el desarrollo de las actividades constructivas.

Si bien el uso de estos vehículos tipo volqueta en la ejecución de la obra genera emisiones de ruido y contaminantes atmosféricos inherentes a su operación, no se presentaron inconvenientes significativos con la comunidad durante el periodo evaluado. Esto se debe a que las zonas de intervención se encuentran ubicadas a una distancia considerable de áreas residenciales y comerciales, lo cual reduce de forma natural la incidencia de estos impactos.

Adicionalmente, los horarios de operación de dicha maquinaria han sido planificados estratégicamente para evitar afectaciones a las comunidades circundantes, cumpliendo con la normatividad vigente en materia de ruido y calidad del aire.

Para el control de emisiones atmosféricas en la obra, se monitorea que las volquetas estén debidamente cubiertas con lonas o mantas impermeables para evitar emisiones de partículas suspendidas durante el transporte de materiales. Adicionalmente, se efectúa el barrido periódico de la zona intervenida y la humectación de la vía mediante el uso de agua, con el propósito de minimizar la generación de material particulado,

controlar la dispersión de polvo y evitar la contaminación atmosférica, así como el arrastre de sedimentos hacia cuerpos de agua.

Adicionalmente, el material acopiado en obra se mantiene cubierto mediante elementos de protección adecuados, con el fin de prevenir la dispersión de partículas por acción del viento y el arrastre de material por escorrentía durante eventos de lluvia. Esta medida contribuye al control de emisiones de material particulado, favoreciendo la preservación de la calidad del aire y minimizando posibles afectaciones al entorno.

6.3.2. Manejo integral de materiales de construcción

El material de playa y/o pétreo que ingresó a obra durante este periodo, es adquirido de la empresa PROJECTS MODELS S.A.S, del municipio de Santa Fe de Antioquia, la cual está certificada para dicha actividad. *Ver anexo 4. Documentación de vehículos y certificados de cantera.*

A continuación, se presenta la relación de material que ha ingresado a la obra durante este periodo, además se cuenta con las remisiones correspondientes a dicho material. *Ver anexo 5. Remisiones de material.*

Fecha	Material	Recibo	Placa	Cantidad m3
5/05/2026	Arena	1345	WFH408	9
5/05/2026	Arena	1346	WLN584	9
8/05/2026	Arena	1347	WFH408	9
12/05/2026	Arena	1348	WFH408	9
14/05/2026	Arena	1349	WFH408	9
15/05/2026	Arena	1350	WFH408	9
15/05/2026	Arena	1021	WFH408	9
22/05/2026	Arena	1022	WFH408	9
22/05/2026	Arena	1023	WLN584	9
27/05/2026	Arena	1024	WFH408	9
27/05/2026	Arena	1025	WLN584	9
30/05/2026	Arena	1026	WFH408	9
3/06/2026	Arena	1027	WFH408	9
3/06/2026	Arena	1028	WLN584	9
5/06/2026	Arena	1029	WLN584	9
9/06/2026	Arena	1030	WFH408	9
9/06/2026	Arena	1031	WLN584	9
9/06/2026	Arena	1032	WFH408	9
10/06/2026	Arena	1033	WFH408	9
13/06/2026	Arena	1034	WFH408	9
13/06/2026	Arena	1035	WLN584	9
17/06/2026	Arena	1086	WFH408	9
17/06/2026	Arena	1084	WLN584	9

19/06/2026	Arena	1087	WLN584	9
22/06/2026	Arena	1085	WLN584	9
24/06/2026	Arena	1088	WLN584	9
24/06/2026	Arena	1089	WFH408	9
25/06/2026	Arena	1090	WLN584	9
26/06/2026	Arena	1091	WLN584	9
30/06/2026	Arena	1092	WFH408	9
2/07/2026	Arena	1093	WLN584	9
2/07/2026	Arena	1094	WLN584	9
2/07/2026	Arena	1095	WFH408	9
3/07/2026	Arena	1096	WLN584	9
3/07/2026	Arena	1097	WFH408	9
3/07/2026	Arena	1098	WFH408	9
6/07/2026	Arena	1099	WLN584	9
6/07/2026	Arena	1100	WLN584	9
7/07/2026	Arena	1151	WFH408	9
8/07/2026	Arena	1152	WFH408	9
10/07/2026	Arena	1153	WFH408	9
10/07/2026	Arena	1154	WFH408	9
11/07/2026	Arena	1155	WFH408	9
14/07/2026	Arena	1156	WFH408	9
14/07/2026	Arena	1157	WLN584	9
Total Arena este periodo				**216**

Fecha	Material	Recibo	Placa	Cantidad m3
5/05/2026	Triturado	1036	WFH408	9
5/05/2026	Triturado	1037	WLN584	9
9/05/2026	Triturado	1038	WFH408	9
12/05/2026	Triturado	1039	WFH408	9
13/05/2026	Triturado	1040	WFH408	9
15/05/2026	Triturado	1041	WFH408	9
15/05/2026	Triturado	1042	WLN584	9
21/05/2026	Triturado	1043	WFH408	9
22/05/2026	Triturado	1044	WFH408	9
26/05/2026	Triturado	1045	WFH408	9
27/05/2026	Triturado	1046	WFH408	9
30/05/2026	Triturado	1047	WFH408	9
30/05/2026	Triturado	1048	WLN584	9
3/06/2026	Triturado	1049	WFH408	9
3/06/2026	Triturado	1050	WLN584	9
5/06/2026	Triturado	1051	WFH408	9
9/06/2026	Triturado	1052	WFH408	9
9/06/2026	Triturado	1053	WLN584	9

10/06/2026	Triturado	1054	WFH408	9
13/06/2026	Triturado	1055	WFH408	9
13/06/2026	Triturado	1056	WLN584	9
17/06/2026	Triturado	1157	WLN584	9
20/06/2026	Triturado	1158	WFH408	9
22/06/2026	Triturado	1159	WFH408	9
23/06/2026	Triturado	1160	WLN584	9
24/06/2026	Triturado	1161	WFH408	9
26/06/2026	Triturado	1162	WLN584	9
26/06/2026	Triturado	1163	WFH408	9
30/06/2026	Triturado	1164	WFH408	9
30/06/2026	Triturado	1165	WFH408	9
30/06/2026	Triturado	1166	WFH408	9
2/07/2026	Triturado	1167	WLN584	9
2/07/2026	Triturado	1168	WFH408	9
2/07/2026	Triturado	1172	WFH408	9
3/07/2026	Triturado	1169	WLN584	9
3/07/2026	Triturado	1170	WFH408	9
3/07/2026	Triturado	1171	WFH408	9
3/07/2026	Triturado	1173	WFH408	9
6/07/2026	Triturado	1174	WFH408	9
6/07/2026	Triturado	1175	WLN584	9
7/07/2026	Triturado	1176	WFH408	9
7/07/2026	Triturado	1177	WFH408	9
8/07/2026	Triturado	1178	WFH408	9
10/07/2026	Triturado	1179	WFH408	9
10/07/2026	Triturado	1180	WFH408	9
11/07/2026	Triturado	1181	WLN584	9
14/07/2026	Triturado	1182	WLN584	9
14/07/2026	Triturado	1183	WFH408	9
Total triturado este periodo				**243**

Fecha	Material	Recibo	Placa	Cantidad m3
11/05/2026	Piedra	1057	WFH408	9
11/05/2026	Piedra	1058	WLN584	9
28/05/2026	Piedra	1059	WFH408	9
3/06/2026	Piedra	1060	WFH408	9
10/06/2026	Piedra	1061	WFH408	9
26/06/2026	Piedra	1184	WFH408	9
30/06/2026	Piedra	1185	WFH408	9
14/07/2026	Piedra	1186	WFH408	9
Total Piedra este periodo				27

Fecha	Material	Recibo	Cantidad bultos
6/05/2026	Cemento	1062	130
7/05/2026	Cemento	1063	100
13/05/2026	Cemento	1064	100
15/05/2026	Cemento	1065	100
15/05/2026	Cemento	1066	100
23/05/2026	Cemento	1067	100
25/05/2026	Cemento	1068	100
27/05/2026	Cemento	1069	100
1/06/2026	Cemento	1070	50
1/06/2026	Cemento	1071	50
1/06/2026	Cemento	1072	100
4/06/2026	Cemento	1073	30
5/06/2026	Cemento	1074	100
4/06/2026	Cemento	1075	70
10/06/2026	Cemento	1076	100
10/06/2026	Cemento	1077	100
12/06/2026	Cemento	1078	80
12/06/2026	Cemento	1079	20
16/06/2026	Cemento	1187	100
19/06/2026	Cemento	1188	100
19/06/2026	Cemento	1189	100
22/06/2026	Cemento	1190	100
24/06/2026	Cemento	1191	100
24/06/2026	Cemento	1192	100
30/06/2026	Cemento	1193	100
30/06/2026	Cemento	1194	100
3/07/2026	Cemento	1195	100
4/07/2026	Cemento	1196	100
4/07/2026	Cemento	1197	100
6/07/2026	Cemento	1198	100
7/07/2026	Cemento	1199	100
10/07/2026	Cemento	1200	100
15/07/2026	Cemento	1083	100
Total Cemento este periodo			**1500**

Fecha	Material	Recibo	Cantidad m3
04/05/2026 – 15/06/2026	Material orgánico producto de excavación	NA	420

16/06/2026 – 15/07/2026	Material orgánico producto de excavación	NA	320
Total Material orgánico excavado			**740**

Tabla 12. Relación de material



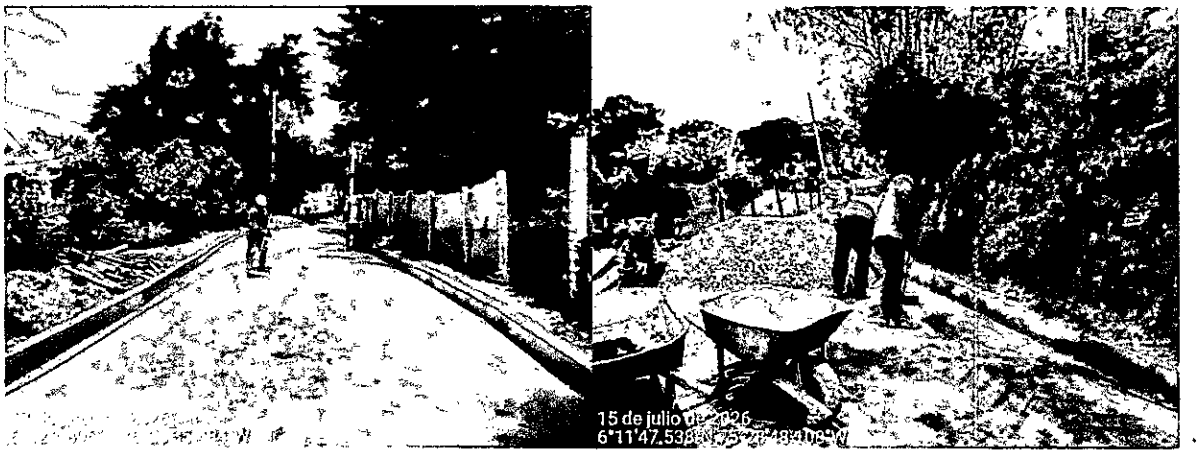




Ilustración 11. Control de emisiones atmosféricas

6.3.3. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

La documentación de los vehículos tipo volqueta fue entregada y tienen la documentación al día. *Ver anexo 4. Documentación de vehículos y certificados de cantera.*

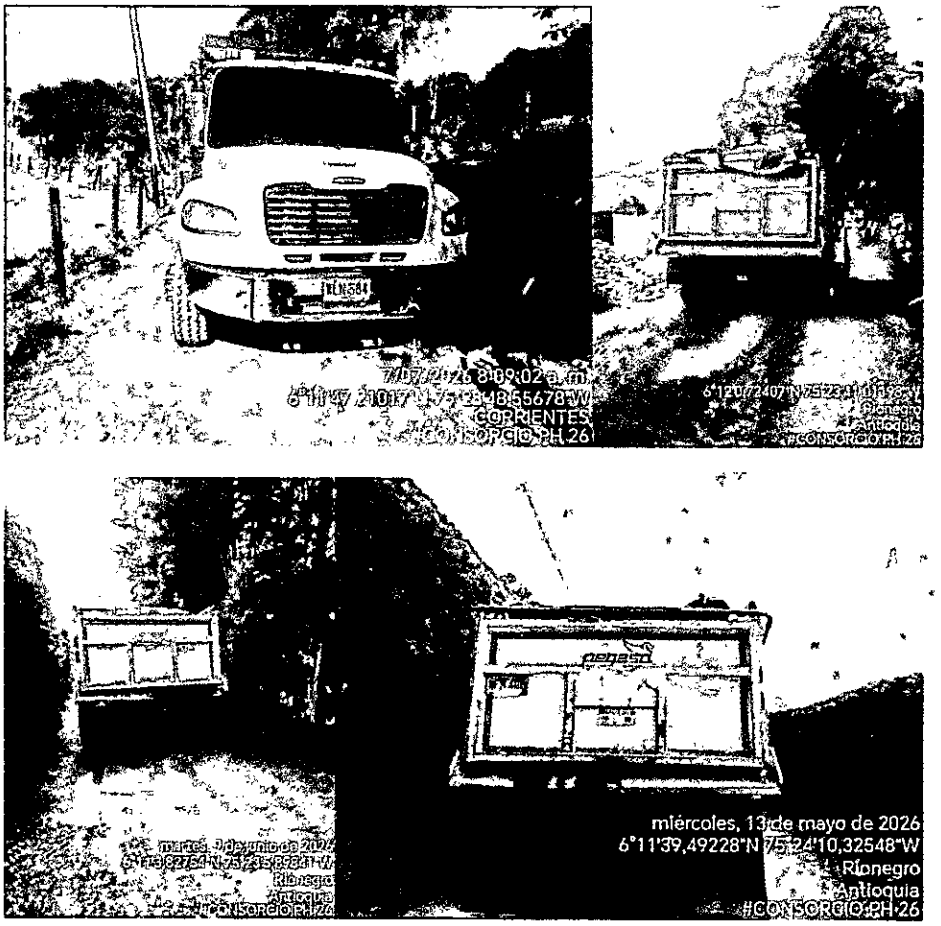


Ilustración 12. Volquetas.

6.3.4. Indicadores de seguimiento programa n°3

Tipo de Vehículo o Maquinaria	Placa o Registro	Fecha de ultimo mantenimiento	SOAT	Revisión Técnico Mecánica
Volqueta	WFH408	NA	12 nov 2026	05 mar 2027
Volqueta	WLN584	NA	12 oct 2026	16 oct 2026

Tabla 13. Relación de maquinaria, vehículos y equipos usados en obra

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de los materiales de construcción.	(Número de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción/Número de acciones establecidas) x 100. Cubierta material almacenado en obra Cubierta carga de volquetas Barrido de vía Humectación de vía 4/4*100	100%	Mensual	Registro fotográfico
Que el 100% de los vehículos vinculados al proyecto cuenten con la documentación legal vigente.	(Número monitoreos realizados/Número monitoreos programados durante el periodo) x 100. 2/2*100	100%	Mensual	Registro fotográfico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% de la maquinaria y/o equipos vinculados al proyecto, cuenten con la documentación legal vigente.	(Cantidad maquinaria y/o equipos con mantenimiento al día/ Cantidad maquinaria y/o equipos vinculados a la obra) x 100. 0/0*100	100%	Mensual	NA

Tabla 14. Indicadores de seguimiento programa 3. Manejo de recurso aire

6.4. PROGRAMA 4. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO

6.4.1. Manejo de descapote y cobertura vegetal

El proyecto se ejecuta en vías rurales, por lo que no implica descapote ni la remoción de cobertura vegetal. Únicamente se realiza la conformación de la rasante en mal estado para su posterior reparación.

Como medida de protección del recurso suelo, los materiales de construcción son almacenados sobre estibas o elementos de soporte en madera, evitando su contacto directo con la superficie natural. Esta práctica previene la afectación física del suelo por sobrecargas, minimiza el riesgo de contaminación ante eventuales derrames o pérdidas de material y contribuye a la conservación de la cobertura vegetal existente en las áreas de influencia de la obra.

6.4.2. Recuperación de áreas afectadas

Durante la ejecución del proyecto no se han identificado áreas intervenidas que requieran procesos de recuperación ambiental. Las actividades se han desarrollado sobre infraestructura vial existente, sin generar impactos que demanden acciones de restauración.

6.4.3. Manejo para la protección de la fauna

Las actividades del proyecto se desarrollan exclusivamente sobre infraestructura vial existente. Durante la ejecución no se ha identificado la presencia de fauna que requiera medidas especiales de protección, por lo cual no se han implementado acciones específicas en este sentido.

6.4.4. Indicadores de seguimiento programa 4.

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Que el 100% del área afectada por la obra sea recuperada.	(Área recuperada por la obra/ Área total intervenida por el proyecto) x 100.	N/A	N/A	N/A
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo de descapote y cobertura vegetal.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100. Estibas o soportes de madera 1/1*100	100%	Diaria	Registro fotográfico
Cumplir el 100% de las actividades programadas para el Manejo y la protección de la fauna.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100.	N/A	N/A	N/A

Tabla 15. Indicadores de seguimiento programa 4. Manejo integral del recurso suelo



Ilustración 13. Protección del suelo

6.5. PROGRAMA 5. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

6.5.1. Manejo de fuentes hídricas en el área de influencia de la obra

El proyecto se desarrolla sobre vías existentes que no interceptan ni se encuentran en proximidad inmediata a fuentes hídricas relevantes dentro del área de influencia. Debido a esto, no se generan afectaciones ni intervenciones directas sobre cuerpos de agua, por lo que no es necesario implementar medidas específicas para el manejo de fuentes hídricas durante la ejecución de la obra.

Con el fin de garantizar la protección del recurso hídrico y el adecuado manejo de las aguas superficiales, en los diferentes frentes de obra se realiza inspección y mantenimiento correctivo de las obras transversales de drenaje existentes, tales como alcantarillas, cunetas y demás estructuras hidráulicas. Estas actividades incluyen la limpieza y remoción de sedimentos, residuos y material vegetal que puedan obstruir el flujo del agua, así como su realce o adecuación cuando las condiciones del terreno lo

requieren. Lo anterior permite asegurar la continuidad hidráulica, mantener la capacidad de conducción de las estructuras y prevenir procesos de erosión, encharcamientos o afectaciones a la infraestructura vial y a los recursos naturales del entorno.

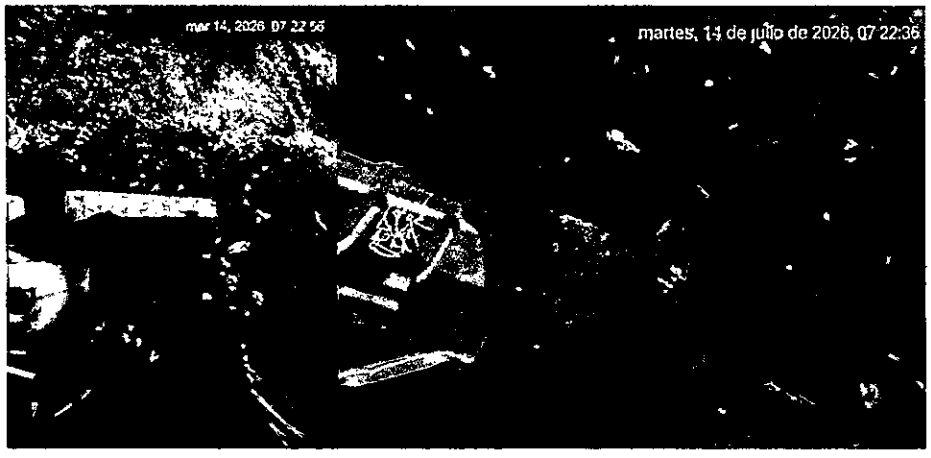


Ilustración 14. Mantenimiento obras de drenaje existentes

6.5.2. Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio del presente año, el personal vinculado al proyecto continúa haciendo uso de las unidades sanitarias disponibles en la vivienda donde operan las oficinas del CONSORCIO PH 26. Adicionalmente, y mientras se define la asignación presupuestal para la contratación e instalación de unidades sanitarias portátiles destinados a los diferentes frentes de trabajo, se ha gestionado de manera concertada con los propietarios de predios y viviendas ubicados en las cercanías de las zonas de intervención el acceso temporal a sus instalaciones sanitarias. Esta medida permite garantizar condiciones adecuadas de saneamiento para el personal de obra, evitando prácticas que puedan generar afectaciones al recurso hídrico, al suelo o a las condiciones ambientales del entorno.



Ilustración 15. Unidad sanitaria oficinas

6.5.3. Manejo para el uso eficiente del agua y la energía

El agua utilizada durante las diferentes actividades constructivas y para la humectación de la vía, es captada de los acueductos veredales ya se por medio de la red de una

vivienda o directamente de la red del acueducto. En cualquier caso, se realiza el acercamiento con el encargado del recurso para levantar un acta donde se especifiquen las condiciones para el abastecimiento del agua. *Anexo 7. Permisos captación agua.* Esta es almacenada en un tanque o caneca de 55 galones de capacidad y transportada por la cuadrilla responsable de la ejecución.

El proyecto implementa medidas de eficiencia energética en sus instalaciones administrativas, entre las cuales destaca el uso exclusivo de luminarias tipo LED, que presentan un menor consumo eléctrico y mayor durabilidad en comparación con tecnologías convencionales. Adicionalmente, el horario de trabajo establecido, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., aprovecha en su totalidad la iluminación natural, reduciendo significativamente la necesidad de uso de luz artificial durante la jornada laboral. Estas acciones contribuyen al ahorro de energía y a la reducción del impacto ambiental asociado al consumo eléctrico.

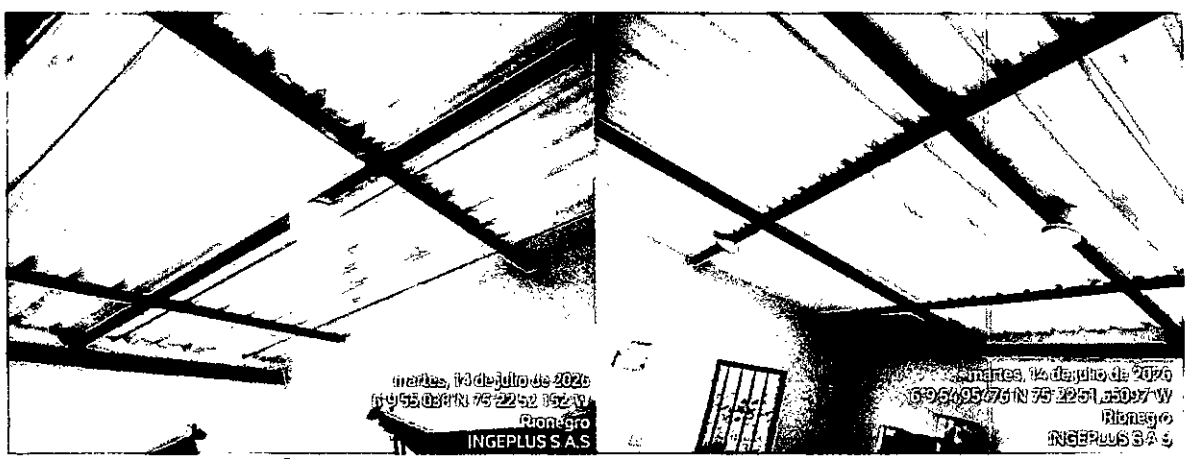


Ilustración 16. Ahorro de energía eléctrica





Ilustración 17. Captación y almacenamiento de agua

6.5.4. Indicadores de seguimiento programa n°5

Ubicación	Coordenadas	Cantidad	Empresa
NA	NA	NA	NA

Tabla 16. Relación de unidades sanitarias portátiles

Fecha	# orden de servicio	Placa vehículo	# de baños	Cantidad agua residual (Litro)
NA	NA	NA	NA	NA

Tabla 17. Registro de limpieza unidades sanitarias portátiles

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Implementar todas las actividades propuestas para el manejo adecuado de fuentes hídricas.	(Número de medidas implementadas/Número de medidas programadas) x 100. 2/2x100 Mantenimiento y limpieza a obras de drenaje Almacenamiento de agua	100%	Mensual	Registro fotográfico

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
	en isotanque			
Disponer adecuadamente el 100% de los residuos líquidos ARD.	Cantidad ARD tratada y dispuesta adecuadamente / cantidad de Residuos Líquidos Domésticos generados) x 100	100%	NA	NA
Realizar 100% del mantenimiento	(No. de mantenimientos programados /No. de mantenimientos ejecutados) *100	100%	NA	NA
Que el 100% de las actividades programadas para el uso eficiente del agua y la energía dentro de este proyecto, sean ejecutadas.	(Número de actividades realizadas/Número de actividades proyectas) x 100. 2/2*100=100% Instalación de bombilla led en oficinas Aprovechamiento de luz natural	100%	Mensual	Registro fotográfico

Tabla 18. Indicadores de seguimiento programa 5. Manejo integral del recurso hídrico

6.6. PROGRAMA 6: MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES

6.6.1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio

Para el desarrollo del proyecto, se arrendó un inmueble ubicado en el municipio de Rionegro, en la dirección Calle 52 No. 61-455, vía Fontibón, con el fin de establecer las oficinas administrativas tanto del contratista como de la interventoría.

Como parte del proceso de ocupación, se realizó un acta de vecindad con la firma del propietario y la revisión correspondiente por parte de la interventoría. Esta acta establece las condiciones iniciales del inmueble y servirá como referencia para su entrega al finalizar el proyecto, la cual deberá realizarse a entera satisfacción del propietario.

Para los diferentes frentes de obra se han dispuesto campamentos temporales destinados al almacenamiento de materiales, equipos, herramientas e insumos requeridos para la ejecución de las actividades constructivas, ubicados en zonas cercanas a los tramos objeto de intervención. Dado que la mayoría del personal vinculado al proyecto reside en las proximidades de cada sector intervenido, su desplazamiento se realiza diariamente desde sus lugares de residencia hasta los respectivos frentes de trabajo, sin requerirse áreas de alojamiento temporal.

Una vez culminadas las actividades constructivas en cada frente de obra, se procederá al desmantelamiento y retiro de los campamentos temporales, así como a la limpieza y adecuación de las áreas ocupadas, garantizando la restitución de las condiciones originales del sitio o, de ser posible, su mejoramiento, en concordancia con las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

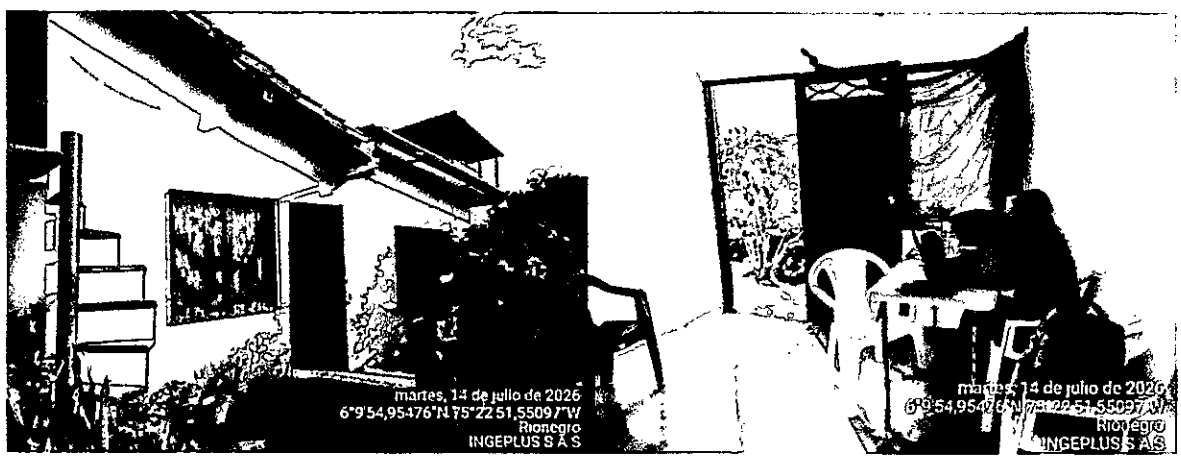


Ilustración 18. Oficinas administrativas.

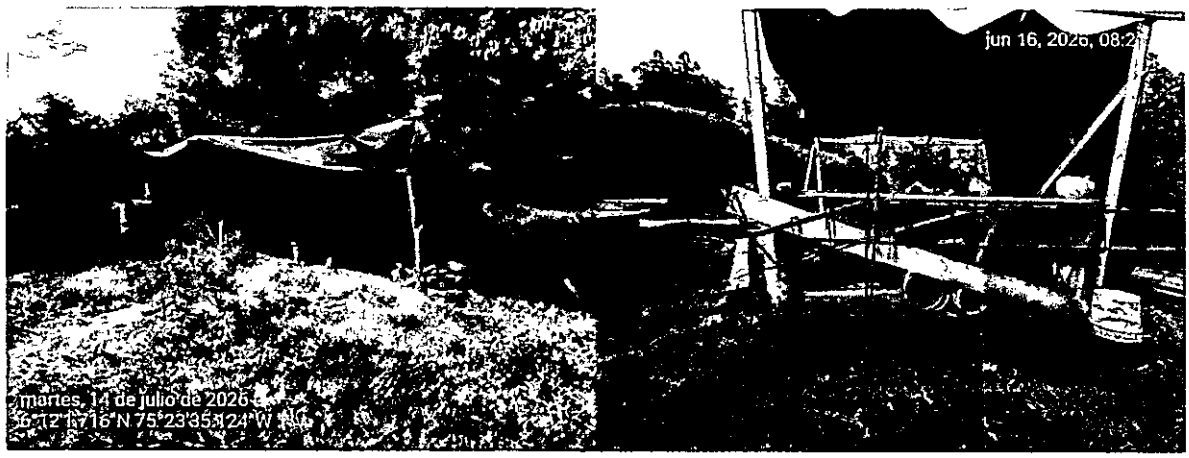


Ilustración 19. Campamentos en frente de obra

6.6.2. Revegetalización, empradización y/o paisajismo

Para este periodo no se realizaron actividades de revegetalización, empradización y/o paisajismo.

Cabe resaltar que, una vez finalizadas las actividades constructivas en cada tramo de intervención, se llevarán a cabo las acciones de restauración, corrección y/o compensación que resulten necesarias, con el fin de mitigar cualquier afectación derivada de la ocupación temporal del área utilizada como campamento. Estas actividades estarán orientadas a garantizar que las condiciones físicas, ambientales y paisajísticas del sitio sean restituidas, procurando que el área intervenida quede en condiciones iguales o superiores a las existentes antes del inicio de las obras.

6.6.3. Indicadores de seguimiento programa n°6

Meta	Indicador	Valor del indicador	Frecuencia	Evidencia
Cumplir el 100% de las actividades programadas, para la Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades programadas) x 100. 1/1*100=100% Arrendamiento de casa para oficinas	100%	Mensual	Registro fotográfico

Meta	Indicador	Valor del Indicador	Frecuencia	Evidencia
	administrativas			
Restaurar el 100% de las áreas intervenidas por campamentos y centros de acopio.	(Áreas restauradas/Áreas utilizadas como instalaciones temporales) x 100. 0/2*100	0%	Finalizando	N/A

Tabla 19. Indicadores de seguimiento programa 6. Manejo de instalaciones temporales

6.7. OTRAS GESTIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Para el manejo de sustancias químicas y control de derrames, se cuenta en obra con un kit de atención a estos, diseñado para contener y manejar de forma segura posibles fugas o derrames de líquidos peligrosos, tales como aceites, combustibles o lubricantes. Estos kits incluyen elementos absorbentes, contenedores de recolección, guantes y otros implementos necesarios para una respuesta inmediata. El personal ha sido instruido en el uso adecuado del kit, garantizando una gestión oportuna y eficaz ante cualquier eventualidad, minimizando así el riesgo de contaminación del suelo y protegiendo el entorno de trabajo.

Por otro lado, durante el período informado, el contratista dispone de las Hojas de Datos de Seguridad (HDS), correspondientes a la gasolina y al aceite utilizados en los diferentes frentes de obra para la operación y mantenimiento de equipos y maquinaria. *Anexo 6. Hojas de seguridad.* Asimismo, cuando se requiere el almacenamiento temporal de estas sustancias, este se realiza en recipientes debidamente rotulados, identificados de acuerdo con los peligros asociados y ubicados en áreas destinadas para tal fin, garantizando condiciones adecuadas de almacenamiento y manejo, con el propósito de prevenir derrames, minimizar riesgos para los trabajadores y evitar afectaciones al medio ambiente.



Ilustración 20. Kit de derrames líquidos



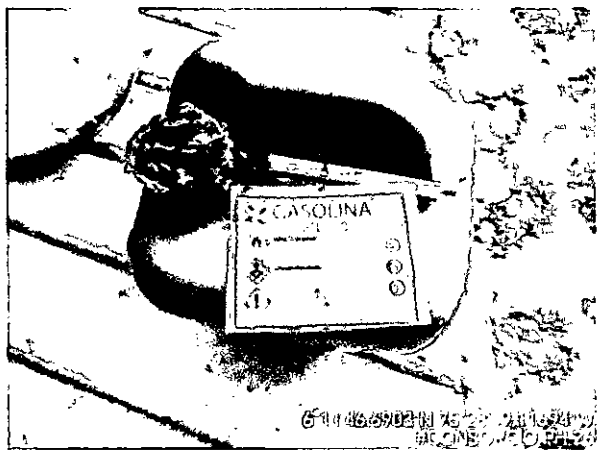


Ilustración 21. Recipientes rotulados

7. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE SOCIAL

7.1. PROGRAMA DE SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO:

Informar a los grupos de interés las características y alcance del proyecto, así como las Medidas de Manejo Social y demás estrategias de atención previstas para el desarrollo de las actividades constructivas, estableciendo así mecanismos de divulgación o relacionamiento que garanticen la comprensión del proyecto en su etapa constructiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista de obra CONSORCIO PH 26 en el marco del proyecto cuyo objeto es "Construcción de placa huellas en las diferentes vías rurales del municipio de Rionegro – Antioquia.". desarrolló actividades para información y socialización, garantizando a las comunidades impactadas estar informada de manera veraz y oportuna.

7.1.1. Socializaciones de inicio

Durante el periodo informado del 16 de junio al 15 de julio de 2026, se desarrollaron socializaciones de inicio como actividad previa al inicio de las intervenciones. La Alcaldía de Rionegro, y la Secretaría de infraestructura han dispuesto de un equipo de comunicaciones que están informando a la comunidad, las intervenciones que se vienen adelantando en los sectores: Corregimiento Norte Néstor Esteban Sanín: Los Pinos sector Los Gonzales y sector Los Agudelo; y Corregimiento sur Gilberto Echeverri: Guayabito. *Ver anexo 1. Socializaciones de inicio*

Estas socializaciones se realizaron los días 08 de julio en la vereda Los Pinos para ambos tramos de intervención y el 11 de julio en la vereda Guayabito. Se contó con buena participación de la comunidad y tuvieron un desarrollo satisfactorio.

En el desarrollo de las actividades constructivas, se socializó con los presidentes de las Juntas de Acción comunal de los sectores Los Pinos y Guayabito.



Ilustración 22. Socializaciones de inicio

7.1.2. Socialización puerta a puerta

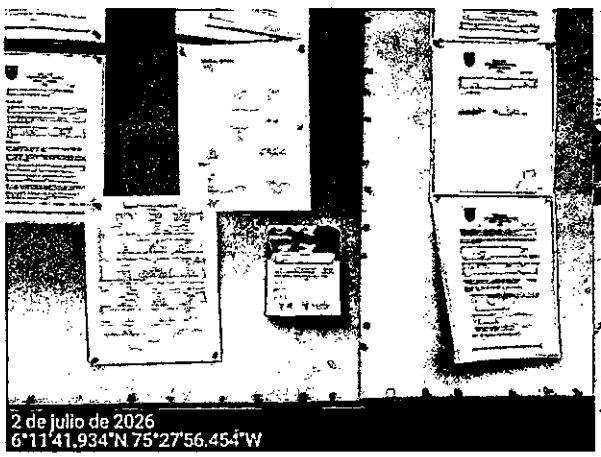
Durante el período comprendido entre el 16 de junio al 15 de julio de 2026, se llevó a cabo socializaciones de inicio de obra y cierres de vía, bajo la estrategia puerta a puerta, en las zonas de impacto directo, entregando un volante informativo con detalles del tramo a intervenir y fechas exactas de los cierres de vía.

Los sectores intervenidos en el marco de la socialización puerta a puerta de inicio de actividades constructivas corresponden a: Corregimiento Sur, Santa Ana y Guayabito el 3 y 10 de julio respectivamente, Corregimiento Occidente La Quiebra el 2 de julio y Corregimiento Norte Rio abajo el 15 de julio del presente año.

Estas socializaciones se realizaron con el propósito de informar de manera oportuna a la comunidad sobre las socializaciones de inicio, el alcance, la programación y las implicaciones de las intervenciones a ejecutar. Asimismo, se brindó la información necesaria para que los residentes pudieran planificar con anticipación sus actividades cotidianas y el ingreso o salida de vehículos, teniendo en cuenta que, debido a la construcción de la placa huella y al tiempo requerido para el fraguado y curado del concreto, el tránsito vehicular por el tramo intervenido permanecerá restringido durante aproximadamente un (1) mes. En algunos casos, los vehículos que permanezcan dentro del área de intervención podrán quedar temporalmente sin posibilidad de salida hasta la culminación de las obras o la habilitación del paso.

Adicionalmente, durante este periodo se comparte información a través del WhatsApp con las diferentes empresas de transporte público presentes y presidentes de las juntas de acción comunal en el municipio, difundiendo el inicio de las actividades constructivas en cada sector, los cierres totales de vía, entre otros aspectos.















Página 68 de 118



Ilustración 23. Socialización puerta a puerta inicio de actividades

En el desarrollo de las actividades de socialización inicial puerta a puerta, se realizaron 22 visitas con entrega de volantes. No obstante, en las listas de asistencia no registran todas las firmas, lo que indica que no todas las personas visitadas firmaron o prefirieron no suministrar sus datos personales. *Anexo 2. Listas de asistencia puerta a puerta.*

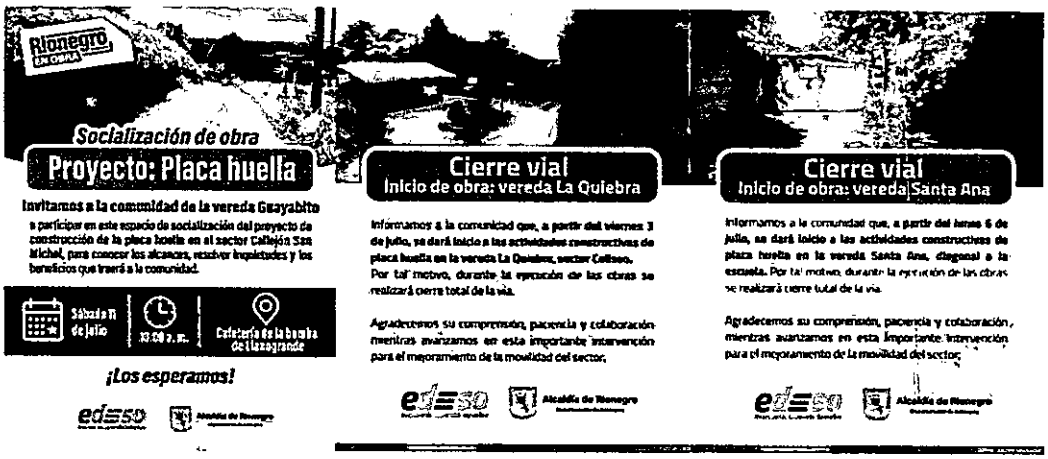


Ilustración 24. Volantes socialización puerta a puerta

7.1.3. Cartelera informativa

Durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 instaló la cartelera informativa en el frente de obra de la vereda La Laja, de acuerdo a la información de inicio del contrato, porcentaje de avance de obra, sectores a intervenir, los programas sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo a ejecutar, los canales de comunicación y los buzones de recepción de PQRSD.

Las carteleras informativas correspondientes a los frentes de obra de las veredas Mampuesto y El Progreso fueron actualizadas oportunamente con información relacionada con el avance físico del proyecto. Adicionalmente, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de aquellas piezas que presentaban deterioro por las condiciones climáticas o el paso del tiempo, garantizando su adecuada presentación y legibilidad para la comunidad. Por otra parte, durante el periodo reportado se adelantó la elaboración de las carteleras informativas correspondientes a los frentes de obra de las veredas La Quiebra y Santa Ana las cuales quedaran instaladas para el próximo periodo reportado.



Ilustración 25. Instalación y mantenimiento de carteleras informativas en frentes de obra

7.1.4. Valla informativa

Respecto al ítem de valla informativa, se informa que su instalación se realizará próximamente en cada uno de los frentes de obra. Actualmente, dicho elemento se encuentra en proceso de gestión, diseño y elaboración, teniendo en cuenta que el arte final fue suministrado por la Administración Municipal el día 4 de junio de 2026. Una vez culminado el proceso de producción, se procederá con la instalación correspondiente, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de información y divulgación establecidos para el proyecto.

7.1.5. Comité ciudadano de obra

En relación al Comité Ciudadano de Obra, se informa que, de acuerdo con lo definido desde el primer Comité Técnico del proyecto, se ha implementado como mecanismo

de participación y comunicación el uso de grupos de WhatsApp, mediante los cuales se mantiene contacto permanente con los líderes y representantes de las comunidades de las diferentes veredas intervenidas. Esta estrategia ha demostrado ser altamente eficiente, permitiendo una comunicación rápida, oportuna y efectiva para la socialización de actividades, atención de inquietudes, difusión de información relevante del proyecto y fortalecimiento de la articulación entre la comunidad y el equipo ejecutor de la obra.

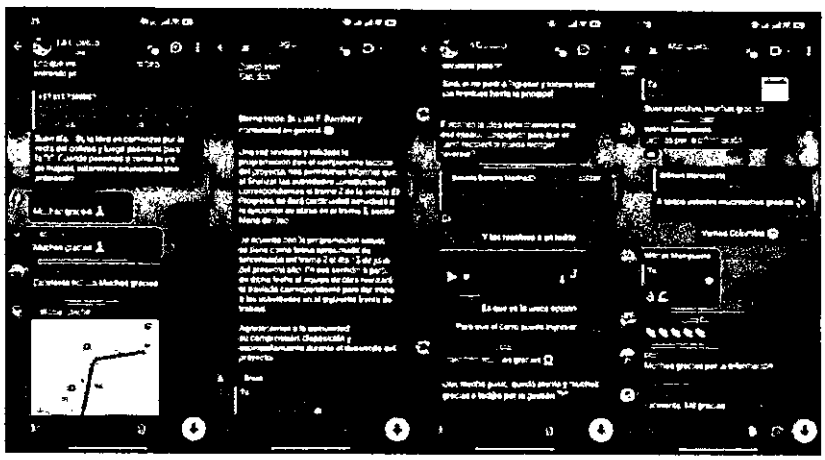


Ilustración 26. Comité Ciudadano de Obra

7.1.6. Capacitación social

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio del presente año, se llevaron a cabo las capacitaciones sociales programadas, conforme al cronograma y a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social de Obra del proyecto "Construcción de placa huellas en las diferentes vías rurales del municipio de Rionegro – Antioquia".

Las jornadas de capacitación se realizaron el día 07 de julio en los frentes de obra de la vereda Mampuesto y La Laja; y el 15 de julio en el frente de obra de la vereda El Progreso. En total, participaron 24 trabajadores, equivalentes al 85% del personal operativo vinculado al proyecto en dichas fechas.

La capacitación abordó el tema "Comunicación asertiva", con el propósito de fortalecer las habilidades de interacción, el respeto y el trabajo en equipo durante la ejecución de las actividades del proyecto. En la jornada se abordaron aspectos relacionados con la escucha activa, la expresión clara y respetuosa de ideas, el manejo adecuado de los conflictos y la importancia de mantener una comunicación efectiva entre compañeros, supervisores y comunidad, contribuyendo así a un ambiente laboral seguro, colaborativo y productivo.



Ilustración 27. Capacitación social

7.1.7. Empleabilidad

El contratista de obra CONSORCIO PH 26 cuenta para este periodo con un total de 28 personas vinculadas al proyecto en mano de obra no calificada, de las cuales 100% son del municipio de Rionegro.

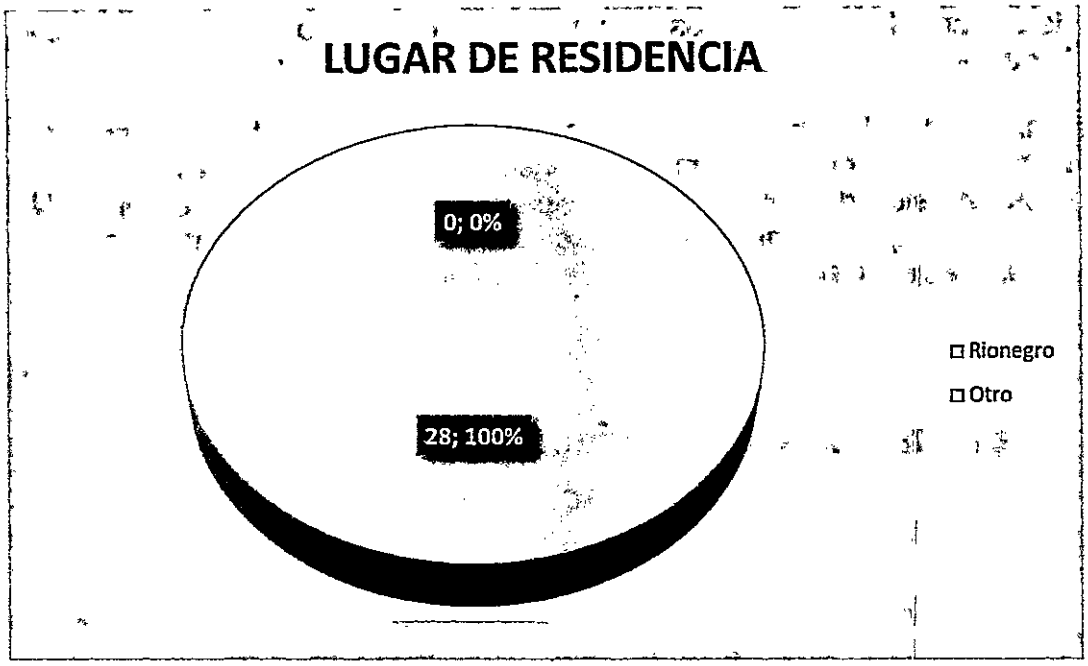


Gráfico 1. Mano de obra no calificada

En el área administrativa, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 cuenta con 8 personas en mano de obra calificada, de las cuales el 62,5% son residentes en el Municipio de Rionegro, presentando una incidencia importante en la vinculación de personal de la región al Proyecto.

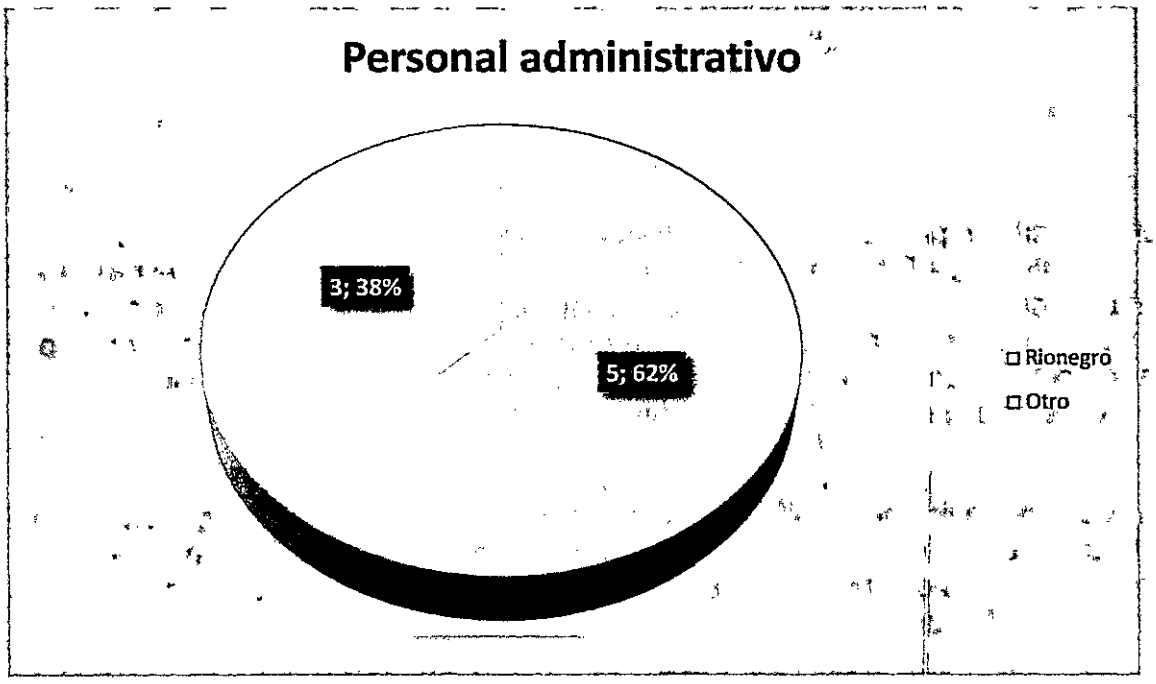


Gráfico 2. Mano de obra calificada

Del total de colaboradores vinculados al proyecto en mano de obra calificada, 2 son mujeres, lo que representa un 25% en la inclusión laboral femenina.

Cabe señalar que, debido a la naturaleza de las actividades constructivas que se están ejecutando como la elaboración, el manejo e instalación de concreto, históricamente estas labores han sido desempeñadas principalmente por personal masculino. No obstante, se resalta que las mujeres vinculadas al proyecto desempeñan funciones administrativas, haciendo parte de la mano de obra calificada.

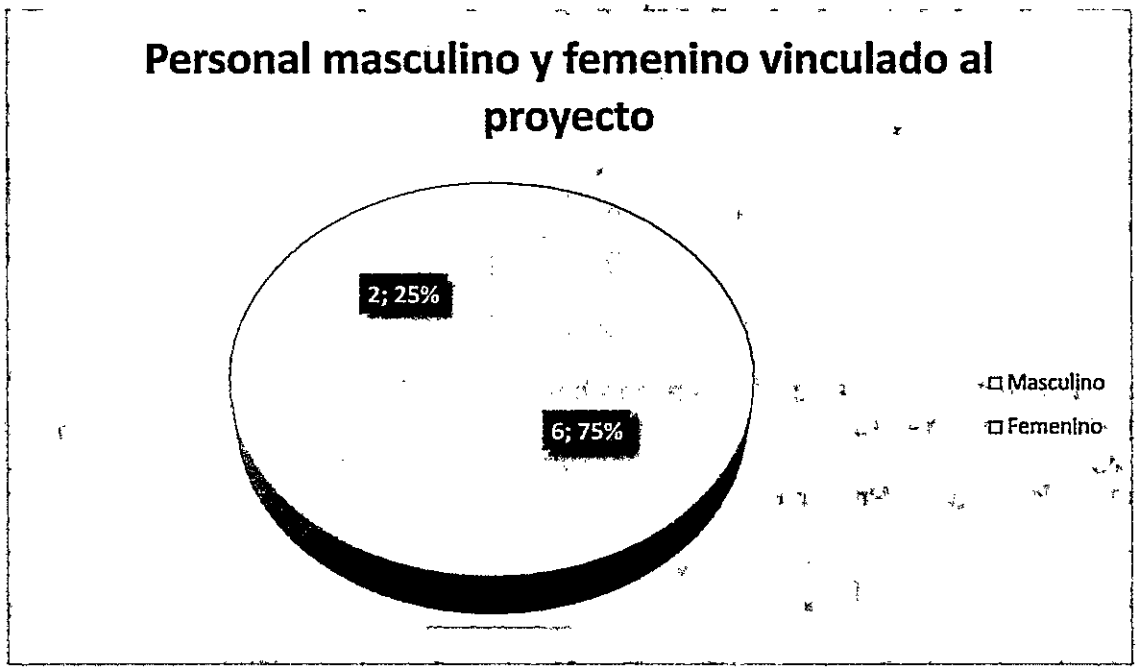


Gráfico 3. Personal Masculino y femenino vinculado al proyecto

Con el propósito de promover la empleabilidad, se realizó el proceso de inscripción en la Agencia Pública de Empleo de Rionegro, brindando acompañamiento en el registro de la información personal y laboral de los trabajadores. Esta actividad permite facilitar su acceso a futuras ofertas de empleo y promover la vinculación formal al mercado laboral, en concordancia con las estrategias de responsabilidad social y fortalecimiento del talento humano implementadas durante el proyecto.

De manera complementaria, con el apoyo del equipo de comunicaciones de la Administración Municipal, se diseñó una pieza informativa para la divulgación de la vacante de "Ayudante de Obra", la cual fue difundida a través de los diferentes grupos de WhatsApp de las comunidades ubicadas en los sectores donde se dio inicio a las actividades constructivas.

Durante este periodo no se recibieron hojas de vida para la vinculación del proyecto.

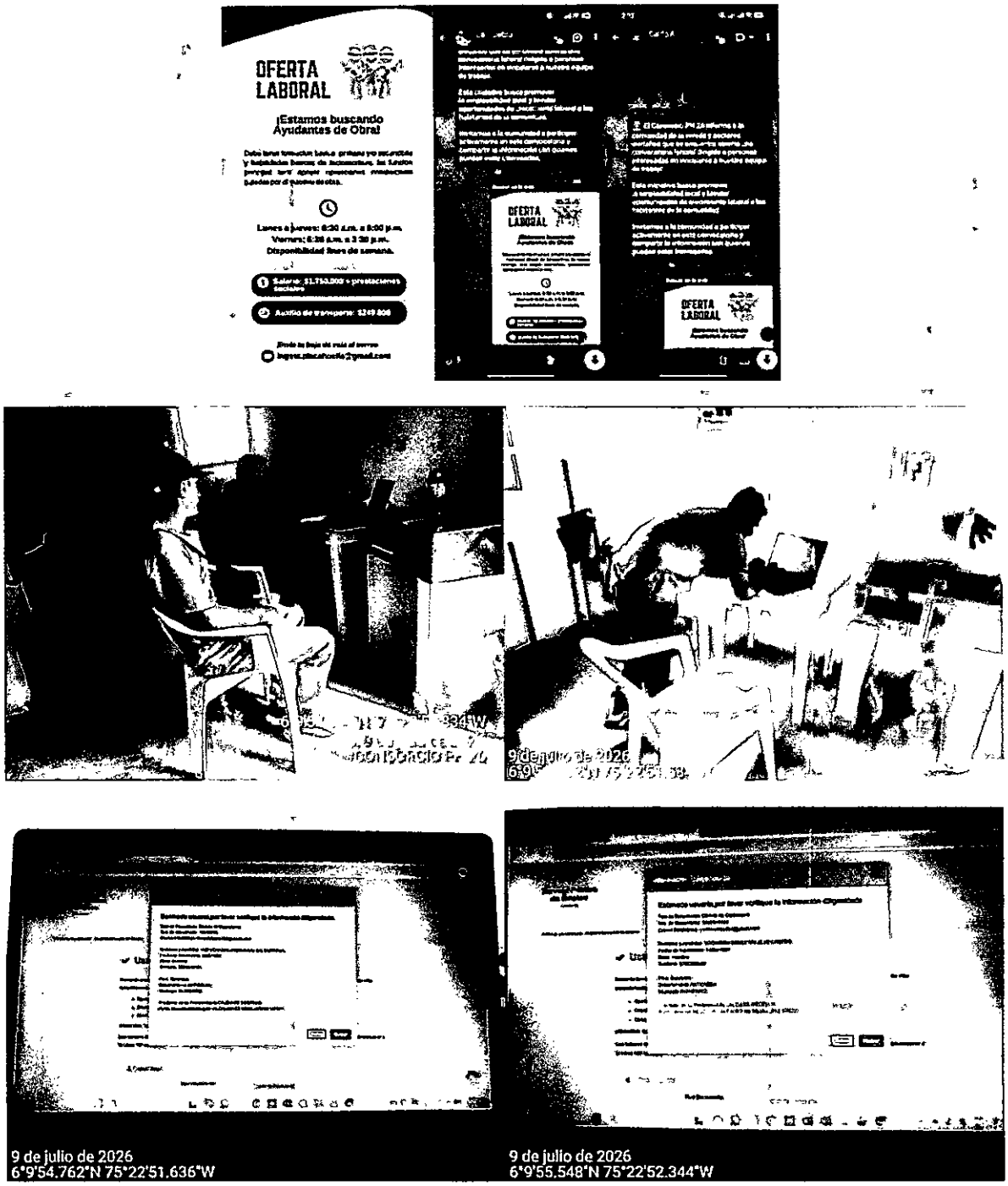


Ilustración 28. Promoción de empleabilidad

7.1.8. Indicadores de gestión programa social n°1.

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	OBSERVACIONES

Documento PGS elaborado	$\frac{1}{1} * 100$	100%	Documento radicado a la interventoría GAMB
Número de reuniones de socialización realizadas / Número de reuniones de socialización programadas.	$\frac{3}{3} * 100$	100%	Registro Fotográfico
Número de asistentes a la reunión/Número de asistentes convocados.	$\frac{74}{74} * 100$	100%	Anexo 1. Listas de asistencia socializaciones de inicio
Número de socializaciones puerta a puerta realizadas /número de socializaciones puerta a puerta programadas.	$\frac{4}{4} * 100$	100%	Registro fotográfico y Anexo 2. Listas de asistencia puerta a puerta
Total, volantes entregados a la comunidad/Total de volantes programados a entregar	$\frac{90}{90} * 100$	100%	Se han entregado 90 volantes en los diferentes sectores a intervenir.
Total, carteleras instaladas con información actualizada /total de carteleras	$\frac{3}{3} * 100$	100%	Se cuenta con cartelera instalada y actualizada en 3 frentes de obra.
Número de capacitaciones realizadas / número de capacitaciones programadas.	$\frac{1}{1} * 100$	100%	Se cuenta con el 100% del personal vinculado al proyecto capacitado a la fecha de capacitación
Número de personal mano de obra no calificado vinculado a obra / Número de personal residente del Municipio de Rionegro vinculado al Proyecto	$\frac{28}{28} * 100$	100%	El total del personal de obra no calificado vinculado al proyecto, reside en el municipio de Rionegro.

Tabla 20. Indicadores de gestión

7.2. PROGRAMA PROTECCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA

OBJETIVO: Prevenir y mitigar las afectaciones o el deterioro que se de en la infraestructura pública y privada, colindante con los proyectos, que potencialmente pueda verse afectada con las actividades constructivas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo informado del 16 de junio al 15 de julio de 2026, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 ejecutó actividades correspondientes al programa de protección de la infraestructura pública y privada, estas actividades previas al inicio de actividades constructivas se desarrollaron en diferentes veredas del municipio de Rionegro, el levantamiento de actas de entorno y vecindad contaron con el acompañamiento técnico y social que garantizaron en todo momento abarcar las áreas de impacto directo de las obras.

7.2.1. Actas de entorno

Durante este periodo, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 realizó el diagnóstico técnico de sectores ubicados en zona rural del municipio de Rionegro sujetos a intervención.

Para el presente periodo se levantaron dos (2) actas de entorno correspondientes a los sectores: Corregimiento Occidental La Quiebra y Corregimiento Sur Santa Ana. *Ver Anexo 4. Actas de entorno.* Dichas actas 4 y 5, serán radicadas en los próximos informes y se anexarán sus respectivos certificados.

De acuerdo a lo anterior, todas las actividades constructivas desarrolladas cuentan con diagnostico técnico a través del acta de entorno, y se proyectaron diagnósticos como hoja de ruta a seguir por las intervenciones en las semanas posteriores a la entrega del presente informe.

Teniendo en cuenta que las actas de vecindad se elaborarán únicamente cuando se considere necesario, durante el levantamiento de las actas de entorno se está realizando un registro fílmico y fotográfico de las fachadas de las viviendas, accesos y demás elementos relevantes, con el fin de documentar el estado actual de dichos inmuebles.



Ilustración 29. Actas de entorno realizadas

Adicionalmente, la tabla que se presenta a continuación fue reorganizada conforme a al total de actas de entorno levantadas.

A continuación, presentamos relación de 5 actas de entorno de inicio con cada uno de sus tramos.

FECHA DD-MM-AAAA	ACTA DE ENTORNO	TRAMOS IDENTIFICADOS (#)	UBICACIÓN DEL TRAMO	TOTAL, ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
4/05/2026	1	1	Mampuesto (Loma Linda)	3	La vía existente corresponde a una estructura vial conformada por materiales heterogéneos tales como limos, afirmado, agregados pétreos, grava y rellenos compactados.

					En el tramo objeto de intervención no se evidencian obras complementarias de urbanismo y drenaje, tales como cunetas, andenes o estructuras hidráulicas para el manejo de aguas superficiales. Actualmente, la vía presenta un estado de conservación regular, evidenciando deterioros funcionales que hacen necesaria su intervención con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad y operación. El entorno corresponde a una zona rural de baja densidad poblacional y reducido flujo vehicular. En los linderos de la vía se identifican cercos vivos y algunos individuos arbóreos dispersos, así como portones de acceso a viviendas colindantes. De igual manera, se constató la ausencia de señalización vial vertical y horizontal en el sector intervenido. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 21. Acta de entorno 1 Corregimiento Centro Vereda Mampuesto

FECHA DD-MM-AAAA	ACTA DE ENTORNO	TRAMOS IDENTIFICADOS (#)	UBICACIÓN DEL TRAMO	TOTAL, ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
4//5/2026	2	3	Sede Junta de Acción Comunal - JAC	3	Presenta zonas verdes hacia ambos costados de la vía con deterioro natural. Presenta algunos individuos arbóreos. No se cuenta con sumideros.
			Entrada Vivero		Presenta zonas verdes hacia ambos costados de la vía con deterioro natural. Presenta algunos individuos arbóreos. No se cuenta con sumideros.
			Mano de oso		Presenta zonas verdes hacia ambos costados de la vía con deterioro natural. Presenta algunos individuos arbóreos. No se cuenta con sumideros.

Tabla 22. Acta de entorno 2 Corregimiento Occidente vereda El Progreso

FECHA DD-MM-AAAA	ACTA DE ENTORNO	TRAMOS IDENTIFICADOS (#)	UBICACIÓN DEL TRAMO	TOTAL, ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
12/05/2026	3	1	La Laja Sector Los Martínez	3	La vía existente corresponde a una estructura vial conformada por materiales heterogéneos tales como limos, afirmado, agregados pétreos, grava y rellenos compactados. En el tramo objeto de intervención no se evidencian obras complementarias de urbanismo y drenaje, tales como cunetas, andenes o estructuras hidráulicas para el manejo de aguas superficiales. Actualmente, la vía presenta un estado de conservación malo, evidenciando deterioros funcionales que hacen necesaria su intervención con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad y operación. El entorno corresponde a una zona rural de baja densidad poblacional y reducido flujo vehicular. En los linderos de la vía se identifican cercos vivos y algunos individuos arbóreos dispersos, así como cercos en madera inmunizada y alambre de púas. De igual manera, se constató la ausencia de señalización vial vertical y horizontal en el sector intervenido. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 23 Acta de entorno 3 Corregimiento Norte La Laja

FECHA DD-MM-AAAA	ACTA DE ENTORNO	TRAMOS IDENTIFICADOS (#)	UBICACIÓN DEL TRAMO	TOTAL, ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
11/05/2026	4	2	La Quiebra Desde el coliseo hasta la "Y"	4	La vía existente corresponde a una estructura vial conformada por materiales heterogéneos tales como limos, afirmado, agregados pétreos, grava y rellenos compactados.

				En el tramo objeto de intervención no se evidencian obras complementarias de urbanismo y drenaje, tales como cunetas, andenes o estructuras hidráulicas para el manejo de aguas superficiales. Actualmente, la vía presenta un estado de conservación bueno, evidenciando deterioros funcionales que hacen necesaria su intervención con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad y operación. El entorno corresponde a una zona rural de baja densidad poblacional y reducido flujo vehicular. En los linderos de la vía se identifican cercos vivos y algunos individuos arbóreos dispersos. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.
			La Quiebra Desde la Catalana hasta la placa huella	La vía existente corresponde a una estructura vial conformada por materiales heterogéneos tales como limos, afirmado, agregados pétreos, grava y rellenos compactados. En el tramo objeto de intervención se evidencian obra complementaria para el manejo de aguas superficiales en regular estado. Actualmente, la vía presenta un estado de conservación bueno, evidenciando deterioros funcionales que hacen necesaria su intervención con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad y operación. El entorno corresponde a una zona rural de baja densidad poblacional y reducido flujo vehicular. En los linderos de la vía se identifican cercos vivos y algunos individuos arbóreos dispersos, así como cercos en madera inmunizada y alambre de púas. De igual manera, no se constató la presencia de señalización vial vertical ni horizontal en el sector intervenido. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 24: Acta de entorno 4 Corregimiento Occidental La Quiebra

FECHA DD-MM-AAAA	ACTA DE ENTORNO	TRAMOS IDENTIFICADOS (#)	UBICACIÓN DEL TRAMO	TOTAL, ACTAS DE ENTORNO REALIZADAS	OBSERVACIONES
15/05/2026	5	2	Santa Ana Diagonal a la escuela	5	La vía existente corresponde a una estructura vial conformada por materiales heterogéneos tales como limos, afirmado, agregados pétreos, grava y rellenos compactados. En el tramo objeto de intervención no se evidencian obras complementarias de urbanismo y drenaje, tales como cunetas, andenes o estructuras hidráulicas para el manejo de aguas superficiales. Actualmente, la vía presenta un estado de conservación malo, evidenciando deterioros funcionales que hacen necesaria su intervención con el fin de restablecer condiciones adecuadas de transitabilidad y operación. El entorno corresponde a una zona rural de baja densidad poblacional y reducido flujo vehicular. En los linderos de la vía se identifican cercos vivos y algunos individuos arbóreos dispersos, así como cercos en madera inmunizada y alambre de púas. De igual manera, se constató la ausencia de señalización vial vertical y horizontal en el sector intervenido. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.
			Santa Ana Acceso a escuela		La vía existente corresponde a un acceso de una escuela la cual presenta dos rieles en mal estado. Presenta cobertura vegetal en ambos costados de la vía. Se evidencia caja de registro en concreto con deterioro natural por el áso del tiempo. Se evidencia una caja metálica de registro en buen estado, además, un poste con luminaria en buen estado. Como parte del levantamiento de información inicial, se realizó registro fotográfico y videográfico detallado, con énfasis en las fachadas y elementos colindantes al área de intervención, con

				el propósito de dejar evidencia del estado previo al inicio de las actividades constructivas del proyecto.

Tabla 25. Acta de entorno 5 Corregimiento Sur Santa Ana

A la fecha, se cuenta con cinco (5) actas de entorno debidamente elaboradas. Una vez finalizadas las actividades de obra, se procederá al cierre de dichas actas de manera progresiva, tramo por tramo, verificando y dejando evidencia de las condiciones finales de cada sector intervenido, así como la ausencia de afectaciones sobre el entorno.

7.2.2. Actas de Vecindad

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026, el contratista de obra CONSORCIO PH 26. no realizó diagnósticos técnicos mediante acta de vecindad.

A continuación, presentamos relación de actas de vecindad levantadas hasta el 15 de julio de 2026.

PERÍODO	ACTAS DE INICIO REALIZADAS (#)	ACTAS DE INICIO PENDIENTES (#)	% DE AVANCE ACTAS DE INICIO	ACTAS DE CIERRE REALIZADAS (#)	ACTAS DE CIERRE PENDIENTES (#)	% DE AVANCE DE ACTAS DE CIERRE	OBSERVACIONES
May-Jun 2026	2	0	100%	0	2	0	Las actas levantadas corresponden a la vereda Mampuesto de las fincas 151 y 152

Tabla 26. Relación de actas de vecindad

7.2.3. Indicadores de gestión programa social n°2.

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	OBSERVACIONES
Número de actas de vecindad proyectadas / Número de actas de vecindad levantadas x 100	$\frac{0}{0} * 100$	100%	No se realizaron actas de vecindad

Número de actas de entorno proyectadas / Número de actas de entorno levantadas x 100	$\frac{2}{2} * 100$	100%	Actas de entorno levantadas pendientes de radicar y cerrar una vez terminadas las actividades de obra.

Tabla 27. Indicadores de gestión

7.3. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

OBJETIVO: Implementar mecanismos que permitan recibir, atender y brindar respuesta efectiva y oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, y/o solicitudes (PQRSD) referidos por parte de los diferentes grupos de interés frente a las actividades propias del proyecto.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo informado del 16 de junio al 15 de julio de 2026, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 continua con la implementación del programa para la atención comunitaria de acuerdo a lo previsto en el Plan de Gestión Social de obra, diseñado y contextualizado el Proyecto "Construcción de placa huellas en las diferentes vías rurales del municipio de Rionegro – Antioquia."

7.3.1. Oficina de atención a la comunidad

Durante este periodo el contratista de obra CONSORCIO PH 26 cuenta con la oficina de atención abierta a la comunidad, donde se tiene una dotación para la atención y recepción de personas que requieran interponer alguna solicitud.

La dirección y ubicación de la oficina, está en el volante informativo que fue diseñado para la socialización del Proyecto.

El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 5:00pm.



Ilustración 30 Punto de atención al ciudadano

7.3.2. Buzón de sugerencias.

Durante el periodo informado del 16 de junio al 15 de julio de 2026, el contratista de obra CONSORCIO PH 26. instaló buzón de sugerencias en el punto de obra de la vereda La Laja. A la fecha de corte de este informe, se cuenta con tres (3) buzones de sugerencias en cada uno de los frentes de obra y no se han recibido peticiones ni solicitudes a través de este medio, el cual es objeto de revisión semanal.

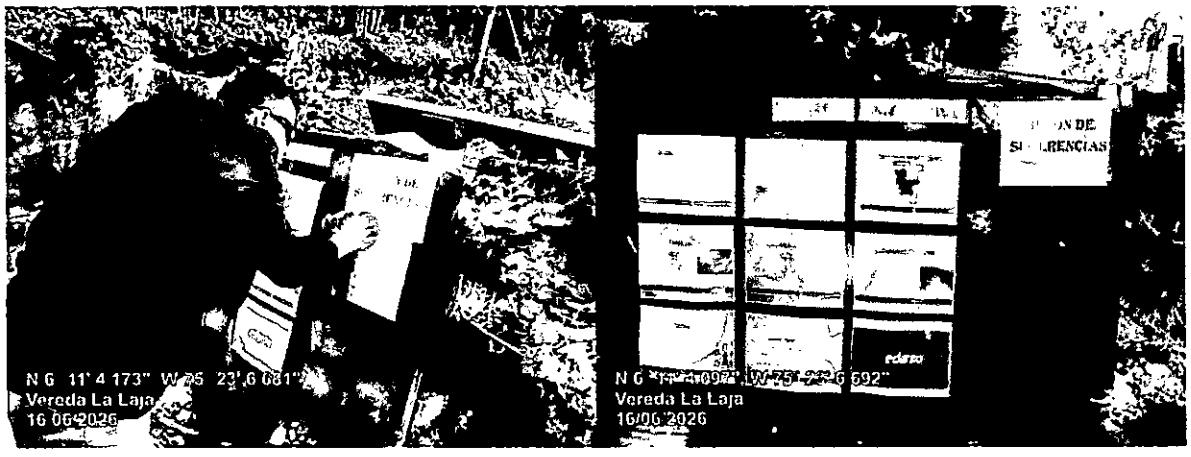




Ilustración 31. Instalación y revisión de buzones de sugerencias en obra

7.3.3. Número de atención virtual y recepción de llamadas.

Durante el periodo informado del 16 de junio al 15 de julio de 2026, el contratista de obra CONSORCIO PH 26 implementó el número de atención al ciudadano, donde se cuenta con una línea de atención para la atención virtual y recepción de llamadas, el número 3004007784 fue incorporado al volante informativo que fue diseñado para la socialización del Proyecto.

7.3.4. Correo electrónico para la atención virtual y recepción de PQRSD.

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 15 de julio de 2026, el

contratista de obra CONSORCIO PH 26 mantuvo habilitado el canal de atención a la ciudadanía mediante el correo electrónico ingsst.placahuella@gmail.com, destinado a la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). Con el fin de garantizar la divulgación de este mecanismo de comunicación, la dirección electrónica fue incorporada en el volante informativo diseñado y utilizado durante las jornadas de socialización del proyecto, facilitando así el acceso de la comunidad a los canales oficiales de atención.

7.3.5. Listado de PQRSD recepcionadas.

Durante el período comprendido entre el 16 de junio y el 16 de julio de 2026, no se recibió ninguna PQRSD por ninguno de los diferentes medios de recepción.

A fecha de este informe se cuenta con 1 PQRSD recibida la cual ya se le dio respuesta y queda confinada por medio de un acta del recorrido realizado.

A continuación, presentamos compilado de PQRSD

"Construcción de placa huellas en las diferentes vías rurales del municipio de Rionegro - Antioquia."									
CONSECUTIVO		DATOS PERSONALES			SOLICITUD	PROCEDIMIENTO	ESTADO		OBSERVACIONES
No.	FECHA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO			Abierta	Cerrada	
1	20/05/2026	Wilman Marulanda	Vía Loma Linda vereda Mampuesto	3136759665	Anchos de placa huella, traslado de postes y árboles	Realización de recorrido y respuesta por medio de acta		X	Cierre de PQRSD por medio de acta de recorrido.

Tabla 28. Compilado PQRSFD

7.3.6. Indicadores de gestión programa social n°3:

INDICADOR	FÓRMULA	RESULTADO	OBSERVACIONES

(N.º de PQRSD cerradas / N.º PQRSD recepcionadas) x 100	$\frac{0}{0} * 100$	100%	No se recibieron durante este periodo

Tabla 29. Indicador de gestión

8. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente informe tiene como finalidad evidenciar la implementación, seguimiento y control de las actividades establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual ha sido desarrollado de acuerdo con las características, procesos y actividades propias del proyecto.

Para la ejecución y seguimiento del SG-SST, el proyecto cuenta con una profesional y un auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista, quienes son responsables de promover el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, realizar actividades de inspección, capacitación, seguimiento y control de las condiciones de trabajo.

Asimismo, se llevará a cabo el seguimiento y control de los accidentes e incidentes de trabajo que puedan presentarse durante la ejecución de las actividades, con el fin de implementar las acciones preventivas y correctivas correspondientes. De igual manera, se busca integrar la seguridad y salud en el trabajo a todos los procesos del proyecto, promoviendo ambientes laborales seguros y saludables que contribuyan al bienestar de los trabajadores, la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

8.1. REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Para este periodo se realizó las afiliaciones del personal que ingresa nuevo, y se realizan los aportes al Sistema de Seguridad Social "ARL, EPS, AFP Y CCF". Se verifica la clase de riesgo de acuerdo con el cargo y actividad a realizar.

Se realiza los pagos de seguridad social en la fecha estipuladas de acuerdo al NIT de cada empresa, de igual manera estas afiliaciones se solicitan a proveedores y visitantes antes de ingresar al proyecto.

Tabla de Registro de revisión de pago de planilla y de afiliaciones

Relación de empresas activas e ingresos a la fecha:

CONSORCIO PH26 - INGEPLUS S.A.S

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO									
ITEM	FECHA DE INGRESO	N° cedula de ciudadanía	NOMBRES	CARGO	NIVEL DE RIESGO	ARL	EPS	AFP	CCF
1	22/06/2026	70434369	ADOLFO ANTONIO HIGUITA MORENO	MAESTRO DE OBRA	6,96%	COLMENA	SAVIA SALUD	PORVENIR	COMFAMA
2	22/06/2026	1050963349	YOMAR NOYA MERCADO	Ayudante de obra	6,96%	COLMENA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	COMFAMA
3	22/06/2026	73564603	ADOLFO ENRIQUE LEON FIGUEROA	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFAMA
4	22/06/2026	8831392	SIVEIRO GUERRERO RUENES	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SURA	PORVENIR	COMFAMA
5	22/06/2026	1035917246	NORBEY DUQUE HERRERA	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SURA	PORVENIR	COMFAMA
6	24/06/2026	7937827	SAMUEL SEGUNDO COGOLLO TORRES	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	PROTECCION	COMFAMA
7	25/06/2026	1051832401	JOSE DE JESUS RIVERO ANGULO	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SAVIA SALUD	PORVENIR	COMFAMA
8	25/06/2026	1001452465	JORGE LUIS CARDONA AGUIRRE	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SAVIA SALUD	PORVENIR	COMFAMA
9	30/06/2026	714688	EDUARDO JOSE HERNANDEZ BRICEÑO	OFICIAL DE OBRA	6,96%	COLMENA	SALUD TOTAL	PROTECCION	COMFAMA
10	3/07/2026	70731289	FABIO NELSON RIOS CARDENAS	MAESTRO DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	COLFONDOS	COMFAMA
11	6/07/2026	3873344	TAURINO MARTINEZ PAGUANA	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	PROTEGER	NO COMPARTIDO	COMFAMA
12	6/07/2026	8100661	MILTON JAVIER GIRALDO ARANGO	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SALUD TOTAL	PORVENIR	COMFAMA
13	6/07/2026	1036400278	JUAN DIEGO QUINTERO MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SURA	PORVENIR	COMFAMA

14	7/07/2026	8473514	CARLOS ERNESTO RUDA GARCIA	OFICIAL DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	PROTECCION	COMFAMA
15	7/07/2026	1007480694	KEVIN ALEXIS SANCHEZ CARDENAS	Ayudante de obra	6,96%	COLMENA	SURA	PORVENIR	COMFAMA
16	9/07/2026	70420947	RUBIEL HERNAN VANEGAS TABARES	OFICIAL DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFAMA
17	10/07/2026	1035914061	YODINSON ERNEY VALLEJO CASTRO	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	SURA	COLPENSIONES	COMFAMA
18	10/07/2026	18010730	HORACIO ORLANDO ISAZA SALDARRIAGA	AYUDANTE DE OBRA	6,96%	COLMENA	NUEVA EPS	PORVENIR	COMFAMA

PERFIL LABORAL	Cantidad
DIRECTOR DE OBRA	1
RESIDENTE DE OBRA	1
RESIDENTE SST	1
RESIDENTE AMBIENTAL	1
AUXILIAR DE OBRA	3
AUXILIAR SST	1
MAESTRO DE OBRA	4
OFICIAL	4
AYUDANTE	21
TOTAL	37

Tabla 30. Cantidad de personal por perfil laboral

8.1.1. Retiro de personal de la obra

En el presente periodo se retiran 10 personas de la obra.

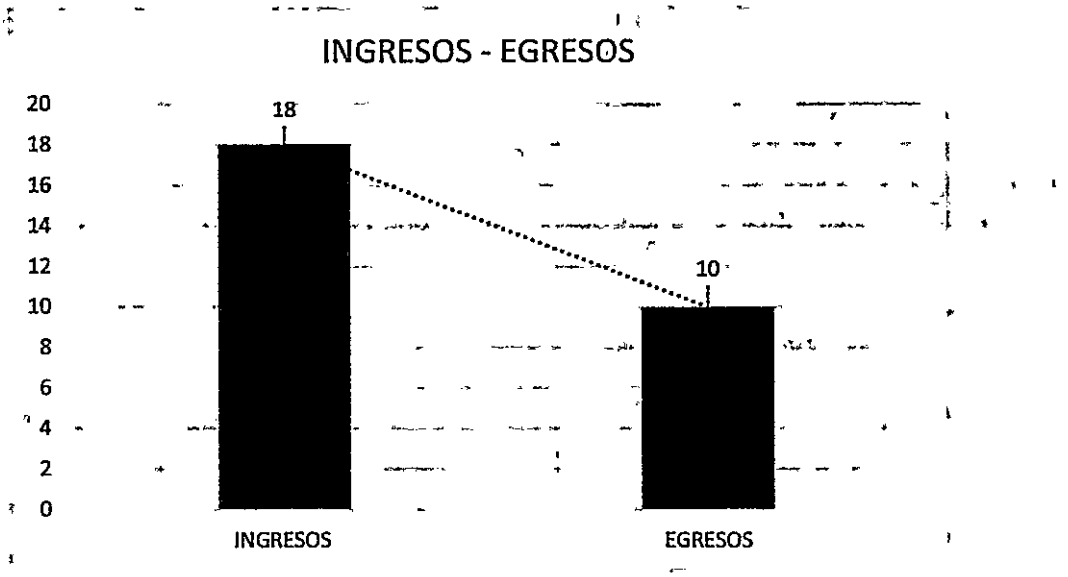


Gráfico 4. Grafica de novedades del personal en el mes.

Se realiza reporte del personal que se retira de obra, adicionalmente se adjunta soportes de carta de renuncia, carta de exámenes de egreso, carta de paz y salvo.

No.	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	CARGO
1	25/05/2026	29/05/2026	1036941758	HECTOR LUIS ATEHORTUA URREGO	Ayudante de obra
2	25/05/2026	29/05/2026	15444687	IVAN DARIO RESTREPO URREGO	Ayudante de obra
3	06/05/2026	10/06/2026	71310780	JUAN CARLOS CORREA MADRID	Oficial de obra
4	4/06/2026	15/06/2026	1122125271	MAYKOL ANTONIO BELTRAN BARRIOSNUEVOS	Ayudante de obra
5	4/06/2026	15/06/2026	1001398401	HERSON ANTONIO TORRES ORTIZ	Ayudante de obra
6	5/06/2026	15/06/2026	1001672075	CARLOS ANDRES MADRID RAMIREZ	Ayudante de obra
7	22/06/2026	30/06/2026	1050963349	YOMAR NOYA MERCADO	Ayudante de obra
8	12/06/2026	30/06/2026	1037119939	ROBINSON SILVA DIAZ	Ayudante de obra
9	7/07/2026	7/07/2026	1007480694	KEVIN ALEXIS SANCHEZ CARDENAS	Ayudante de obra
10	5/05/2026	15/07/2026	1048941976	PEDRO NELL AGUIRRE RAMIREZ	Ayudante de obra

8.2 Consolidado del personal promedio

AREA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal Contratista Administrativos	6	2	8
Personal contratista mano de obra	29		29
Personal interventoría	3	3	6
TOTAL			43

Tabla 31. Consolidado personal en obra por Genero

8.2.1. Distribución del personal de acuerdo con la zona donde habita el personal

Municipio de Antioquia	Cantidad de trabajadores
MEDELLIN	3
RIONEGRO	34
Total	37

Tabla 32. Personal de Municipios de Antioquia

Departamento	Cantidad de trabajadores
ANTIOQUIA	37
Total	37

Tabla 33. personal de otros departamentos

8.3. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD

El Programa de Promoción y Prevención en Salud tiene como finalidad fortalecer la creación y mantenimiento de entornos laborales seguros y saludables, mediante acciones orientadas a la prevención de riesgos y la promoción del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

En el marco de este programa, se desarrolló una jornada dirigida al personal sobre **Higiene Postural y/o Manejo de Cargas** y **Manejo y Separación de Residuos Sólidos**, con el propósito de fortalecer las competencias de los trabajadores para prevenir lesiones derivadas de posturas inadecuadas y la manipulación manual de cargas, así como promover una adecuada gestión de los residuos generados durante las actividades laborales, fomentando el autocuidado y la protección del medio ambiente.

Durante la actividad de **Higiene Postural y/o Manejo de Cargas** se abordaron conceptos relacionados con la adopción de posturas correctas durante la ejecución de las labores, la identificación de factores de riesgo biomecánico, la aplicación de técnicas seguras para el levantamiento, transporte y movilización manual de cargas, el uso adecuado de ayudas mecánicas cuando estas se encuentren disponibles y la importancia de realizar pausas activas como medida preventiva para disminuir la fatiga física y prevenir trastornos musculoesqueléticos.

Asimismo, se desarrolló la actividad sobre **Manejo y Separación de Residuos Sólidos**, haciendo énfasis en la correcta clasificación de los residuos de acuerdo con el código de colores, la importancia de la separación en la fuente, el adecuado almacenamiento temporal y la disposición final conforme a los lineamientos ambientales establecidos por la organización.

De igual manera, se destacó la responsabilidad individual y colectiva en la adopción de hábitos seguros y ambientalmente responsables, promoviendo la prevención de riesgos biomecánicos, la protección del medio ambiente y la participación activa de los trabajadores en el cumplimiento de las buenas prácticas de seguridad, salud en el

trabajo y gestión ambiental.

El desarrollo de estas actividades permitió fortalecer los conocimientos y competencias de los trabajadores en materia de prevención de riesgos biomecánicos y gestión ambiental, promoviendo el autocuidado, la adopción de buenas prácticas en el manejo de cargas y la adecuada separación de residuos sólidos. Con ello, se reafirma el compromiso institucional con la seguridad, la salud de los trabajadores, la protección del medio ambiente y el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo.

8.3.1. Ausentismo por EG (enfermedad general)

El componente de Ausentismo por Enfermedad General en el presente informe tiene como objetivo el registro, seguimiento y análisis de los casos de incapacidad médica presentados por los trabajadores durante el periodo evaluado, con el fin de identificar posibles tendencias, factores de riesgo y oportunidades de mejora en las condiciones de salud laboral.

Durante el periodo evaluado se presentaron **dos eventos de ausentismo**, que representaron un total de **35 días de incapacidad.** De este total, **5 días** corresponden al colaborador **Juan Pablo Ángel** y **30 días** al colaborador **Juan Felipe Aguirre**, de los cuales **12 días** fueron contabilizados en el presente periodo y los **18 días restantes** se registrarán en el siguiente periodo, debido a la continuidad de la incapacidad.

C.C.	Nombres y apellidos	Oficio/Cargo	Días novedad		No Días Ausent.	CIE 10	OBSERVACIONES
			Fecha Inicial	Fecha Final			
1018342674	JUAN PABLO ANGEL PALACIO	Auxiliar SST	23/06/2026	27/06/2026	5	S498	Otros traumatismos especificados del hombro y del brazo
1001481018	JUAN FELIPE AGUIRRE LOPEZ	Oficial de Obra	04/07/2026	02/08/2026	30	S420	Fractura de la clavícula

8.3.2. Ausentismo por accidentes laborales

El componente de Accidente de Trabajo en el presente informe tiene como propósito documentar, evaluar y hacer seguimiento a los eventos que representen afectaciones

a la salud de los trabajadores como consecuencia de sus actividades laborales, con el fin de establecer medidas preventivas y correctivas que garanticen entornos seguros y protegidos.

Durante este periodo no se presentó ningún accidente de trabajo.

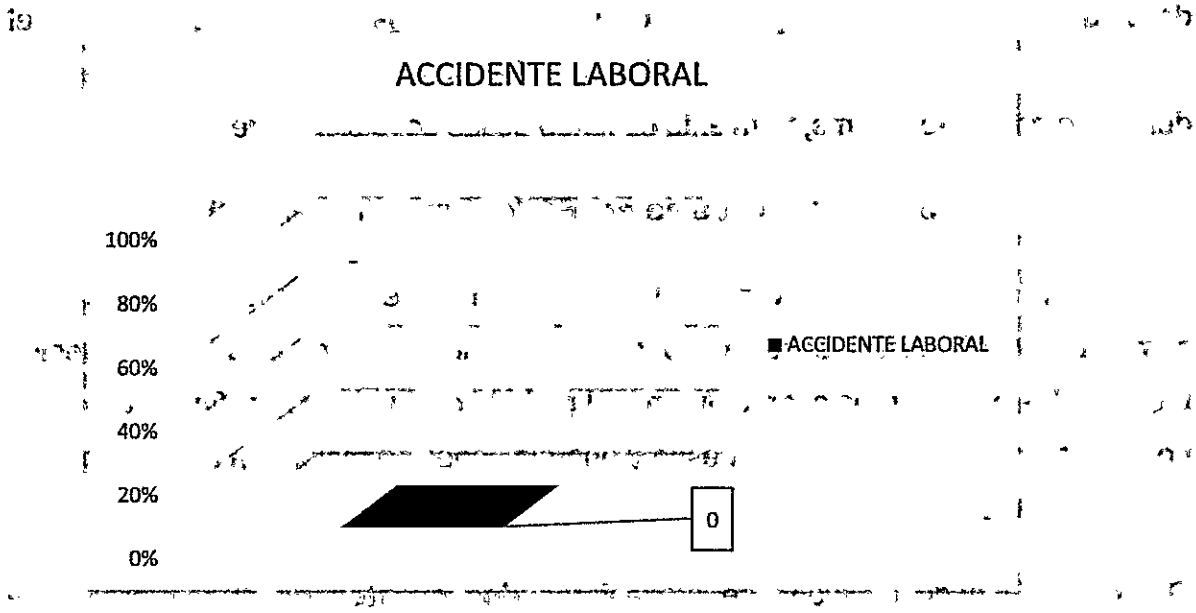


Gráfico 5. Grafica de accidentes laborales.

8.4. REGISTRO

Se cuenta con una oficina de atención para el contratista, ubicada en la vereda Fontibón, municipio de Rionegro, la cual dispone de los espacios necesarios para el desarrollo de actividades administrativas, atención del personal y gestión documental del proyecto. Asimismo, se cuenta con unidades sanitarias en adecuadas condiciones de uso para el personal administrativo, garantizando condiciones básicas de bienestar y comodidad durante la ejecución de las actividades.

8.4.1. Oficinas y campamentos



Ilustración 32.Oficina

8.4.2. Unidades sanitarias para personal administrativo



Ilustración 33. Unidad sanitaria oficina

8.4.3. Puntos de acopio de materiales y herramientas

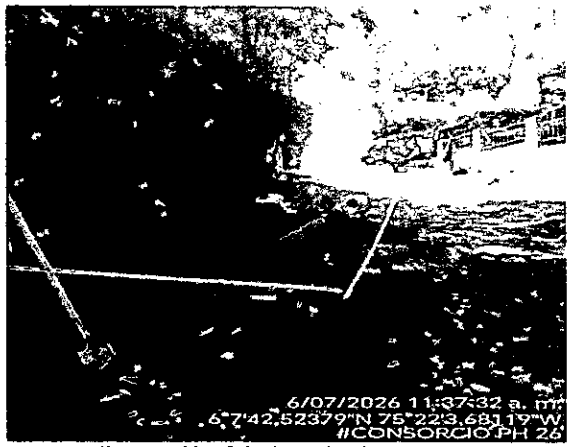


Ilustración 34. Acopio de material

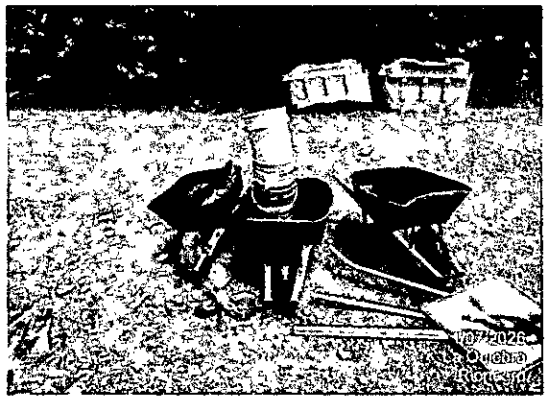


Ilustración 35. Acopio de herramientas

8.4.4. Zona de hidratación

Con el propósito de promover el bienestar y cuidado de la salud de los trabajadores durante la jornada laboral, se cuenta con espacios destinados para la hidratación del personal en los diferentes frentes de trabajo. Lo anterior permite que los trabajadores dispongan de un lugar adecuado para realizar pausas de hidratación durante el desarrollo de sus actividades.



Ilustración 36. Puntos de hidratación e hidratación del personal.

8.4.5. Recolección de residuos

Los Puntos de Acopio de Recolección de Basuras Clasificadas tiene como objetivo promover la correcta disposición de residuos, mediante la implementación y mantenimiento del área, recolectando en **Bolsas blanca, negra y verde**, según el tipo de desecho generado "residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos".

Durante el periodo, se llevó a cabo **jornadas de aseo** tanto en obra como en las instalaciones administrativas, con ello se busca generar cultura de **orden y aseo** manteniendo los espacios **limpios y ordenados** antes, durante y después de terminar actividades cumpliendo así con los estándares de organización, salubridad y gestión ambiental establecidos por la empresa.



Ilustración 37. Orden y aseo en Campo.

8.4.6. Inspección de maquinaria y equipos

Durante el lapso comprendido, se ejecutaron distintas acciones de seguimiento y supervisión con el propósito de asegurar ambientes laborales seguros en el desarrollo de las actividades operativas, entre ellos preoperacional de planta eléctrica, concretadora, vibrador de concreto, pulidora, radial, tronzadora, y Análisis de Trabajo Seguro (ATS).

ATS	15
PREOPERACIONALES	67
PERMISO DE TRABAJO EN CALIENTE	13



Ilustración 38. Inspección de Equipo

8.5. MEDIDAS DE CONTROL

Con el fin de garantizar condiciones seguras durante la ejecución de las actividades, el proyecto implementa de manera permanente medidas de control en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientadas a la identificación, evaluación y control de los riesgos presentes en cada frente de obra. Para ello, se realiza seguimiento continuo a las actividades ejecutadas, al cumplimiento de los procedimientos establecidos y a las condiciones de trabajo del personal, promoviendo la adopción de prácticas seguras y la mejora continua de los procesos.

Asimismo, se efectúa acompañamiento al equipo de trabajo mediante inspecciones, observaciones en campo y seguimiento a las acciones correctivas y preventivas implementadas, con el propósito de reducir la ocurrencia de incidentes, proteger la integridad de los trabajadores y dar cumplimiento a los requisitos legales y contractuales aplicables al proyecto.

8.5.1. Entrega de elementos de protección personal

En el periodo se hizo pedido y entrega de Dotación y EPIS como gafas de seguridad, tapa oídos de inserción y de copa, guantes de vaqueta, hilaza y caucho, mascarillas N95, estos con el fin de brindar protección durante las labores en campo donde el personal está expuesto a los rayos UV, al ruido de equipos, material particulado principalmente cuando hacen la preparación del pavimento, lo anteriormente

mencionados presentes en el área de trabajo.



Ilustración 39. Entrega de EPP y Dotación

8.5.2. Pausas activas

Durante la ejecución del proyecto se realizaron pausas activas dirigidas al personal, con el fin de promover el bienestar físico y mental de los trabajadores durante la jornada laboral. Estas actividades incluyeron ejercicios de estiramiento, movilidad articular y relajación, orientados a disminuir la fatiga, prevenir molestias musculares y

favorecer hábitos saludables en el entorno de trabajo.

La realización de estas pausas contribuyó al fortalecimiento de la cultura de autocuidado, al mejoramiento de las condiciones de bienestar del personal y a la prevención de afectaciones derivadas de las actividades desarrolladas en obra.



Ilustración 40. Pausas activas

8.5.3. SG- SST Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Durante el periodo se llevaron a cabo diversas acciones en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de fortalecer la cultura preventiva y garantizar condiciones laborales seguras para todos los trabajadores. Como parte de las actividades se indicó el **procedimiento a seguir en caso de una emergencia o accidente de trabajo** al personal que ingreso al proyecto, esta herramienta contribuye a la comunicación efectiva de medidas de prevención y respuesta ante accidentes, de esta manera asegurando que conozcan y apliquen las

políticas y procedimientos establecidos por la organización desde el inicio de sus labores.

8.5.4. Evaluación de los factores de riesgo generadores de atel (matriz de peligros)

Se actualizo la matriz de peligros, la cual tiene como objetivo identificar y evaluar los riesgos para la seguridad y la salud de los colaboradores en su entorno de trabajo, esta herramienta permite posicionar los riesgos en un espacio bidimensional, de acuerdo a la probabilidad y gravedad en la que permite tomar decisiones y establecer medidas preventivas.

8.5.5. Estándares, procedimientos de seguridad y sistema de gestión integrado de capacitación e inducción.

En este periodo, se desarrollaron jornadas de formación y sensibilización orientadas a fortalecer los conocimientos en materia de seguridad y salud en el entorno laboral. Estas intervenciones se ejecutaron conforme al cronograma de capacitación definido para el avance del proyecto.

8.5.6. Programa de inducción y capacitación.

Durante el mes ejecutado se realizaron las inducciones al personal nuevo que ingresa a obra, se dictan normas de seguridad y salud en el trabajo, identificación y valoración de peligros y riesgos, derechos y deberes de todos los colaboradores, trato adecuado a jefes, compañeros de trabajo y comunidad en general.

ITEM	FECHA DE INDUCCION	N° cedula de ciudadanía	NOMBRES	CARGO
1	22/06/2026	70434369	ADOLFO ANTONIO HIGUITA MORENO	MAESTRO DE OBRA
2	22/06/2026	1050963349	YOMAR NOYA MERCADO	Ayudante de obra
3	22/06/2026	73564603	ADOLFO ENRIQUE LEON FIGUEROA	AYUDANTE DE OBRA

4	22/06/2026	8831392	SIVEIRO GUERRERO RUENES	AYUDANTE DE OBRA
5	22/06/2026	1035917246	NORBEY DUQUE HERRERA	AYUDANTE DE OBRA
6	24/06/2026	7937827	SAMUEL SEGUNDO COGOLLO TORRES	AYUDANTE DE OBRA
7	25/06/2026	1051832401	JOSE DE JESUS RIVERO ANGULO	AYUDANTE DE OBRA
8	25/06/2026	1001452465	JORGE LUIS CARDONA AGUIRRE	AYUDANTE DE OBRA
9	30/06/2026	714688	EDUARDO JOSE HERNANDEZ BRICEÑO	OFICIAL DE OBRA
10	3/07/2026	70731289	FABIO NELSON RIOS CARDENAS	MAESTRO DE OBRA
11	6/07/2026	3873344	TAURINO MARTINEZ PAGUANA	AYUDANTE DE OBRA
12	6/07/2026	8100661	MILTON JAVIER GIRALDO ARANGO	AYUDANTE DE OBRA
13	6/07/2026	1036400278	JUAN DIEGO QUINTERO MUÑOZ	AYUDANTE DE OBRA
14	7/07/2026	8473514	CARLOS ERNESTO RUDA GARCIA	OFICIAL DE OBRA
15	7/07/2026	1007480694	KEVIN ALEXIS SANCHEZ CARDENAS	Ayudante de obra
16	9/07/2026	70420947	RUBIEL HERNAN VANEGAS TABARES	OFICIAL DE OBRA
17	10/07/2026	1035914061	YODINSON ERNEY VALLEJO CASTRO	AYUDANTE DE OBRA
18	10/07/2026	18010730	HORACIO ORLANDO ISAZA SALDARRIAGA	AYUDANTE DE OBRA

Tabla 34. Listado personal que recibe inducción



Ilustración 41. Registro fotográfico de inducción SG-SST

8.5.7. Capacitación y entrenamiento (relacionar las capacitaciones programadas en el periodo)

ITEM	FECH A	TEMA	CAPACITADOR
1	16/06/2026	CHARLA: ORDEN Y ASEO EN EL FRENTE DE OBRA.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
2	17/06/2026	CHARLA: IDENTIFICACIÓN Y REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
3	18/06/2026	CHARLA: USO Y CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP).	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
4	19/06/2026	CHARLA: PREVENCIÓN DE CAÍDAS AL MISMO NIVEL.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
5	22/06/2026	CHARLA: SEÑALIZACIÓN Y CORRECTA DELIMITACIÓN DE LAS ÁREAS DE TRABAJO.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
6	23/06/2026	CHARLA: RESPONSABILIDAD EN EL DILIGENCIAMIENTO DE INSPECCIONES PREOPERACIONALES DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
7	24/06/2026	CAPACITACIÓN: HIGIENE POSTURAL Y MANEJO DE CARGAS.	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA
8	25/06/2026	CHARLA: USO ADECUADO DE HERRAMIENTAS MANUALES Y ELÉCTRICAS.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO

9	26/06/2026	CHARLA: PREVENCIÓN DE GOLPES, ATRAPAMIENTOS Y CORTES EN OBRA.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
10	30/06/2026	CHARLA: AUTOCUIDADO Y CULTURA DE SEGURIDAD.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
11	01/07/2026	CHARLA: ¿QUÉ ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO?	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
12	02/07/2026	CHARLA: MANIPULACIÓN SEGURA DE HERRAMIENTAS MANUALES Y EQUIPOS.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
13	03/07/2026	CHARLA: ¿QUÉ ES UNA ENFERMEDAD GENERAL Y CUÁL ES LA DIFERENCIA CON UN ACCIDENTE DE TRABAJO?	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
14	06/07/2026	CHARLA: CONDICIONES CLIMÁTICAS Y PREVENCIÓN DEL ESTRÉS TÉRMICO.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
15	07/07/2026	CHARLA: PROTECCIÓN AUDITIVA Y VISUAL.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
16	08/07/2026	CHARLA: DINÁMICA TINGO TINGO TANGO – NORMAS DE SEGURIDAD.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
17	09/07/2026	CAPACITACIÓN: MANEJO Y SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.	FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA
18	10/07/2026	CHARLA: PAUSA ACTIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA FATIGA LABORAL.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
19	13/07/2026	CHARLA: CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES EN SST.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
20	14/07/2026	CHARLA: RIESGO ERGONÓMICO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN OBRA.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO
21	15/07/2026	CHARLA: IMPORTANCIA DEL REPORTE OPORTUNO DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO.	JUAN PABLO ÁNGEL PALACIO

Ilustración 42. Relación de capacitaciones realizadas

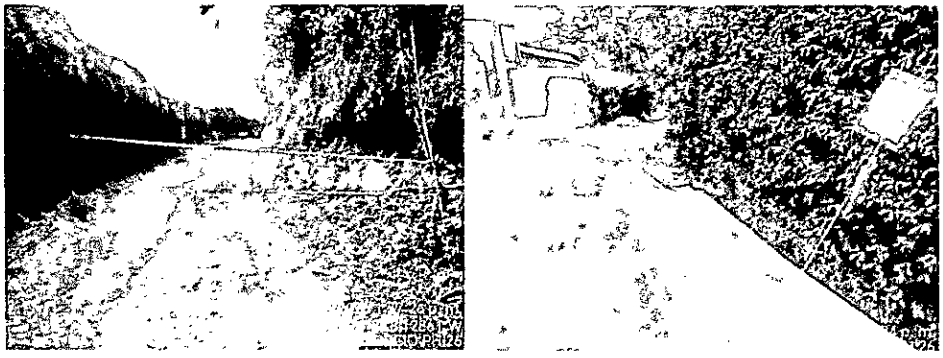




Ilustración 43. Charlas y capacitaciones de seguridad

8.5.8. Señalización y demarcación

Durante esta primera fase del proyecto se realiza señalización con **maletines en campo, plastificaciones de avisos y cinta de peligro**, para hacer el control sobre la intervención parcial de la vía, esto advirtiendo así a la comunidad, sobre la ejecución de trabajos y los posibles riesgos asociados.



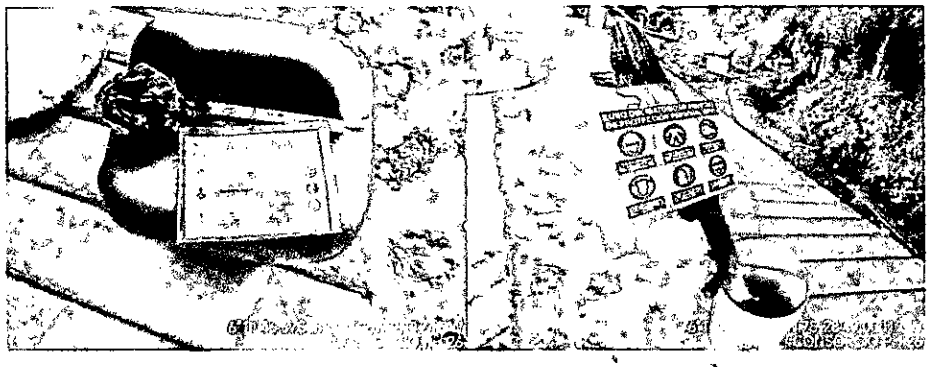


Ilustración 44. Señalización

8.5.9. Materiales, equipos, herramientas y sustancias químicas.

Proceso	Materiales	Equipos	Herramientas	Sustancias Químicas
Aplicación de pavimento rígido (trazo, nivelación, vaciado, extendido, vibrado, acabado y corte de placa huella).	Cemento, arena, grava, agua, acero de refuerzo, formaletas, separadores, material para juntas	Mezcladora de concreto (concretadora), vibrador de concreto, pulidora, radial, tronzadora, planta eléctrica	Pala, pica, barra, martillo, carretilla, llana, flexómetro, nivel, machete, balde	Gasolina, aceite lubricante ACPM

8.5.10. Tareas de Alto riesgo

En el periodo comprendido no se realizaron Tareas de alto riesgo.

8.5.11. Certificados

Para el periodo reportado no se certificó el personal para actividades de alto riesgo, porque no se realizan actividades de alturas y confinados.

8.5.12. Permisos

En este periodo se realiza **Permiso de trabajo en caliente para el uso de la pulidora eléctrica y tronzadora.**

Actividad a realizar	Equipo/ Herramienta	Inspección Requerida	Permiso
Corte de varillas de acero de refuerzo. **Corte de alambre para amarre de acero.**	**Pulidora**	**Inspección preoperacional de pulidora radial, disco de corte, guarda de seguridad, cableado eléctrico y EPP**	**Permiso de trabajo en caliente**
Corte y adecuación de elementos metálicos. **Ajuste y preparación de acero de refuerzo según medidas de diseño.**	**Tronzadora**	**Inspección preoperacional de tronzadora, disco de corte, guarda de seguridad, cableado eléctrico y EPP**	**Permiso de trabajo en caliente**

8.5.13. Inspección a equipos TAR

Para el periodo reportado se realizó la inspección de los equipos de alto riesgo, correspondientes a la **pulidora, radial y tronzadora**, verificando sus condiciones de seguridad para la operación. Asimismo, se gestionó y diligenció el respectivo **permiso de trabajo en caliente** para la ejecución de las actividades que así lo requerían, garantizando el cumplimiento de los controles establecidos.

8.6. PMT: PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO

Se implementa el Plan de Manejo de Tránsito (PMT) para la ejecución de actividades. **CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LAS DIFERENTES VÍAS RURALES**

DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO.

Durante el período de ejecución se realiza el cierre total de los carriles derecho e izquierdo. Mientras se desarrollan las actividades, no se permite el tránsito vehicular por la zona intervenida; sin embargo, se mantiene la circulación segura de los peatones.

La zona de intervención se delimita mediante la instalación de señalización preventiva, maletines y cinta de peligro. El ingreso y la salida vehicular permanecen restringidos hasta la finalización de las actividades.

Los trabajos se ejecutan en jornada diurna, en horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m.

Se garantiza el paso peatonal por el costado opuesto. Se socializa con la comunidad antes de ingresar a intervenir la vía para que de esta manera no afecta el acceso a predios ni a viviendas aledañas.

La intervención se realiza por tramos progresivos para minimizar el impacto vial. Se ha tenido acercamiento con la autoridad de tránsito para ajustes según el comportamiento del flujo vehicular.



Ilustración 45. PMT

8.6.1. Plan de prevención, preparación y atención de emergencias

En el plan de prevención, preparación y atención de emergencias se busca establecer y mantener un conjunto de acciones planificadas, estructuradas y progresivas que permitan a la organización identificar oportunamente los riesgos potenciales que puedan generar una emergencia, implementar medidas efectivas de prevención para minimizar su ocurrencia, preparar al personal mediante capacitación básica y asignación de responsabilidades claras, y garantizar una respuesta rápida, coordinada y segura que proteja la vida de los trabajadores, visitantes y contratistas, asegure la continuidad operativa en la medida de lo posible, y reduzca al mínimo los daños a la infraestructura, los equipos, la información crítica y el entorno, de acuerdo con las capacidades internas disponibles y en articulación con los organismos de socorro externos según la naturaleza del evento.

En una situación de riesgo, lo más importante es mantener la calma, no correr ni empujar, seguir las señales y las instrucciones del personal de seguridad. No se debe volver por objetos personales y se debe ayudar a quien lo necesite. Conocer bien la ruta y participar en simulacros garantiza una evacuación rápida y segura para todos.





Ilustración 46. Equipo de emergencia

9. CONCLUSIONES

- Componente técnico:

- El proyecto está generando un gran impacto en la comunidad y se ha tenido muy buena acogida, es importante la gestión de parte de municipio para cualquier actividad que interfiera la normal construcción de elementos.
- Se requiere una prórroga para culminar el contrato en el plazo de la licitación, el cual está reducido debido al convenio Municipio - EDESO.
- Se han presentado reducciones en el ancho normal de 5 metros en algunos tramos, situación que ya se tenía identificada desde el estudio previo y por tema predial y disponibilidad de espacio, no es posible la ampliación.
- Se tiene proyectado incluir tramos adicionales de acuerdo a las instrucciones de contratante e Interventoría.
- Es de vital importancia que el contratista pueda ejecutar el contrato en el orden de ejecución estratégicamente más conveniente por lo que solicitamos a la entidad, el orden de la intervención se realice de acuerdo a lo definido por el el contratista.

- Componente Socio-Ambiental:

- Durante el primer período de ejecución del proyecto, se evidenció un adecuado cumplimiento de las actividades iniciales contempladas dentro de los componentes social y ambiental, observándose una correcta articulación entre el contratista, la comunidad y las entidades vinculadas al proyecto.
- En el componente social, se verificó la implementación efectiva de estrategias de socialización, atención a la comunidad, gestión de PQRSD, vinculación de mano de obra local y mecanismos de comunicación, garantizando una adecuada interacción con las comunidades de las zonas intervenidas y el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de Gestión Social.
- En materia ambiental, se constató la ejecución de medidas orientadas al manejo integral de residuos sólidos, protección de los recursos aire, suelo e hídrico, control de impactos ambientales asociados a las actividades constructivas y cumplimiento de buenas prácticas ambientales definidas dentro del Plan de Manejo Ambiental del proyecto.
- Con base en la revisión documental, visitas de campo y seguimiento efectuado, se concluye que el proyecto presenta un avance adecuado en sus componentes socioambientales, desarrollando las actividades bajo criterios de cumplimiento

normativo, prevención de impactos y adecuada gestión frente a la comunidad y el entorno intervenido.

- Componente SST:

- Durante el período evaluado se dio cumplimiento al cronograma de charlas y capacitaciones programadas, fortaleciendo el conocimiento del personal en temas relacionados con la prevención de riesgos, el autocuidado y el cumplimiento de las medidas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Las actividades desarrolladas permitieron reforzar la cultura preventiva en los diferentes frentes de obra, promoviendo la identificación oportuna de peligros, el uso adecuado de los elementos de protección personal y la adopción de prácticas de trabajo seguro.

- Como resultado de la gestión desarrollada durante el período, no se presentaron accidentes de trabajo reportables y se realizó el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social del personal vinculado al proyecto, favoreciendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

- Se elaboró y actualizó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, conforme a las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de obra y a las condiciones evidenciadas durante los recorridos de inspección, permitiendo fortalecer la identificación de controles y las medidas preventivas del proyecto. Así mismo, se elaboró y dio continuidad al Plan de Emergencias, de acuerdo con las características operativas y los riesgos propios de la ejecución de la obra.

- Componente Social:

- Durante el periodo comprendido entre el 16 de noviembre y el 15 de enero del presente año, se evidenció la continuidad en el funcionamiento adecuado de los mecanismos de atención a la comunidad, los cuales permitieron atender de manera oportuna los requerimientos, observaciones y solicitudes presentadas por los ciudadanos. Este ejercicio favoreció el seguimiento social del proyecto y contribuyó al mantenimiento de condiciones de transparencia y comunicación efectiva entre las partes involucradas.

- Asimismo, se dio continuidad a las acciones orientadas a la protección de la infraestructura social y comunitaria, mediante la verificación del estado de las zonas previamente diagnosticadas y el control sobre las áreas susceptibles de

intervención. Estas actividades permitieron garantizar la conservación de las condiciones existentes y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos, minimizando posibles afectaciones al entorno.

- Por último, el contratista de obra INGEPLUS S.A.S. Mantuvo el acompañamiento social a las comunidades vinculadas al proyecto, reforzando las estrategias de información y socialización. Estas acciones contribuyeron a fortalecer los canales de comunicación, promoviendo la participación ciudadana y facilitando la apropiación social de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto.

10. ANEXOS

10.2.1. ANEXOS COMPONENTE TÉCNICO

Anexo 1. Resultados de laboratorio

Anexo 2. Bitácora

Anexo 3. Certificados de Calidad

10.2.2. ANEXOS COMPONENTE SOCIAL

Anexo social 1: Socializaciones de inicio

Anexo social 2: Actas de vecindad

Anexo social 3: Acta recorrido Mampuesto PQRSD

10.2.3. ANEXOS COMPONENTE AMBIENTAL

Anexo 1 Capacitaciones ambientales.

Anexo 2 Permiso disposición material orgánico

Anexo 3 Certificado sacos de cemento

Anexo 4 Documentación vehículos y certificados de material

Anexo 5. Remisiones de material

10.2.4. ANEXO COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Anexo 1. Planillas de seguridad social

Anexo 2. Documentos personal ingreso

Anexo 3. Documentos personal egreso

Anexo 4. Incapacidad general

Anexo 5. Inspección equipo de primeros auxilios

Anexo 6. Preoperacionales e inspecciones

Anexo 7. Entrega de EPP y dotación

Anexo 8. Registro de inducción de ingreso

Anexo 9. Registro de charlas de seguridad

Anexo 10. Certificado de accidentalidad

Anexo 11. Análisis de trabajo seguro (ATS)

Anexo 12. Perfil sociodemográfico

Anexo 13. Fichas técnicas

Anexo 14. Matriz de peligros y riesgos

Anexo 15. Plan de emergencia

Anexo 16. Hojas de seguridad

Componente técnico elaborado por:

DANIELA HENAO MÚNERA
Ingeniera Civil – Residente de obra
INGEPLUS S.A.S.

Componente Ambiental elaborado por:

CARLOS ANDRES SANCHEZ MOLINA
Residente Ambiental
INGEPLUS S.A.S.

Componente SST elaborado por:

FRANCENY JULIANA FLOREZ SUCEBA
Residente SST
INGEPLUS S.A.S

Componente social elaborado por:

ANGELA MARÍA GIRALDO SIERRA
Residente Social
INGEPLUS S.A.S